



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ordenanza

Nº 221-00-CMPP

San Miguel de Piura, 27 de junio de 2017.

Visto, el Dictamen Nº 005-2017-CECDyR/MPP de la Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Recreación de la Municipalidad Provincial de Piura; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 194 de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley Nº 27680, Ley de Reforma Constitucional, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972, y dentro de los márgenes permitidos por Leyes Generales;

Que, el numeral 11 del artículo 82º del Capítulo II, Las competencia y funciones específicas de la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y sus modificatorias, establece que son competencias y funciones específicas, compartidas con el gobierno nacional y los regionales, en materia de educación, cultura, deporte y recreación “Organizar y sostener centros culturales, bibliotecas, teatros y talleres de arte en provincias, distritos y centros poblados”;

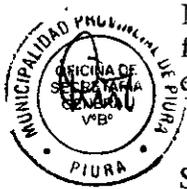
Que, el numeral 19 del artículo 82º del Capítulo II, Las competencia y funciones específicas de la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y sus modificatorias, establece que son competencias y funciones específicas, compartidas con el gobierno nacional y los regionales, en materia de educación, cultura, deporte y recreación “Promover actividades culturales diversas”;

Que, el artículo 4º del Decreto Supremo Nº 002-2014-MC, Reglamento de la Ley Nº 30034, Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas, establece que “Los gobiernos regionales, las municipalidades provinciales, distritales y de centros poblados deben asegurar la creación y sostenibilidad de, por lo menos, una biblioteca en su localidad”;

Que, con Oficio Nº 167-2017-GM/MPP de fecha 19 de junio de 2017, la Gerencia Municipal remite el Expediente a la Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Recreación, señalando la necesidad de contar con un Plan Municipal del Libro y la Lectura, además de solicitar la emisión de una ordenanza municipal que apruebe dicho plan para el periodo 2017-2021;

Que, la Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Recreación, a través del Dictamen Nº 05-2017-CECDyR/MPP alcanza el Proyecto de Ordenanza que aprueba el Plan Municipal del Libro y la Lectura de la Municipalidad Provincial de Piura para el periodo 2017 – 2021, en cumplimiento a la actividad 04 del Instructivo de la Meta 06 “ Formulación y Desarrollo de un Plan Municipal del Libro y la Lectura”;

Que, sometida a consideración de los señores regidores, la recomendación de la Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Recreación, en la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 27 de junio de 2017, mereció su aprobación, por lo que en uso de las facultades conferidas por los



artículos 9º, 39º y 40º de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE ORDENA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el **Plan Municipal del Libro y la Lectura de la Municipalidad Provincial de Piura**, para el periodo 2017-2021 como instrumento obligatorio de planeamiento y de gestión de la política pública local de promoción del libro y de la lectura en el marco de la Ley Orgánica de Municipalidades y de la Ley de Democratización del Libro y Fomento de la Lectura vigentes, elaborado de manera concertada entre la Municipalidad Provincial de Piura, las instituciones públicas locales, las organizaciones sociales y las organizaciones privadas.

ARTÍCULO SEGUNDO: Incluir el Plan Municipal del Libro y la Lectura de la Municipalidad Provincial de Piura, para el periodo 2017-2021 en el Plan de Desarrollo Municipal Concertado de como parte de la Línea Estratégica de Desarrollo Social y Objetivo Estratégico 03.

ARTÍCULO TERCERO: Créase el Consejo Municipal del Libro y la Lectura de la Municipalidad Provincial de Piura, como instancia de consulta, coordinación, concertación, seguimiento y evaluación de la política pública provincial/distrital de promoción del libro y de la lectura en la provincia/distrito. La Alcaldía Provincial establecerá la conformación, el funcionamiento y las funciones del Consejo Municipal del Libro y la Lectura de la Municipalidad Provincial de Piura.

ARTÍCULO CUARTO: La Secretaría Técnica del Consejo Municipal del Libro y la Lectura de la Municipalidad Provincial de Piura, corresponde a la Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación.

ARTÍCULO QUINTO: La Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación, es responsable de la implementación del Plan Municipal del Libro y la Lectura de la Municipalidad Provincial de Piura, para el periodo 2017-2021, en coordinación con otros organismos y unidades ejecutoras municipales.

ARTÍCULO SEXTO: La Gerencia Municipal y las Gerencias de Planeamiento, de Presupuesto y de Administración son responsables del financiamiento de los gastos que genere la ejecución del Plan Municipal del Libro y la Lectura de la Municipalidad Provincial Piura, para el periodo 2017-2021.

ARTÍCULO SÉPTIMO: La presente ordenanza entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en el diario oficial de circulación local y en el portal de transparencia de la Municipalidad Provincial de Piura.

ARTÍCULO OCTAVO: Encargar a la Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Piura, la publicación de la presente ordenanza en el diario de circulación local y a la Gerencia de Tecnología y Sistemas de Información la publicación de la presente ordenanza en el portal de transparencia de la Municipalidad Provincial de Piura.

REGISTRES, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

 Municipalidad Provincial de Piura

Dr. Oscar Raúl Miranda Martino
ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE PIURA



PLAN MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA LECTURA 2017- 2021





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE PIURA

Salvador Alejandro Jorge del Solar Labarthe
Ministro de Cultura

Jorge Ernesto Arrunátegui Gadea
Viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias
Culturales

Santiago Alfaro Rotondo
Director de la Dirección General de Industrias
Culturales y Artes

Ezio Neyra Magagna
Director de la Dirección del Libro y la Lectura

Andres Villegas Casanova
Coordinador de Políticas Públicas y Planes
Municipales del Libro y la Lectura

Asesoría Técnica
Felix Morales Espinoza
Omar James Santiago

Agradecimientos:

Agradecemos la participación y el apoyo de las instituciones, actores de la sociedad civil, profesionales vinculados con el libro y la lectura que participaron de esta iniciativa: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, Biblioteca Nacional del Perú, Direcciones Desconcentradas de Cultura de Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes, Ucayali; así como también a Pierre Emile Vandoorne Romero, Ángel Raúl Alarcón, Joel Anicama Díaz, Seidy Leon Inchuña.

Oscar Raúl Miranda Martino
Alcalde de Piura

Luis Alberto Frías Guaylupo
Gerente Municipal

Luis Felipe Alama Alzamora
Gerente de Planificación y Desarrollo

Pompeyo Adrián Ponce Castro
Gerente de Educación, Cultura, Deporte y
Recreación

Equipo Responsable de elaboración del Plan
Nelly Victoria Parra de Albán
Jefa de Oficina de Educación y Cultura

Anahi Baylon Albizú
Jefa de División de Biblioteca

Teodora Miranda Reto
Jefa de División de Promoción Educativa

Marco Augusto Grillo Saavedra
Coordinador de la Gerencia de Educación,
Cultura, Deporte y Recreación

Apoyo al Equipo Responsable del Plan:

Ronald Isoé Reyes Marchán
Comunicador Social de la Gerencia de
Educación, Cultura, Deporte y Recreación

Deyvi Saavedra Ordinola
Gestor de Proyectos Culturales

Agradecimientos:

Agradecemos la participación y apoyo de las instituciones públicas y privadas, actores sociales de Piura, autores de la cadena del libro y la sociedad civil del distrito que participaron en la realización de este Plan Municipal del Libro y la Lectura.





ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. MARCO CONCEPTUAL

III. MARCO SITUACIONAL

3.1. Marco normativo

3.2. Resultados del Informe de Línea de Base

IV. MARCO OPERATIVO

4.1. Entidades participantes y actores involucrados

4.2. Estructura organizativa

4.3. Participación ciudadana

4.4. Destinatarios finales

4.5. Objetivos y metas

4.5.1. Objetivo del Plan Municipal del Libro y la Lectura

4.5.2. Matriz de objetivos estratégicos y metas

4.6. Planificación de objetivos y metas

4.7. Matriz de acciones estratégicas

4.8. Matriz de actividades

4.9. Ruta estratégica

4.10. Articulación

V. GESTIÓN DE RECURSOS

VI. COMUNICACIÓN

VII. CONTINUIDAD

VIII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

8.1. Matriz de seguimiento y evaluación

IX. BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS





I. PRESENTACIÓN

El Plan Municipal del Libro y la Lectura del distrito de Piura responde a un proceso colectivo para definir el camino a seguir en el corto, mediano y largo plazo que permita impulsar políticas públicas, estrategias y acciones para promover hábitos de lectura.

El presente documento, que es resultado de la meta propuesta por el Ministerio de Cultura en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI), representa para nosotros un reto y la gran oportunidad de posicionar a las generaciones futuras en el desarrollo intelectual, la generación de conocimientos y una ciudadanía libre y empoderada.

Aprovecho la oportunidad para saludar esta labor desarrollada por la Dirección del Libro y la Lectura del Ministerio de Cultura, el Ministerio de Economía y Finanzas, así como al equipo técnico de nuestra Municipalidad Provincial de Piura que no hace sino ratificar que uniendo esfuerzos nacionales y locales podemos construir un país más justo para todos.

En mi calidad de Alcalde Provincial, invoco a toda la población para que juntos sigamos fomentando el disfrute del libro y el hábito lector.

Oscar Miranda Martino

Alcalde





II. MARCO CONCEPTUAL

Este capítulo está dedicado a la reflexión colectiva de lo que significa y puede ser para nosotros la lectura, el libro y un plan para fomentarlos. A través de redes sociales digitales, talleres participativos y conversaciones con diferentes personas hemos buscado profundizar desde diferentes puntos de vista lo que involucra el leer para nuestra gente, entendiendo que aunque existen caminos de placer y aprendizaje universales cuando uno se encuentra ante un libro o un texto, nuestro territorio y cultura puede darle un conjunto de particularidades que la hacen más placentera o quizá más retadora. En definitiva, bajo nuestro lema de "Piura, te quiero leer" queremos plantear un acercamiento personal y colectivo compartido para que este Plan Municipal se abra paso como una guía nuestra y para nosotros.

En ese sentido, a continuación planteamos tres grandes preguntas que enmarcan nuestro punto de partida sobre el Plan: ¿Qué es la lectura?, ¿Qué es un Plan Municipal del Libro y la Lectura? y ¿Por qué y para qué un plan de este tipo?

2.1. ¿QUÉ ES LA LECTURA? ¿QUÉ ES LIBRO?

La lectura es en primer lugar un proceso cognitivo en el que nos sumergimos para profundizar en nuestra percepción de la realidad que nos rodea, invitándonos a ser más conscientes de ella al escrudiñar en sus diferentes formas, posibilidades, ámbitos o imposibles. Pero este proceso no nace de forma natural en la persona, sin mayor mediación o apoyo: se trata más bien de una actividad en la que lo humano hecho herencia, costumbre o tradición está plenamente presente. Es, por tanto, una práctica cultural.

Si concebimos a la lectura como una acción enmarcada en formas y patrones culturales de un colectivo social determinado, debemos entonces pensar en nuestra comunidad y preguntarnos qué significa para el piurano el hecho de leer, cuál es nuestra actitud colectiva frente a los libros, cómo valoramos al paisano lector y qué hacemos para fomentarlo o minusvalorarlo. Algunos de ellos nos dicen:



- "A pesar de mi corta edad, a lo largo de mi vida he pasado muchas dificultades pero doy gracias a la lectura porque en los malos momentos me dio la posibilidad de volar y soñar".
- "La lectura es libertad y es capaz de satisfacer nuestras curiosidades".
- "Es importante porque salgo de la ignorancia y me ayuda a saber escribir y a expresarme con coherencia".
- "Nos libera de los cánceres anatómicos, es decir aquellos que nos atrasan en el desarrollo como personas íntegras, sensatas y reflexivas"

En estas opiniones diversas podemos identificar similitudes propias de un hábito tan humano como entrañable. Por un lado, representa un derecho pleno al que todos estamos convencidos de proteger, sea en el espacio privado o público,



sea en los avatares de un transporte urbano o en la ribera de un río. Porque leer es conocer, emprender un viaje sin coordenadas definidas que nos invita a repensar y vivir plenamente nuestra comunidad, los derechos de los demás, las prácticas democráticas o simplemente sentirse libre de ejercer y demandar libertad común, participando de un desarrollo que ve a la persona en su integralidad y potenciando su capacidad creadora.

Las reflexiones dentro del equipo técnico en torno a aquello que finalmente venimos garantizando y estimulando (la promoción del hábito lector) nos llevan a manifestar que la lectura nos permite trascender en tiempo y espacio, abriéndonos puertas hacia otros mundos, sean que existan, puedan existir realmente o puedan permanecer en nuestro ser como pensamientos e imaginación. Es también un aprehender el mundo, una forma de disfrutarlo y vivirlo.

La lectura ayuda a crear puentes porque estimula y apoya a una mejor comunicación, a una conversación más fina, sincera, igualitaria y respetuosa entre personas y comunidades. Bajo el "poder" que logra al potenciar nuestra imaginación, nuestras emociones y mejores actitudes, es una de las armas más sigilosas y efectivas para crecer personal y culturalmente. Estimula nuestra empatía, nuestras ganas de aprender y a convivir de y con otros, a amanecer siempre inquieto por saber hacer, saber pensar, saber amar, saber ser. Por ello, estamos hablando de un derecho de la persona y cuyos atentados, como es el analfabetismo, se muestran como un atentado a la dignidad humana.

"(...) todo lector aprende a leer diversos tipos de material y saber hacerlo de diferentes maneras, esto es, que logra desarrollar un proceso estratégico y metacognitivo que le permite controlar, guiar y adaptar su propia lectura tanto de acuerdo a su propósito o meta, como de acuerdo a la naturaleza del material, familiaridad con el tema, género literario y según su capacidad de comprensión." (Pinzas, citada por Coloma, 1996:112)

Con todo lo dicho, podemos concluir que la lectura no es cosa menor en nuestra vida cotidiana -de hecho, no debería serlo-. Y por ello es que generar y promover su hábito entre los piuranos es un reto permanente y siempre fructífero. De ahí que la escuela y las mentes en crecimiento -niños y jóvenes-, sean el centro de atención cuando pensamos y queremos actuar en pro de esta consigna.

Ante nuestra interrogante sobre la lectura, cabe preguntarnos también ¿Y cómo vemos al libro? ¿Qué significados tiene para nosotros? Y las respuestas son tan variadas como válidas en sus diferentes contextos. Por un lado, el libro es un producto cultural, el resultado de un quehacer personal o colectivo que refleja la riqueza del ser humano, de su creatividad, su capacidad no solo intelectuales sino también afectivo y espirituales.

Por otro lado, es un bien material en el que se posibilita la creatividad a partir de la creatividad, convirtiéndose en el medio por excelencia de la lectura para el uso, para la recreación y para la felicidad de uno y de todos. De esta



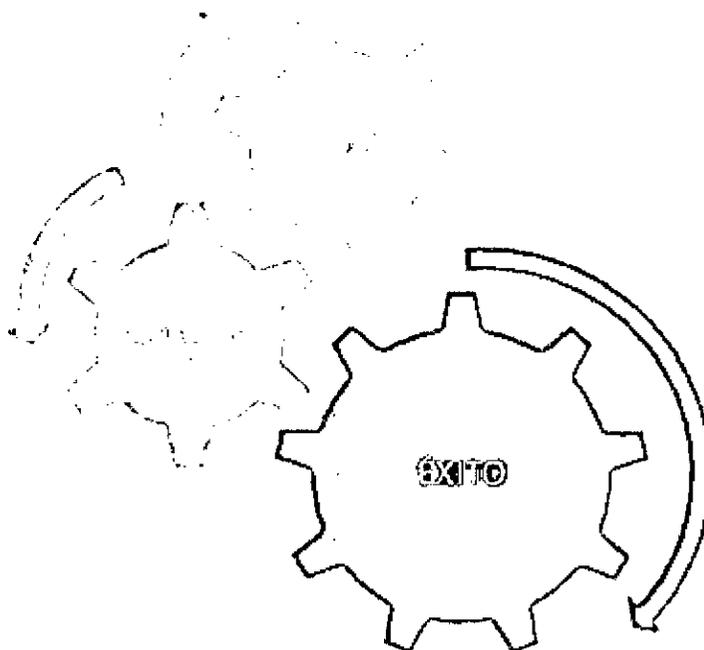


manera, estamos ante un insumo para la vida buena, para el vivir en comunidad y por el que somos capaces de imaginar y actuar hacia mundos mejores y retos mayores. Bajo un algarrobo, en medio de las callecitas del centro de la ciudad o en algún parque del distrito, acompañarnos de un libro y su lectura provoca en nosotros sentimientos felices y que nos conectan con nuestro hábitat, nuestra urbe, más aún si de un libro piurano se trata.

2.2. ¿QUÉ ES UN PLAN MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA LECTURA (PMLL)?

Un Plan Municipal del Libro y la Lectura (en adelante, PMLL) es una herramienta de planificación en el que planteamos una serie de actividades con fines específicos, en marcos temporales, aplicando métodos y técnicas para su éxito. En el contexto peruano, un PMLL permite visualizar el compromiso de las autoridades con el desarrollo integral de las comunidades, ya que compromete presupuestos públicos, recursos humanos y materiales, así como una articulación y apoyo interinstitucional y con los actores de la industria editorial y del fomento de la lectura a nivel local.

Bajo esta perspectiva, este plan es un compromiso mutuo entre la institución municipal y la ciudadanía. Supone para ambos una guía que nos orienta en el mediano plazo, permitiéndonos ir más allá de la programación a corto plazo que en el campo cultural se caracteriza por la descontextualización de los planes y programas.



Bajo un compromiso compartido y con un plan como guía, lograremos el anhelado éxito que nos planteamos en este PMLL



2.3. ¿POR QUÉ Y PARA QUÉ DEL PLAN MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA LECTURA?

Un plan responde a un proceso colectivo para definir la ruta a caminar en el corto, mediano y largo plazo, siendo por ello, una guía clave de cómo prepararse y qué hacer para alcanzar una serie de objetivos en el tiempo. En concreto, un plan municipal del libro y la lectura permitirá a nuestro gobierno edil impulsar políticas, estrategias y acciones cuyos resultados sean y permitan el desarrollo de nuestra creatividad y quehacer editorial distrital, así como el disfrute creciente de la lectura entre los diferentes vecinos.

En primer lugar, el plan permite que la municipalidad articule esfuerzos con los diferentes actores y agentes sociales, al proveerle de las directrices para hacerlo, siempre señalando su rol de liderazgo frente a los sectores no públicos de nuestra ciudad. En ese sentido, entendemos que el Estado - representado por el gobierno local- es el actor dirigente de la mejora del sector librero y del hábito lector, que se apoya en diferentes entidades y personas del municipio para lograrlo de manera sostenida. Por ello, y como señala Víctor Vich:

“Debemos entender siempre la cultura como un bien público y como un derecho ciudadano. Desde allí, el rol del Estado consiste en impedir que los servicios culturales se conviertan en un objeto únicamente destinado a las élites. Por lo demás, el Estado debe resguardar el patrimonio, generar políticas de infraestructura cultural, construir un sistema de financiamiento y facilitar el desarrollo -y la investigación- de las artes y las industrias culturales” (Vich, 2014: 62).



El trabajo realizado para el desarrollo de este plan demuestra el espíritu con el cual se concibe el desarrollo de las políticas y la gestión cultural pública en nuestro territorio: una labor participativa, abierta y sostenida por muchos y variados. De manera que la municipalidad tiene un rol y una serie de responsabilidades a partir de este Plan que deben ser fiscalizadas y apoyadas por sus ciudadanos, sea a través de distintas organizaciones sociales como empresas privadas o ciudadanos individuales. Finalmente, este es uno de los para qué más importantes del plan municipal del libro y la lectura en Piura.

Un segundo aspecto a señalar consiste en el soporte que representa el Plan para saber de dónde es que partimos en este tema y hacia dónde queremos ir. Basados en una línea base (diagnóstico) hecha de manera abierta y con aportes de diferentes ciudadanos y organizaciones, tenemos una detallada aproximación a nuestro sector editorial distrital, la situación en la que se encuentran sus autores, editores, libreros y promotores, así como la realidad de nuestro hábito lector local. Con ello en mano, y una posterior labor de reflexión y debate colectivo, se han generado un conjunto de saberes y estrategias para afrontar las necesidades y problemas que hemos detectado.

De esta manera, este Plan brinda los insumos para posibilitar el crecimiento socio económico y cultural de nuestra industria del libro, así como de la lectura como práctica personal y colectiva piurana. Se sintetiza el aporte que cada entidad dará para lograrlo, quiénes serán los veedores y facilitadores



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE PIURA

de esta labor, cuáles son los frentes en los que la ciudadanía puede ayudar y la empresa privada puede apostar y patrocinar. Es decir, un documento que nos señala el camino al desarrollo desde la lectura.

Aunque se ha mencionado anteriormente, es importante resaltar que el Plan es un insumo clave para el seguimiento y la fiscalización también. La revisión constante de lo avanzado y lo que debe avanzarse, corregirse, mejorarse o priorizarse es parte de su condición como documento guía perfectible conforme los nuevos retos coyunturales o estructurales que aparezcan en el importante tramo que supone los años 2018 al 2021.

*Que la lectura permita que nuestro río no se desborde y destruya
nuestra ciudad nunca más. Al contrario, que desborde alegría y un ambiente
donde podamos disfrutar de los libros y la creatividad.*





III. MARCO SITUACIONAL

Este apartado comprende los diferentes antecedentes de los que parte el presente PMLL, tanto a nivel de normativas y legislación, así como la realidad a nivel local. Por ello, se plantea una revisión sucinta de los diferentes documentos de organismos internacionales, nacionales y locales, así como los alcances y conclusiones de la línea de base desarrollada previamente.



3.1. MARCO NORMATIVO

Para contextualizar el Plan a nivel nacional e internacional, se detalla a continuación los principales documentos y legislaciones sobre los que se sustenta y ampara, de manera que logramos vincularlo a los diferentes mecanismos y posibilidades que estos le permiten en pro de su objetivo.

DOCUMENTOS DE ORDEN INTERNACIONAL
<p align="center">OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO</p> <p>En tanto la lectura es una dimensión transversal para las diferentes estrategias de desarrollo, podemos citar aquí los diferentes Objetivos de Desarrollo del Milenio, específicamente a) lograr la enseñanza primaria universal, promover la igualdad y el empoderamiento de la mujer, y c) fomentar una alianza mundial para el desarrollo.</p> <p align="center">MANIFIESTO DE LA IFLA/UNESCO SOBRE LA BIBLIOTECA PÚBLICA.</p> <p>La biblioteca pública, paso obligado del conocimiento, constituye un requisito básico de la educación permanente, las decisiones autónomas y el progreso cultural de la persona y los grupos sociales, y entre sus misiones fundamentales se considera la creación y consolidación de los hábitos de lectura en los niños desde los primeros años y garantizar a los ciudadanos el libre acceso a la información en todos los soportes disponibles.</p> <p align="center">DIRECTRICES IFLA/UNESCO PARA EL DESARROLLO DEL SERVICIO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS.</p> <p>Considera los principios del Manifiesto flexibilizando las normas cuantitativas para que se puedan ir adecuando a las bibliotecas con diferentes grados de desarrollo y recursos. Para ello recoge experiencias muy diversas de los cinco continentes que pueden tomar de ejemplo los bibliotecarios y las autoridades pertinentes.</p> <p align="center">MANIFIESTO DE IFLA SOBRE INTERNET</p> <p>El libre acceso a la información es esencial para la libertad, la igualdad, el entendimiento mundial y la paz.</p> <p align="center">MANIFIESTO UNESCO/IFLA SOBRE LA BIBLIOTECA ESCOLAR</p> <p>La biblioteca escolar proporciona información a todos los integrantes de la comunidad escolar, enseñando a aprender haciendo uso de las diferentes herramientas disponibles y enfatizando los criterios de calidad, honestidad intelectual y crítica.</p>

NACIONES UNIDAS. DECLARACIÓN DEL MILENIO

Uno de sus objetivos es lograr la plena protección y promoción de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de todas las personas en todos los países.

PROTOCOLO ADICIONAL A LA CONVENCIÓN AMERICANA SOBRE DERECHOS HUMANOS "PACTO DE SAN JOSÉ DE COSTA RICA" EN MATERIA DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES, "PROTOCOLO DE SAN SALVADOR"

Los estados partes en el presente Protocolo deberán adoptar las medidas necesarias para la conservación, el desarrollo y la difusión de la ciencia, la cultura y el arte.

OEA. DECLARACIÓN AMERICANA DE LOS DERECHOS Y DEBERES DEL HOMBRE

En el Preámbulo señala que "Es deber del hombre servir al espíritu con todas sus potencias y recursos porque el espíritu es la finalidad suprema de la existencia humana y su máxima categoría", asimismo indica que "Es deber del hombre ejercer, mantener y estimular por todos los medios a su alcance la cultura, porque la cultura es la máxima expresión social e histórica del espíritu".

UNESCO. TERCER FORO MUNDIAL SOBRE LA CULTURA Y LAS INDUSTRIAS CULTURALES. DECLARACIÓN DE FLORENCIA.

Presenta, entre otros, los siguientes principios y prioridades básicos para la agenda de desarrollo post-2015:

- *La plena integración de la cultura en las políticas y las estrategias de desarrollo sostenibles a nivel internacional, regional, nacional y local.
- *Un desarrollo económico y social inclusivo requiere sistemas de gobernanza de la cultura y la creatividad que respondan a las exigencias y las necesidades de las personas.
- *Para conseguir una educación de calidad inclusiva y equitativa y oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida se debe invertir a la vez en la cultura y en la creatividad para todos.

DECLARACIÓN MUNDIAL SOBRE EDUCACIÓN PARA TODOS "SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE APRENDIZAJE"

Sostiene que las necesidades de aprendizaje básico para todos pueden y deben ser satisfechas.

ANEXO NORMATIVO NACIONAL Y DE PLANIFICACIÓN

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ

Art. 2: Toda persona tiene derecho:

- + A la vida, a su identidad, a su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar.
- + A las libertades de información, opinión, expresión y difusión del pensamiento mediante la palabra oral o escrita la imagen, por cualquier medio de comunicación social, sin previa autorización ni censura ni impedimento algunos.
- + A la libertad de creación intelectual, artística, técnica y científica, así como a la propiedad sobre dichas creaciones y a su producto. El estado propicia el acceso a la cultura y fomenta su desarrollo y difusión.



LEY 28086, LEY DE LA DEMOCRATIZACIÓN DEL LIBRO Y FOMENTO DE LA LECTURA.

Los objetivos de esta ley, entre otros, son:

- + Crear conciencia pública del valor y función del libro como agente fundamental en el desarrollo integral de la persona, en la transmisión del conocimiento, en la afirmación de la identidad nacional, la difusión cultural y en la promoción y estímulo de la investigación científica y social.
- + Promover el libro y fomentar la lectura, para lo cual el estado deberá crear, implementar y desarrollar una red de bibliotecas a nivel nacional así como librerías y otros establecimientos de venta de libros y productos editoriales afines y el fortalecimiento de los existentes. De conformidad con la Primera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30028, publicada el 01 junio 2013, toda referencia a PROMOLIBRO, en la presente Ley debe entenderse referida al Ministerio de Cultura.

LEY 28086. REGLAMENTO.

El estado, a través de Promolibro, promoverá la creación de comisiones consultivas regionales y locales de democratización del libro y fomento de la lectura.

LEY 30034, LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS.

El sistema estará integrado por las bibliotecas públicas, escolares y académicas. La Biblioteca Nacional del Perú es su ente rector.

LEY 30034, LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS, REGLAMENTO.

En su artículo 18 establece que los Centros Coordinadores Regionales de Bibliotecas del SNB son los órganos de gestión y enlace técnico normativo entre el ente rector y las bibliotecas de la región.

LEY 27972, LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES:

En el art. 82 dice que las municipalidades tienen como competencias y funciones específicas compartidas con el gobierno nacional y regional, entre otras, organizar y sostener centros culturales, bibliotecas, teatros y talleres de arte así como promover actividades culturales diversas.

LEY 29565, LEY DE CREACIÓN DEL MINISTERIO DE CULTURA.

Establece sus funciones compartidas con los gobiernos locales respecto a coordinar acciones para organizar y sostener centros culturales, bibliotecas, teatros y talleres de arte en provincias, distritos y centros poblados.

LINEAMIENTOS DE CULTURA - MINISTERIO DE CULTURA.

La política cultural desarrolla dispositivos para contribuir a la construcción de una ciudadanía más consciente, informada y crítica abordando sus actividades desde una dimensión transversal.

PLAN BICENTENARIO.

Presenta una visión del país al 2021 como una sociedad democrática en la que prevalece el estado de derecho y en la que todos los habitantes tienen una alta calidad de vida e iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos, para lo cual habrá que superar diversos aspectos actuales de la educación.





MARCO NORMATIVO LOCAL DE PLANIFICACIÓN Y OPERATIVO

PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO.

Documento procedente del Gobierno Regional de Piura. Se propone incrementar el acceso a servicios de educación básica.

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO.

Documento emitido por la Municipalidad Provincial de Piura. Se propone proporcionar adecuadas condiciones en servicios de educación.

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL. Incide en la participación ciudadana para apoyar a la municipalidad en el logro de las metas sociales. Tiene alcance multianual.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL. Es el desarrollo por cada área de la estructura orgánica municipal de las propuestas del PEI y tiene alcance anual. El POI de la Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación, de la Oficina de Educación y Cultura y de la División de Biblioteca considera en cada caso el servicio público de lectura y sus diferentes actividades.





3.2. RESULTADOS DEL INFORME DE LÍNEA DE BASE

Entre los meses de febrero y marzo se llevó a cabo una serie de consultas e investigación para conocer la situación actual del fomento del libro y del hábito lector en nuestro distrito. A través de diferentes mesas de trabajo, reuniones con expertos, encuestas, revisión bibliográfica, entre otros, se logró aproximarse a un diagnóstico que es el punto de partida de este PMLL. A continuación, se muestran los principales resultados en función de los cuatro componentes que estructuran el Plan: Infraestructura, Cadena Productiva del Libro, Políticas Públicas, y Acceso y Fomento del Libro y la Lectura.

INFRAESTRUCTURA

En el distrito de Piura solo se ha verificado la existencia de 5 bibliotecas públicas municipales, 10 bibliotecas escolares, 2 universitarias y 1 especializada. Solo las bibliotecas públicas están abiertas para toda la ciudadanía, lo que significa 1 por cada 89,000 habitantes. En cuanto a la oferta de libros en las bibliotecas públicas el índice es de 0.1 por persona, cuando la propuesta más baja de IFLA/UNESCO es de 1.5. Esto refleja la pobreza de nuestros recursos disponibles y refuerza la necesidad de afrontar el problema a través de un PLAN MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA LECTURA. No obstante, el promedio de 20,000 usuarios al mes que reporta la Biblioteca Municipal Central, refleja la fuerte demanda de un servicio que a todas luces requiere mejoras.

El reciente periodo lluvioso ha afectado principalmente la infraestructura y los servicios de las bibliotecas públicas, no así en el caso de las escolares y universitarias. La Biblioteca Municipal Central, a más de un mes de culminadas las lluvias, aún se encontraba sin luz y sin internet, afectando doblemente a los usuarios porque no podían acceder a los recursos digitales y también porque se había limitado el horario de atención.

Por otro lado, se ha hecho hincapié en las diferentes mesas de trabajo y con expertos de la necesidad de acondicionar el espacio público como un lugar donde también pueda promoverse la lectura y el acceso al libro. Para ello, debe recuperarse parques, plazas y otros lugares de dependencia municipal o pública para lograr implementar estrategias de promoción lectora de manera descentralizada, ya que mucha de la acción municipal es centralizada a ciertos sectores de la ciudad.





CADENA PRODUCTIVA DEL LIBRO

Entre los 48 puntos de venta de libros se encuentran las 3 únicas librerías del distrito, los demás son quioscos y supermercados que ofertan en general poca diversidad de títulos. Se han registrado unos 30 puntos de venta de periódicos que también venden libros. En el Mercado Modelo de Piura hay algunos puestos cuyo número no se puede cuantificar porque no son fijos, que ofrecen publicaciones de tipo escolar, libros de segunda mano, ediciones piratas, etc.

La Municipalidad no tiene registrada ninguna empresa que se dedique a la distribución de libros pero se conoce el trabajo de dos personas naturales que se dedican entre otras actividades a este rubro.

Por su parte, las empresas registradas como imprentas, 10 en total, se dedican a papelería publicitaria y formatos administrativos. Es casi nula la impresión de revistas y más aún de libros. Se ha identificado 22 puestos informales de venta de libros mayormente piratas, de actividad esporádica. Por último, la labor de editores no se ha podido detallar aunque se conoce de algunas microeditoriales y editores independientes, que a su vez son autores y creativos.





POLÍTICAS PÚBLICAS

La Municipalidad carece de políticas públicas establecidas y financiadas a largo plazo orientadas a promover el fomento del libro y la lectura, aunque en sucesivas gestiones edilices se han realizado actividades interesantes pero que no se sostienen en el tiempo, exceptuando la Hora del Cuento y la Feria del Libro Piurano que se inscriben en los planes operativos de la Biblioteca Municipal. La carencia de políticas orientadoras se manifiesta también en el descuido del mantenimiento de la infraestructura y en la escasa actualización del acervo bibliográfico y del equipamiento tecnológico.

No existe un presupuesto específico para la promoción del libro y la lectura. La Biblioteca Municipal en su conjunto dispone de un promedio de S/. 80,000.00 al año para gastos operativos (bienes y servicios). Los únicos instrumentos normativos que de algún modo consideran la promoción del libro y la lectura son los Planes Operativos Institucionales y el Reglamento de la Biblioteca aprobado por Ordenanza Municipal.

Respecto a las personas con capacidades diferentes, la Municipalidad dispone de la OMAPED y desde el año 2001 la Biblioteca tiene una sala especial para personas invidentes equipada con una computadora con acceso a Internet y un número restringido de publicaciones en Braille (150 unidades).

La Municipalidad compra libros en forma muy esporádica: la última vez fue en el año 2011. El crecimiento de la colección, muy lento por cierto, se sustenta en donaciones, lo que afecta tanto a su diversificación como a su actualización y pertinencia.





ACCESO Y FOMENTO DEL LIBRO Y LA LECTURA

Durante el año 2016 la Municipalidad organizó mensualmente la Feria del Libro y la Lectura, con entrada libre y que tuvo un promedio de 500 visitantes por evento. La correspondiente al mes de agosto (Aniversario de Piura) duró cuatro días e incluyó diversas presentaciones de artistas locales, cuenta cuentos, homenajes y presentaciones de libros. Adicionalmente, la Municipalidad facilita permisos y apoyo logístico a la Feria Internacional del Libro de Piura, organizada por la asociación privada del mismo nombre.

Según los sondeos realizados, el 40% de los estudiantes lee algo más de 4 libros por año y una proporción igual lee entre 2 y 3 libros por año. El 60% de los estudiantes prefiere el género narrativo mientras el 20% se orienta más hacia la poesía. El lugar habitual para leer es la escuela, seguido de lejos por la casa. La mitad de los docentes encuestados reporta que sus alumnos nunca leen un libro durante las vacaciones, lo que indica que la lectura es para ellos más una obligación que un hábito placentero.

Casi la mitad de los docentes entrevistados informa que no cuentan con una verdadera biblioteca en la escuela sino apenas con un estante de libros, mientras que el 40% dice no tener nada.

Poco más de la mitad de los profesores afirma que sus estudiantes han participado por lo menos una vez en actividades culturales de fomento a la lectura, mientras que el 20% informan que han asistido dos veces. Las razones señaladas para esta escasa participación serán que los lugares u horarios son inconvenientes, que no se enteran de la actividad y que no cuentan con apoyo de las instituciones para asistir. El 40% de los profesores reporta haber realizado actividades de fomento a la lectura en soportes digitales mientras que el 60% no lo ha hecho.





IV. MARCO OPERATIVO

En este apartado del plan definimos las diferentes formas en que se harán efectivas nuestras aspiraciones en el corto y mediano plazo, señalando tanto a los participantes de estos procesos, los recursos a emplear y la serie de actividades y metas establecidas a lo largo de su cronograma de implementación. De este modo, primero describiremos a los actores y entidades involucradas, para luego plantear la estructura organizativa para la ejecución del plan, los públicos priorizados en el mismo, sus objetivos, acciones y ruta estratégica, para cerrar con su articulación con otros planeamientos nacionales y subnacionales.

Este marco operativo parte de los diferentes alcances, comentarios, aportes y recomendaciones recogidas tanto en las mesas de trabajo realizadas como en medios de comunicación digital, entrevistas a especialistas, actores del sector editorial y de la promoción lectora; todo ello sintetizado en el marco situacional del presente plan. Y, complementando dichas reflexiones y conocimientos, también hemos procurado aprovechar experiencias nacionales y foráneas para lograr un marco operativo más efectivo en las necesidades a satisfacer e innovador en la forma de afrontar los problemas que nos afectan al respecto, desde un marco distrital.

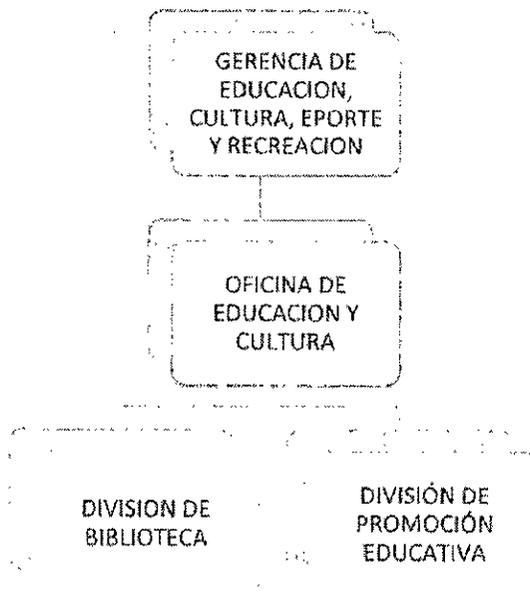
4.1. ENTIDADES PARTICIPANTES Y ACTORES INVOLUCRADOS

Aquí mencionaremos a las diferentes instituciones tanto públicas como privadas o del tercer sector, así como las organizaciones y personas que actúan dentro de la industria editorial local y promueven el hábito lector. De esta manera, partiremos del gobierno municipal, para luego detallar las entidades estatales subnacionales y nacionales, los actores de la cadena del libro y la lectura, la sociedad civil organizada y finalmente la empresa privada.

4.1.1. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Nuestra municipalidad será quien liderará la ejecución del plan municipal, estableciendo para ello un conjunto de órganos y funcionarios que serán finalmente los que articulen todo esfuerzo conjunto y multinstitucional de cara al conjunto de acciones estratégicas del mismo. A nivel político contamos con la Comisión Municipal de Educación, Cultura, Deporte y Recreación, que en ese nivel político participativo tendría estrecha relación con el Consejo Municipal del Libro y la lectura de Piura como órgano rector del presente plan. A ellos les siguen la Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación (GECDR), la oficina de Educación y Cultura, y la División de Biblioteca.





Organigrama de la Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación con órganos vinculados a la promoción de la lectura del libro.

4.1.2. ENTIDADES ESTATALES LOCALES Y NACIONALES

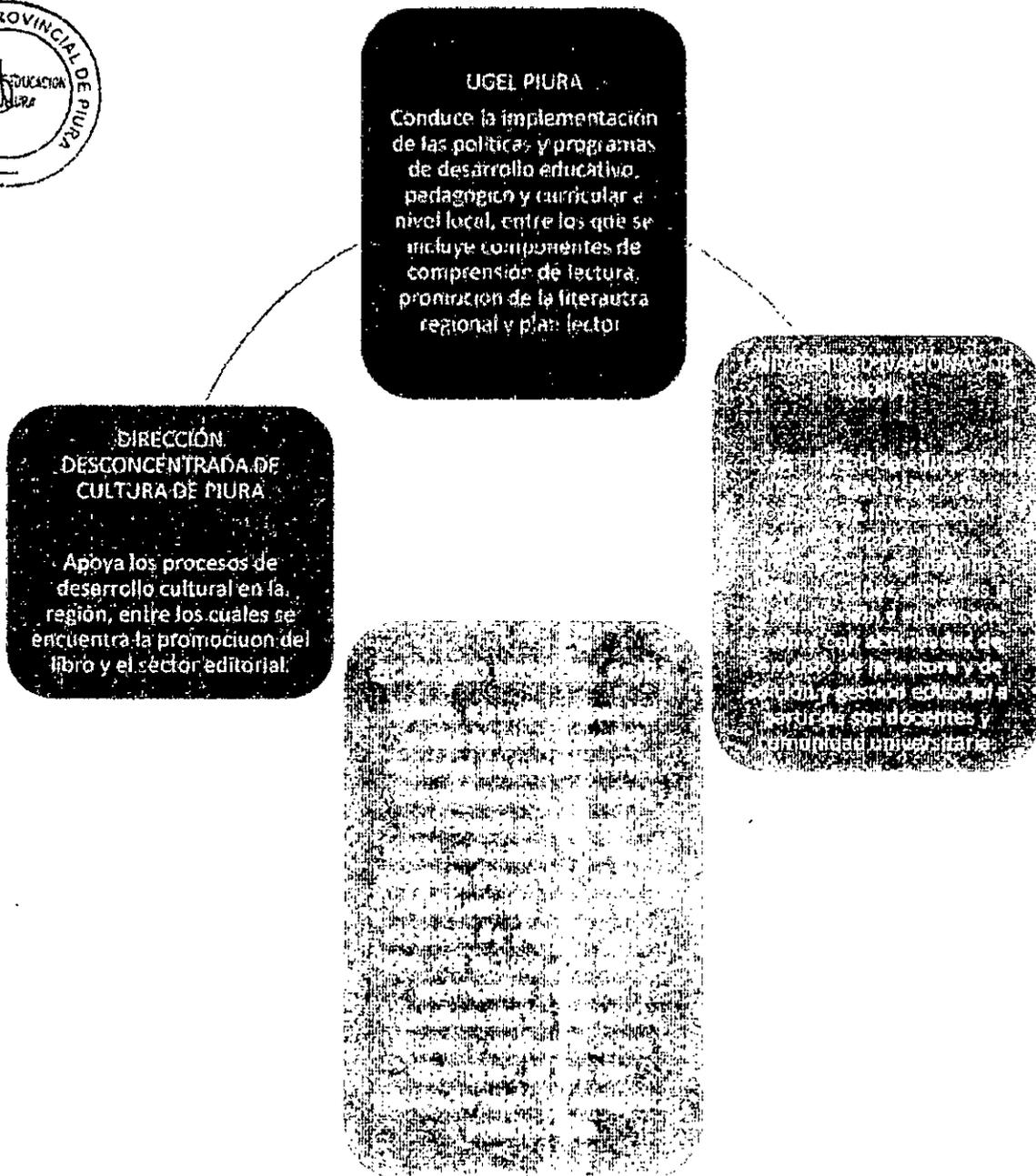
A continuación se detalla las principales entidades estatales que a nivel local o nacional se encuentran inmersas en la labor de promoción y desarrollo del sector editorial y de la lectura en nuestro distrito. En ese sentido, una de las primeras entidades nacionales es la Biblioteca Nacional del Perú, cuyo centro coordinador en nuestro distrito es precisamente nuestra Biblioteca Municipal.



BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU
<p>Es el ente rector de los espacios bibliotecarios a lo largo del país y lidera los procesos de implementación, mantenimiento, actualización y buen funcionamiento de las bibliotecas a nivel nacional. Con el apoyo y competencias de las entidades locales y regionales, la Biblioteca Nacional promueve el crecimiento cuantitativo y cualitativo de los espacios bibliotecarios, apoyado de lo que se denominan "Centros Coordinadores", con los que gestiona diversas acciones con dicho propósito.</p> <p>Precisamente, uno de los Centros Coordinadores más importantes y con el que se ha mantenido una relación y gestión fluida a lo largo de las últimas décadas es la Biblioteca Municipal de Piura. Por lo que existe una labor estrecha y conjunta en la promoción lectora y bibliotecaria.</p>



La Biblioteca Nacional es la entidad estatal que tiene presencia activa en nuestro distrito como parte del aparato ejecutivo nacional. Seguido de ella se encuentran las diferentes dependencias regionales y distritales de sectores como Educación, Cultura, Gobierno Regional, entre otros, los mismos que detallamos a continuación, según su competencia y labor en el fomento de la lectura y del libro.





4.1.3. ACTORES DE LA CADENA DEL LIBRO Y LA LECTURA

En esta sección se describirá los diferentes actores que conforman el sector editorial local, siguiendo de cerca las definiciones técnicas y la actuación que a nivel distrital tienen en el marco del fomento del libro y la lectura.



AUTORES

Nuestro distrito cuenta con una riqueza de autores en diferentes géneros que permite encontrar variedad literaria y creativa. De manera que son reconocidos a nivel país aunque a nivel región y distrito queda como tarea pendiente

LIBRERÍAS

Aunque un alto porcentaje de la población no tiene acceso a librerías, existen algunos espacios de comercio y venta, donde se puede adquirir libros según las necesidades y las inquietudes de los lectores locales.



Asimismo, como parte de la labor de promoción lectora, no podemos dejar de lado la ardua e importante actividad cultural que realizan diferentes colectivos artísticos y culturales en nuestro distrito, muchos de los cuales no son visibles pero generan un impacto múltiple en los diferentes asentamientos humanos y urbanizaciones en pro de una mejor calidad de vida. Y junto a ellos se encuentra el rol que tienen los lectores y los padres de familia, generando el ambiente propicio para el hábito lector y el desarrollo de nuestra industria creativa editorial.

ORGANIZACIONES CULTURALES

Existen diferentes organizaciones, desde asociaciones de artistas plásticos, hasta colectivos de teatro, danza contemporánea, entre otros, que realizan acción cultural a lo largo de los barrios y urbanizaciones del distrito. Al tener diferentes experiencias y una trayectoria valorada en estos espacios, ellos serán aliados clave para promover la lectura de forma descentralizada. Pero, a la vez, serán un apoyo a la mejora de las propuestas a realizar, para que logren los objetivos establecidos. Algunos de ellos se encuentran involucrados en la formulación del Plan, de manera que ya son parte de este proceso de promoción de la lectura y el fomento del libro. Entre ellas están:

- a) Alianza Francesa de Piura,
- b) Asociación FILPIURA,
- c) Instituto de Arte y Cultura UNP,
- d) ICPNA,
- e) Aso. Cultural Tertulia Cero,
- f) Asociaciones de Artistas Cossío del Pomar, Taller 94, ASBAP y Teatristas de Piura,
- g) Colectivos artísticos de animación de eventos como July, Sonrisas, entre otros,
- h) Voluntariado ZEGEL, entre otros.



LECTORES

Son el conjunto de vecinos que hoy disfrutan de la lectura como una forma de entretenimiento, cultivo del espíritu y formación para el trabajo y la vida. Son pocos aún, pero son. Y en esa medida, serán aliados para seguir impulsando el buen hábito de sumergirse en el leer, ya sean niños, adolescentes, adultos o ancianos. Finalmente, también son parte de los beneficiarios de este Plan. Y entre los aliados tenemos:

- a) Junta Vecinal de San Pedro,
- b) Junta Vecinal de Algarrobos,
- c) Junta Vecinal de 18 de mayo,
- d) Junta Vecinal de Urb. Piura.
- e) Asociaciones estudiantiles en las Universidades de Piura (UDEP), Nacional de Piura, César Vallejo.

PADRES DE FAMILIA

El ámbito familiar es clave en el desarrollo del hábito lector, de manera que sus líderes -los padres- son portavoces activos de la labor por la promoción de la lectura y del libro. Hacia ellos se puede recurrir ya sea con las asociaciones de padres que se forman en las instituciones educativas, o a nivel barrial con las JUVECO y casa por casa.

- a) Junta Vecinal de San Pedro,
- b) Junta Vecinal de Algarrobos,
- c) Junta Vecinal de 18 de mayo,
- d) Junta Vecinal de Urb. Piura.
- e) APAFA Institución Educativa San Miguel
- f) APAFA Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús,
- g) APAFA Institución Educativa Virgen de Fátima,
- h) APAFA Institución Educativa Magdalena Seminario de Llirod,
- i) APAFA Institución Educativa Stella Maris,
- j) APAFA Institución Educativa San Antonio,
- k) APAFA Institución Educativa Exitus, otros.

4.1.4. SOCIEDAD CIVIL

Junto a los actores y agentes mencionados arriba, podemos citar brevemente dos tipos de organizaciones que complementan la difusión y expansión de las metas y beneficiarios establecidos en este plan. Hacemos referencia a las organizaciones no gubernamentales y a las juntas vecinales.



ONG

Desde su labor social y de promoción del desarrollo humano, estas organizaciones pueden aportar a captar asistencia técnica y presupuestos para la implementación de las diferentes tareas y proyectos que se enmarquen en el plan. Entre estas instituciones están:

- a) CIPCA Piura,
- b) Centro Ideas
- c) Rotary Club,
- d) Club de Leones
- e) Rotarac,
- f) Centro de Emergencia Mujer
- g) Naturaleza y Cultura Internacional,

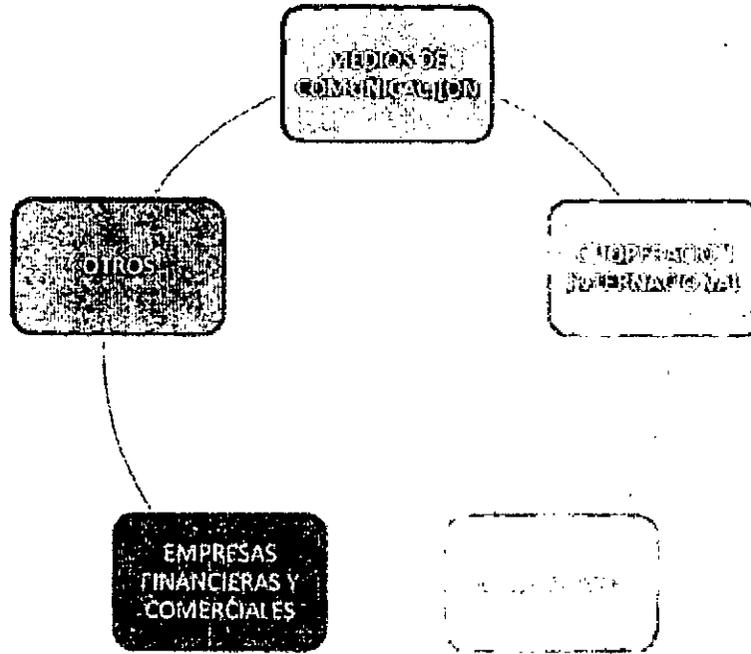
JUNTAS VECINALES (JUVECO)

A través de las Juntas Vecinales (JUVECO), se podrá impulsar un trabajo más concreto y de expansión vecinal, considerando el liderazgo que estas Juntas tienen en el manejo y apoyo comunal en los diferentes asentamientos humanos o urbanizaciones del distrito. Además de las ya mencionadas podemos señalar,

- a) JUVECO Quinta Julia,
- b) JUVECO 06 de setiembre,
- c) JUVECO Ignacio Merino,
- d) JUVECO Santa Isabel,
- e) Secretariado General de Centro Poblado Coscomba,
- f) Secretariado General de Los Ejidos de Huan,
- g) Secretariado General de Centro Poblado La Mariposa,
- h) Secretariado General de Centro Poblado Chapaira,
- i) Secretariado General de Centro Poblado Terela, entre otros.

4.1.5. EMPRESA PRIVADA

En el marco de un mayor involucramiento de los diferentes agentes sociales, económicos, políticos y culturales para lograr una exitosa implementación de acciones y proyectos en pro de la lectura y el libro en nuestro distrito de Piura, las empresas privadas juegan un rol importante, no solo a nivel de patrocinio o apoyos puntuales, sino también como promotores y difusores en su espacio interno como en su zona de acción, complementando el esfuerzo y mensaje que los diferentes actores sociales realizan a lo largo del distrito. Entre ellos podemos mencionar a los medios de comunicación social, las entidades de cooperación internacional, representaciones de otros países, empresas privadas de distinto rubro, entre otros.



Principales actores privados con los que el PMLL puede contar

Aquí podemos mencionar:

- a) Caja Piura,
- b) Caja Sullana,
- c) Banco de la Nación,
- d) Scotiabank,
- e) Cooperativa la Rehabilitadora,
- f) Zapatería Central de Piura,
- g) Colectivo Innova,
- h) Caña Brava,
- i) Minera Miskimayo,
- j) Entre otros.



4.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

A continuación se señala el marco organizativo sobre el que se basará toda la labor de implementación del presente plan, tanto a nivel de entidades ejecutoras como de consulta y apoyo.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL PLAN	
Instancia rectora	
Entidades coordinadoras	Consejo Municipal del Libro y la Lectura
COMITÉ CONSULTIVO	
Entidades de apoyo	Dirección Desconcentrada de Cultura de Piura Biblioteca Nacional del Perú Medios de comunicación Juntas Vecinales (JUVECO) entre ellas Quinta Julia, 06 de setiembre, Urb. Piura, Algarrobos, Ignacio Merino. Organizaciones Culturales del distrito.
Entidades patrocinadoras	Cooperación internacional Empresas privadas con responsabilidad social, entre ellas: Caja Piura, Caja Sullana, Banco de la Nación, Scotiabank, Cooperativa la rehabilitadora, Zapatería Central de Piura, Colectivo Innova, Caña Brava, Minera Miskimayo,
COMITÉ TÉCNICO-OPERATIVO	
Entidades operativas	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto Gerencia de Cultura Oficina de Educación y Cultura División de Biblioteca.
Entidades de enlace	UGEL Piura Instituciones Educativas como Universidades de Piura, Nacional de Piura, César Vallejo. Institutos Superiores como CETURGH, Charles Ashbee, Santa Angela, entre otros. Colegios como Fátima, San Miguel, Exitus, Seminario de Llirod, otros. ONG como CIPCA, Centro Ideas, Rotary Club, Club de Leones, Rotarac, Centro de Emergencia Mujer, Naturaleza y Cultura Internacional, otros.





4.3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Municipalidad de Piura promueve y procura el ejercicio de los derechos de todos sus habitantes en igualdad de oportunidades. En ese sentido, durante el proceso de implementación del Plan Municipal de Libro y Lectura, se llevarán a cabo las acciones programadas en el presente documento, procurando mecanismos y estrategias que garanticen la mayor participación posible de los ciudadanos de nuestra localidad en cumplimiento de la Ley 27783 y la Ley 29792, detalladas a continuación:

En la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, encontramos que se le asignan funciones a las municipalidades que posibilitan que estas actúen en temas relacionados a la cultura.

Artículo 43°.- Competencias compartidas:

- a) Educación. Participación en la gestión educativa conforme lo determine la ley de la materia. [...]
- c) Cultura, turismo, recreación y deportes. [...]
- i) Atención y administración de programas sociales.

Quando se habla de competencias compartidas se hace referencia a que estas son deberes de los gobiernos locales (municipales provinciales y distritales) como de los gobiernos regionales.

Asimismo, en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, se señala el derecho de los ciudadanos a ejercer participación en el gobierno de su municipalidad de residencia.

Artículo 111.- Participación y Control Vecinal

Los vecinos de una circunscripción municipal intervienen en forma individual o colectiva en la gestión administrativa y de gobierno municipal a través de mecanismos de participación vecinal y del ejercicio de derechos políticos, de conformidad con la Constitución y la respectiva ley de la materia.

Artículo 112.- Participación Vecinal

Los gobiernos locales promueven la participación vecinal en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo, presupuesto y gestión. Para tal fin deberá garantizarse el acceso de todos los vecinos a la información.

La participación ciudadana es un componente transversal y fundamental para el desarrollo del plan a lo largo de los próximos años. Implica, por un lado, el sostén en cuanto su gestión y proyección a los diferentes sectores de la población. Y por otro, permite la fiscalización y seguimiento de las diferentes actividades y el cumplimiento de metas. Por tanto y como hemos venido señalando hasta aquí, el involucramiento de los piuranos con esta guía para la promoción lectora y librera será promovido tanto como público, cogestor, evaluador y facilitador.

Entre las organizaciones sociales claves para este proceso de participación se encuentran las Juntas Vecinales Comunales (JUVECO), quienes a partir de su liderazgo vecinal y los derechos que por Ley Orgánica de Municipalidades tienen, podrán facilitar el contacto permanente entre los ejecutores municipales del plan, las entidades de apoyo en su ejecución, y la ciudadanía en su conjunto.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE PIURA

Finalmente, las organizaciones culturales y sociales constituyen una base importante para expandir la participación ciudadana, entendiéndolas como conjunto y colectivos de personas cuya voluntad y acción por la libertad cultural y la mejora de la calidad de vida conlleva a ser puentes, portavoces y cogestores de iniciativas y planes como este.

De esta manera, la Municipalidad de Piura dará cumplimiento a lo establecido en las leyes mencionadas, permitiendo la intervención de la ciudadanía de forma individual o colectiva durante la implementación del Plan Municipal del Libro y Lectura. Los mismos que están distribuidos en el distrito de la siguiente manera:





ZONIFICACIÓN DISTRITO DE PIURA

ZONA 1: Plaza de Armas, Iglesia Catedral, Palacio Municipal, Ovalo Miguel Grau, Ovalo a Francisco Bolognesi, Ministerio de Justicia, Plaza Tres Culturas.

Zona 2: Barrio Norte; San Teodoro, Cruz del Norte Santa Lucia

Zona 3: Barrio Sur; Av. Sullana, Loreto, Circunvalación, Juan, Bosco, Tumbes.

Zona 4: Oeste; Unidad Vecinal, 4 de Enero, Miguel Cortez, San Miguel, Buenos Aires, Magisterial, El Chilcal, Bancaria, Res, Piura, Las Mercedes, La Alborada, Los Tallanes, Santa Ana, Monterrico, Talara.

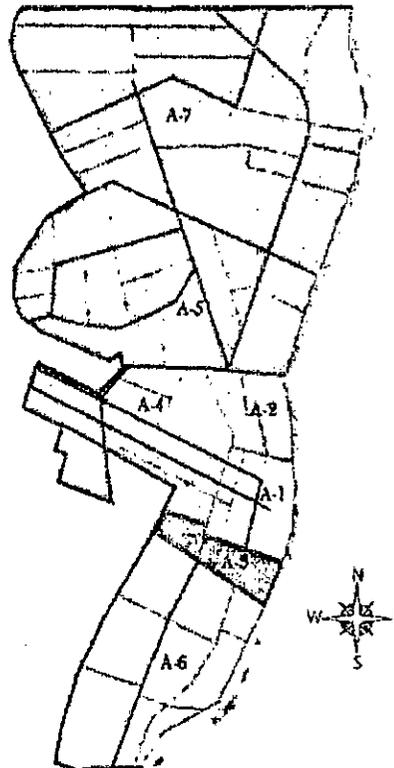
Zona 5: Norte: Nestor Martos, Quince de Setiembre, Moroni, 4 de Octubre, Los Rosales, Avifap, los Educadores, Entel Peru, Bello Horizonte, Primavera, Mariscal Tito, Universidad de Piura, Lagunas del Chipe, San Eduardo, El Golf, Los Geraneos, La Rivera.

Zona 6: Sector Sur; San Pedro, 18 de Mayo, Almirante Miguel Grau, 2 de Setiembre, Los Titaes, Quinta Julia, San Juan Bosco, María Escríva de Balaguer, Coscomba Norte, Granja de Colores.

Zona 7: Sector Norte: Los Medanos del Chipe, Las Lomas del Chipe, Mater Admirabili, Monterrico, Los Almendros, Lourdes, La Providencia, Lagunas del Chipe, Ejidos, Expansión Urbana.



Mapa del distrito de Piura : Distribución por Zonas



Fuente: Municipalidad Provincial de Piura - Distrito de Piura, División de Catastro Urbano de Piura



4.4. DESTINATARIOS FINALES

Si bien este plan busca irradiar y fomentar la lectura y el libro en nuestro distrito, debemos partir de una segmentación de nuestra población para establecer metas acorde a sus características, necesidades y expectativas. Todos los vecinos de nuestro distrito e incluso de los distritos aledaños (Castilla y Veintiséis de Octubre) son beneficiarios de las diferentes actividades y gestión que se enmarcan y se ejecutarán como parte de este plan. Y los destinatarios de las mismas, divididos según un nivel de prioridad son los siguientes:

4.4.1. POBLACIÓN DE PRIORIDAD ALTA Y MEDIA

Debemos aprovechar la oportunidad de nuestro distrito en relación con sus generaciones más jóvenes. Somos un distrito de jóvenes, y empezar a cultivar la lectura entre los más pequeños y quienes continúan en la aventura de la educación básica resulta fundamental para visibilizar y expandir el hábito lector en nuestro distrito. Del mismo modo, debemos orientar el hábito lector de los más grandes, además de animar a los adultos a compartir su pasión y gusto por el leer, buscando siempre que entre todas las generaciones se complemente el ánimo lector. De esta manera, presentamos el siguiente consolidado de los destinatarios de nuestro PMLL:



ORDEN DE PRIORIDAD	DESTINATARIOS	DESCRIPCIÓN
Prioridad Alta	Población primera infancia	La población de primera infancia está conformada por los niños y niñas entre los 0 y 5 años de edad. Focalizando nuestra atención en las zonales 4, 5, 6, y 7 que es donde se concentra la mayor población vulnerable del distrito.
	Población edad escolar	Grupo Poblacional conformado por niños y niñas de 6 a 12 años de edad, que se encuentren cursando la educación básica regular en las instituciones educativas pública y privada del distrito de Piura.
Prioridad Media	Población juvenil	Grupo Poblacional conformado por adolescentes y jóvenes de 13 a 20 años de edad que se encuentran alejados del libro y la lectura. Focalizando nuestra atención en las zonales 3, 4, 5, y 6 que es donde se concentra la mayor población vulnerable del distrito.
	Población adulta	Grupo Poblacional conformado por promotores de lectura, bibliotecarios, ciudadanos con discapacidad visual, ciudadanos que hablan lenguas originarias, adultos mayores, etc., de 21 años en adelante que por su condición podrían participar como mediadores de lectura.



4.5. OBJETIVOS Y METAS

En los siguientes apartados se presentarán las diferentes matrices y cuadros en los que establecemos el conjunto de objetivos estratégicos, metas, indicadores y otros ítems importantes para llevar a cabo el PMLL Piura 2017-2021.

4.5.1. OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA LECTURA

Bajo las diferentes consideraciones y reflexiones que se han expuesto en las diferentes mesas de trabajo, debates, entrevistas y trabajo conjunto del equipo técnico, hemos planteado como objetivo del Plan Municipal del Libro y la Lectura el siguiente:

Promover el acceso al libro y el fomento de la lectura en la localidad, para el desarrollo y el bienestar de las niñas y niños y de la comunidad, en diversos espacios públicos desde la biblioteca como núcleo radiante, propiciando el disfrute de la lectura, el consumo y la creatividad cultural de nuestro distrito.



El objetivo propuesto es reflejo de las principales variables que se han tomado en cuenta y priorizado con miras a la ejecución del plan, destacando las posibilidades y los anhelos que los diferentes actores, agentes del sector del libro y lectura, así como la ciudadanía quiere.



4.5.2. Matriz de objetivos estratégicos y metas

Componente	Problemas	Objetivos Estratégicos	Indicadores	Línea base del Indicador de OE	Metas de OE		Medio de Verificación	Responsable de medición Indicador
					2020	2021		
Acceso y Fomento	1. Escasez de Capacidades para el fomento de la lectura	OE.01. Promover acciones que fomenten el acceso al libro y el hábito de la lectura	Evento Formativo	00 Eventos realizados al 2017	09 eventos realizados	12 eventos realizados	Informes, registro de adquisición de libros y mobiliarios	División de Biblioteca
							Informe de Realización y Resultados. Registro de Participantes con encuesta de satisfacción incluida	División de Biblioteca
			Material de Apoyo para la promoción lectora	00 Materiales de apoyo a la promoción lectora	06 materiales de apoyo entregados	08 materiales de apoyo entregados	Informe de Realización y Resultados. Registro de Participantes con encuesta de satisfacción incluida	División de Biblioteca
							Informe de confección de materiales. Registro de Entregas y encuesta de uso	División de Biblioteca/ Oficina de Educación y Cultura
				Informe de confección de materiales. Registro de Entregas y encuesta de uso	División de Biblioteca/ Oficina de Educación y Cultura			



FOLIOS:
16
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE EDUCACIÓN CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN



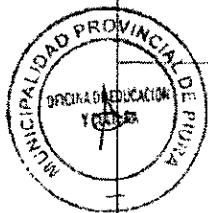
2. El Plan Lector no considera la literatura regional.	OE.02. Impulsar la adaptación del plan lector a la realidad cultural y a la producción literaria piurana.	Material de Apoyo	00 Materiales de apoyo a la promoción lectora	01 material de apoyo entregado	02 materiales de apoyo entregados	Informe de confección de materiales. Registro de Entregas y encuesta de uso.	
		Visita de Estimulo a las Instituciones Educativas	00 Visitas de estímulo a las instituciones educativas	18 visitas de estímulo	24 visitas de estímulo	Informe de visitas.	Oficina de Educación y Cultura /División de Promoción Educativa
3. El profesor utiliza la lectura utilitaria para cumplir disposiciones ministeriales minimizando la posibilidad de promover el hábito lector a través de la lectura recreativa.	O.E.03. Incentivar la práctica de la lectura recreativa en los espacios educativos como instrumento para la formación de hábito lector en los docentes.	Evento de Recreación con la Lectura para Docentes	00 Eventos de recreación con la lectura para docentes	03 eventos	04 eventos	Informe de Realización y Resultados. Registro de Participantes con encuesta de satisfacción incluida	División de Biblioteca
4. Poco incentivo para la promoción de la lectura en la primera	O.E.04. Generar oportunidades para el fomento de la lectura en la primera	Implementación de un espacio de lectura para la primera infancia	00 Implementación de espacios	01 Implementación	02 Implementaciones	Informe de confección de materiales. Registro de Entregas y encuesta de uso.	Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación/ Oficina de

FOLIOS: 163
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE EDUCACIÓN CULTURA DEPORTE Y RECREACIÓN



	infancia	infancia.						Educación y Cultura / División de Biblioteca
			Evento para promover la lectura en la primera infancia, dirigido a padres de familia.	00 Eventos realizados al 2017	06 eventos	10 eventos	Informe de Realización y Resultados. Registro de Participantes con encuesta de satisfacción incluida	División de Biblioteca
			Evento para estimular la lectura en niños.	40 Eventos realizados al 2017	240 eventos	280 eventos	Informe de Realización y Resultados. Registro de Participantes con encuesta de satisfacción incluida	División de Biblioteca
Políticas Públicas	1. Centralización de la Promoción de la lectura por parte de la Municipalidad. 2. Falta de financiamiento para la edición de libros.	O.E.05. Implementar espacios públicos para la lectura cubriendo los diferentes sectores del distrito.	Jornada de Lectura en espacios públicos	00 Jornadas al 2017	12 jornadas	16 jornadas	Informe de Realización y Resultados. Registro de Participantes con encuesta de satisfacción incluida	División de Biblioteca
			Lote en uso vecinal	00 Lotes al 2017	12 lotes	16 lotes	Informe de confección de materiales. Registro de Entregas y encuesta de uso.	Oficina de Educación y Cultura - División de Biblioteca

FOLIOS: 167
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN



Biblioteca

<p>3. Falta de formalización en la cooperación interinstitucional para el fomento del libro y la lectura</p> <p>4. Falta de documentos normativos para el fomento del libro y la lectura</p>	<p>O.E.06. Mejorar la gestión local del libro y la lectura a través de dispositivos normativos y de gestión</p>	<p>Número de dispositivos legales y de gestión.</p>	<p>00 Convenios y documentos al 2017</p>	06 convenios suscritos	08 convenios suscritos	Convenios	Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación - Gerencia de Planificación
				03 proyectos de documentos	04 proyectos de documentos	Proyectos de documentos de gestión	Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación - Gerencia de Planificación
				03 proyectos de documentos	04 proyectos de documentos	Proyectos de documentos de gestión	Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación - Gerencia de Planificación
<p>1. Escaso apoyo a la edición de libros y literatura regional.</p>	<p>O.E.07. Conformar el Fondo Editorial Municipal</p>	<p>Libro publicado por el Fondo Editorial Municipal</p>	<p>00 Libros publicados al 2017</p>	<p>12 libros publicados</p>	<p>16 libros publicados</p>	Proyectos de documentos de gestión	Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación/ Oficina de Educación y Cultura
						Proyectos de documentos de gestión	Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación
<p>2. Pobre infraestructura bibliotecaria escolar y escasa cobertura de servicios de</p>	<p>O.E.08. Impulsar el acondicionamiento de biblioteca escolares en</p>	<p>Asistencia Técnica a II.EE.</p>	<p>00 Asistencias Técnicas al 2017</p>	<p>06 asistencias técnicas</p>	<p>08 asistencias técnicas</p>	<p>Informes de Asistencia Técnica y Resultados de Acondicionamiento</p>	<p>División de Biblioteca</p>

FOLIOS: 163

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN



	bibliotecas públicas	coordinación con el sector Educación.	Donación de Material Bibliográfico	00 Campañas de donación al 2017	03 campañas de donación	04 campañas de donación	Informes de Realización y Reportes	División de Biblioteca
		O.E.09. Incrementar el servicio de extensión de la biblioteca municipal.	Implementación de estaciones bibliotecarias	04 Estaciones al 2017	06	07	Expedientes de Gestión y Ejecución	Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación / División de Biblioteca
	3. Falta de mantenimiento a la infraestructura, las colecciones y el equipamiento tecnológico de la biblioteca municipal.	O.E.10. Mejorar los servicios bibliotecarios y las condiciones de acceso a la biblioteca pública municipal y bibliotecas del distrito	Número de usuarios anuales de biblioteca pública municipal	240 mil anual al 2017	300 mil usuarios	320 mil	Expedientes de Gestión y Ejecución.	Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación / Oficina de Educación y Cultura / División de Biblioteca
Cadena del libro	1. Escasa organización colectiva de los autores regionales	O.E.11. Promocionar y articular a los actores vinculados a la cadena productiva del libro incentivando la participación en diferentes	Número de acciones a favor de los actores de la cadena productiva del libro.	00 Acciones a favor de la cadena productiva del libro	Número de acciones a favor de los actores de la cadena productiva del libro		Reportes de asociados y actividades	Oficina de Educación y Cultura / División de Biblioteca
	2. No hay un registro municipal de los actores de la cadena del libro.						Reporte de asociados y actividades	Oficina de Educación y Cultura / División de Biblioteca

FOLIOS: 162
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
 OFICINA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE PIURA

		plataformas y espacios				Reporte de Sistema e Informes	Oficina de Educación y Cultura / División de Biblioteca
	3. Creciente informalidad en la comercialización del libro escolar.	O.E.12. Fiscalizar la comercialización del libro escolar en coordinación con la Dirección Regional de Educación.	Campaña de Fiscalización	00 Visitas de Fiscalización	06 Visitas de Fiscalización	Informes de Visitas	Gerencia de Servicios Comerciales / División de Biblioteca/ DREP



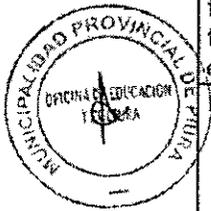
FOLIOS: 161
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, DEPORTE Y RECREACION

f



4.6. Planificación de metas y objetivos del Plan Municipal del Libro y la Lectura

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS	AÑO	
		2020	2021
OE.01. Promover acciones que fomenten el acceso al libro y el hábito de la lectura	Lograr 12 eventos formativos realizados al 2021	09	12
	Lograr 08 materiales de apoyo al 2021	06	08
OE.02. Impulsar la adaptación del plan lector a la realidad cultural y a la producción literaria piurana.	Lograr 02 material es de apoyo al 2021	01	02
	Lograr 24 visitas de estimulo a las I.E. al 2021	18	24
O.E.03. Incentivar la práctica de la lectura recreativa en los espacios educativos como instrumento para la formación de hábito lector en los docentes.	Lograr 04 eventos al 2021	03	04
O.E.04. Generar oportunidades para el fomento de la lectura en la primera infancia.	Lograr 02 implementaciones de un espacio de lectura para la primera infancia al 2021	01	02
	Lograr 10 eventos para promover la lectura en la primera infancia, dirigido a padres de familia, al 2021.	06	10
	Lograr 280 eventos para estimular la lectura en niños	240	280
O.E.05. Implementar espacios públicos para la lectura cubriendo los diferentes sectores del distrito.	Lograr 16 jornadas al 2021	12	16
	Lograr 16 lotes vecinales al 2021	12	16





O.E.06. Mejorar la gestión local del libro y la lectura a través de dispositivos normativos y de gestión	Lograr 08 convenios suscritos al 2021	06	08
	Lograr 08 proyectos de documentos al 2021	06	08
O.E.07. Conformar el Fondo Editorial Municipal	Lograr 16 libros publicados al 2021	12	16
O.E.08. Impulsar el acondicionamiento de bibliotecas escolares en coordinación con el sector Educación.	Lograr 08 asistencias técnicas a II.EE. al 2021	06	08
	Lograr 04 donaciones de material bibliográfico al 2021	03	04
O.E.09. Incrementar el servicio de extensión de la biblioteca municipal.	Lograr 07 implementaciones de estaciones bibliotecarias al 2021.	06	07
O.E.10. Mejorar los servicios bibliotecarios y las condiciones de acceso a la biblioteca pública y bibliotecas del distrito.	Lograr incrementar en un 10% el número de usuarios anuales de la biblioteca pública municipal al 2021	312 mil	336 mil
O.E.11. Promocionar y articular a los actores vinculados a la cadena productiva del libro incentivando la participación en diferentes plataformas y espacios.	Lograr 06 acciones de promoción de articulación al 2020	06	
O.E.12. Fiscalizar la comercialización del libro escolar en coordinación con la Dirección Regional de Educación.	Lograr 06 Campañas de Fiscalización al 2021.	06	





4.7. Matriz de acciones estratégicas



Componente	Objetivos Estratégicos	Indicadores	Linea base del Indicador de OE	Metas de OE		Acciones Estratégicas	Medio de Verificación	Responsable de medición Indicador
				2020	2021			
Acceso y Fomento	OE.01. Promover acciones que fomenten el acceso al libro y el hábito de la lectura.	Evento Formativo	00 Eventos realizados al 2017	09 eventos realizados	12 eventos realizados	1.1. Desarrollar programas de fomento a la lectura para los niños de primera infancia y en edad escolar.	Informes, registro de adquisición de libros y mobiliarios	División de Biblioteca
						1.2. Mejorar las capacidades de los mediadores de lectura.	Informe de Realización y Resultados. Registro de Participantes con encuesta	División de Biblioteca
						1.3. Promover la realización de actividades celebratorias a favor del libro y la lectura, con el soporte de los padres de familia	Informe de Realización y Resultados. Registro de Participantes	División de Biblioteca
		Material de Apoyo para la promoción lectora	00 Materiales de apoyo a la promoción lectora	06 materiales de apoyo entregados	08 materiales de apoyo entregados	1.4. Confeccionar un catálogo general de autores y literatura regional piurana	Informe de confección de materiales. Registro de Entregas y encuesta de uso	División de Biblioteca/ Oficina de Educación y Cultura
						1.5. Editar material didáctico para el fomento de la lectura entre los padres de familia.	Informe de confección de materiales. Registro de Entregas y encuesta de uso	División de Biblioteca/ Oficina de Educación y Cultura
OE.02. Impulsar la adaptación	Material de Apoyo	00 Materiales de apoyo a la promoción	01 material de apoyo entregado	02 materiales de apoyo entregados	2.1. Confeccionar un catálogo general de autores y literatura	Informe de confección de materiales.		



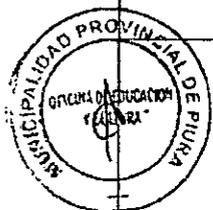
del plan lector a la realidad cultural y a la producción literaria piurana.		lectora			regional piurana	Registro de Entregas y encuesta de uso.	
	Visita de Estimulo a las Instituciones Educativas	00 Visitas de estímulo a las instituciones educativas	18 visitas de estímulo	24 visitas de estímulo	2.2. Visitar a las instituciones educativas para estimular a los profesores el uso de la literatura regional en sus aulas.	Informe de visitas.	Oficina de Educación y Cultura /División de Promoción Educativa
2.3. Visitar a las instituciones educativas para estimular al personal directivo en el uso de la literatura regional en el plan lector.					Informe de visitas.	Oficina de Educación y Cultura /División de Promoción Educativa	
O.E.03. Incentivar la práctica de la lectura recreativa en los espacios educativos como instrumento para la formación de hábito lector en los docentes.	Evento de Recreación con la Lectura para Docentes	00 Eventos de recreación con la lectura para docentes	03 eventos	04 eventos	3.1. Realizar jornadas didácticas para el incentivo de la literatura recreativa.	Informe de Realización y Resultados. Registro de Participantes con encuesta de satisfacción incluida	División de Biblioteca
O.E.04. Generar oportunidades para el fomento de la lectura en la primera infancia.	Implementación de un espacio de lectura para la primera infancia	00 Implementación de espacios	01 Implementación	02 Implementaciones	4.1. Implementar una sala de lectura para la primera infancia.	Informe de confección de materiales. Registro de Entregas y encuesta de uso.	Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación/ Oficina de Educación y Cultura / División de



Políticas
Públicas

							Biblioteca
	Evento para promover la lectura en la primera infancia, dirigido a padres de familia.	00 Eventos realizados al 2017	06 eventos	10 eventos	4.2. Realizar de talleres de estimulación de lectura dirigidos a padres de familia.	Informe de Realización y Resultados. Registro de Participantes con encuesta de satisfacción incluida	División de Biblioteca
	Evento para estimular la lectura en niños.	40 Eventos realizados al 2017	240 eventos	280 eventos	4.3. Expandir la Hora del Cuento en sectores vecinales.	Informe de Realización y Resultados. Registro de Participantes con encuesta de satisfacción incluida	División de Biblioteca
O.E.05. Implementar espacios públicos para la lectura cubriendo los diferentes sectores del distrito.	Jornada de Lectura en espacios públicos	00 Jornadas al 2017	12 jornadas	16 jornadas	5.1. Realizar jornadas de lectura en espacios públicos.	Informe de Realización y Resultados. Registro de Participantes con encuesta de satisfacción incluida	División de Biblioteca
	Lote en uso vecinal	00 Lotes al 2017	12 lotes	16 lotes	5.2. Destinar una colección de libros que quedará a cargo permanentemente en las Juntas Vecinales Comunales (<i>Juvecos</i>)	Informe de confección de materiales. Registro de Entregas y encuesta de uso.	Oficina de Educación y Cultura - División de Biblioteca
O.E.06. Mejorar la gestión local del libro y la lectura a través de dispositivos	Número de dispositivos legales y de gestión.	00 Convenios y documentos al 2017	06 convenios suscritos	08 convenios suscritos	6.1. Suscribir convenios interinstitucionales para el fomento del libro y la lectura.	Convenios	Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación - Gerencia de Planificación

FOLIOS: 156
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE EDUCACION CULTURA DEPORTE Y RECREACION



Biblioteca	normativos y de gestión.			03 proyectos de documentos	04 proyectos de documentos	6.2. Promover la generación de normas legales municipales a favor del libro y la lectura	Proyectos de documentos de gestión	Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación - Gerencia de Planificación
				03 proyectos de documentos	04 proyectos de documentos	6.3. Mejorar la asignación presupuestal para los servicios de acceso al libro y la lectura.	Proyectos de documentos de gestión	Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación - Gerencia de Planificación y Desarrollo
	O.E.07. Conformar el Fondo Editorial Municipal.	Libro publicado por el Fondo Editorial Municipal	00 Libros publicados al 2017	12 libros publicados	16 libros publicados	7.1. Conformar y reglamentar el Fondo Editorial Municipal	Proyectos de documentos de gestión	Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación/ Oficina de Educación y Cultura
						7.2. Impulsar y coordinar la publicación de 03 ediciones anuales.		
	O.E.08. Impulsar el acondicionamiento de biblioteca escolares en coordinación	Asistencia Técnica a II.EE.	00 Asistencias Técnicas al 2017	06 asistencias técnicas	08 asistencias técnicas	8.1. Asistir técnicamente la implementación de bibliotecas escolares según las Instituciones priorizadas y con las oportunidades para llevarlo a cabo.	Informes de Asistencia Técnica y Resultados de Acondicionamiento	División de Biblioteca



con el sector Educación.	Donación de Material Bibliográfico	00 Campañas de donación al 2017	03 campañas de donación	04 campañas de donación	8.2. Desarrollar campañas de donación de libros entre públicos específicos y patrocinadores que garanticen el acceso a un óptimo material bibliográfico y logístico.	Informes de Realización y Reportes	División de Biblioteca
O.E.09. Incrementar el servicio de extensión de la biblioteca municipal.	Implementación de estaciones bibliotecarias	04 Estaciones al 2017	06	07	9.1. Habilitar nuevas estaciones bibliotecarias en sectores no atendidos con materiales de rápido manejo y gestión, en coordinación con las JUVECO.	Expedientes de Gestión y Ejecución	Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación / División de Biblioteca
O.E.10. Mejorar los servicios bibliotecarios y las condiciones de acceso a la biblioteca pública municipal y bibliotecas del distrito.	Número de usuarios anuales de biblioteca pública municipal	240 mil anual al 2017	312 mil usuarios	336 mil	10.1. Mejorar las capacidades del personal de biblioteca. 10.2. Incrementar los recursos bibliográficos de la biblioteca municipal. 10.3. Habilitar el servicio y acceso a internet para los usuarios de la biblioteca. 10.4. Gestionar la adquisición de recursos tecnológicos para la lectura digital. 10.5. Promover la articulación con las bibliotecas escolares del distrito.	Expedientes de Gestión y Ejecución.	Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación / Oficina de Educación y Cultura / División de Biblioteca

FOLIOS: 159
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN



Cadena del libro	O.E. 11. Promocionar y articular a los actores vinculados a la cadena productiva del libro incentivando la participación en diferentes plataformas y espacios.	Número de acciones a favor de los actores de la cadena productiva del libro.	00 Acciones a favor de la cadena productiva del libro	06 acciones a favor de los actores de la cadena productiva del libro		11.1. Promover espacios de participación para los actores de la cadena productiva del libro.	Reportes de asociados y actividades	Oficina de Educación y Cultura / División de Biblioteca	
						11.2. Apoyar en la organización inicial y las primeras gestiones de la entidad colectiva de los autores	Reporte de asociados y actividades	Oficina de Educación y Cultura / División de Biblioteca	
						11.3. Registrar a los actores de la cadena productiva del libro en la municipalidad.	Reporte de Sistema e Informes	Oficina de Educación y Cultura / División de Biblioteca	
	O.E. 12. Fiscalizar la comercialización del libro escolar en coordinación con la Dirección Regional de Educación.	Campaña de Fiscalización	00 Visitas de Fiscalización	06 Visitas de Fiscalización			12.1. Gestionar la realización coordinada y las herramientas necesarias para las campañas de fiscalización entre las unidades competentes tanto municipales como de la dirección regional de educación.	Informes de Visitas	Gerencia de Servicios Comerciales / División de Biblioteca/ DREP



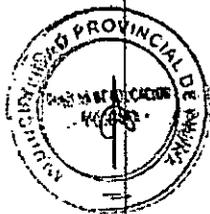
FOLIOS: 153
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, DEPORTE Y RECREACION



4.8. Matriz de actividades

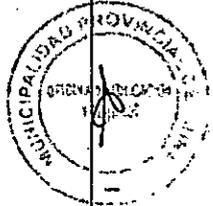
Son las rutas que el Plan Municipal debe trazar y recorrer para alcanzar sus objetivos y metas.

Componentes	Objetivos estratégicos	Meta (anual)	Acciones Estratégicas	Actividades
Acceso y Fomento	OE.01. Promover acciones que fomenten el acceso al libro y el hábito de la lectura	03 Eventos Formativos	1.1. Desarrollar talleres de fortalecimiento de capacidades para bibliotecarios y promotores de lectura.	1.1.1. Encuentro de Bibliotecarios y Promotores de Lectura.
			1.2. Generar charlas para la promoción de lectura entre los padres de familia	1.2.1. Talleres Didácticos de Promoción de la Lectura para nuestros Hijos, con apoyo de APAFA
		02 Materiales de Apoyo	1.3. Confeccionar un catálogo general de autores y literatura regional piurana.	1.3.1. Catálogo Piurano de Autores y Libros Regionales
			1.4. Editar material didáctico para el fomento de la lectura entre los padres de familia.	1.4.1. Folletos Didácticos para la Promoción del Hábito Lector en Casa
	OE.02. Impulsar la adaptación del plan lector a la realidad cultural y a la producción literaria piurana.	01 Material de Apoyo	2.1. Confeccionar un catálogo general de autores y literatura regional piurana.	2.1.1. Catálogo Piurano de Autores y Libros Regionales.
		06 Visitas de Estimulo	2.2. Visitar a las instituciones educativas para estimular a los profesores el uso de la literatura regional en sus aulas.	2.2.1. Jornada de Visitas para la Promoción de la Literatura Regional en las aulas.
2.3. Visitar a las instituciones educativas para estimular al personal directivo en el uso de la literatura regional en el plan lector.	2.3.1. Reuniones de Coordinación con el Personal Directivo para el Seguimiento del Plan Lector en las Instituciones Educativas.			





	O.E.03. Incentivar la práctica de la lectura recreativa en los espacios educativos como instrumento para la formación de hábito lector en los docentes.	01 Evento al Año	3.1. Realizar jornadas didácticas para el incentivo de la literatura recreativa.	3.1.1. Convivencia con la Literatura, dirigida a docentes.
	O.E.04. Generar oportunidades para el fomento de la lectura en la primera infancia.	01 implementación	4.1. Implementar una sala de lectura para la primera infancia.	4.1.1. Acondicionamiento de la Sala de Lectura para la Primera Infancia.
04 Eventos para promover la lectura en la primera infancia dirigido a padres de familia		4.2. Realizar de talleres de estimulación de lectura dirigidos a padres de familia.	4.2.1. Talleres de Convivencia con la Lectura para padres	
40 Eventos para estimular la lectura en niños		4.3. Expandir la Hora del Cuento en sectores vecinales.	4.3.1. Hora del Cuento en tu Barrio.	
Políticas Públicas	O.E.05. Implementar espacios públicos para la lectura cubriendo los diferentes sectores del distrito.	04 jornadas	5.1. Realizar jornadas de lectura en espacios públicos.	5.1.1. Jornada de Lectura en el Barrio.
		04 lotes vecinales	5.2. Destinar una colección de libros que quedará a cargo permanentemente en las Juntas Vecinales Comunes (Juveco).	5.2.1. La Colección de Libros de mi Barrio.
	O.E.06. Mejorar la gestión local del libro y la lectura a través de dispositivos normativos	02 convenios y documentos	6.1. Suscribir convenios interinstitucionales para el fomento del libro y la lectura.	6.1.1. Convenios interinstitucionales para el fomento del libro y la lectura.



	y de gestión.	01 proyecto de documento	6.2. Promover la generación de normas legales municipales a favor del libro y la lectura.	6.2.1. Proyecto de normas legales a favor del libro y la lectura.
		01 proyecto de documento	6.3. Mejorar la asignación presupuestal para los servicios de acceso al libro y la lectura.	6.3.1. Proyecto de asignación presupuestal para los servicios de acceso al libro y la lectura.
Biblioteca	O.E.07. Conformar el Fondo Editorial Municipal	04 libros publicados	7.1. Conformar y reglamentar el Fondo Editorial Municipal.	6.1.1. Creación del Fondo Editorial Municipal.
			7.2. Impulsar y coordinar la publicación de 03 ediciones anuales.	6.2.1. Publicaciones.
	O.E.08. Impulsar el acondicionamiento de biblioteca escolares en coordinación con el sector Educación.	02 Asistencias Técnicas	8.1. Asistir técnicamente la implementación de bibliotecas escolares según las instituciones priorizadas y con las oportunidades para llevarlo a cabo.	8.1.1. Asistencia Técnica a la Biblioteca Escolar.
		01 Campaña	8.2. Desarrollar campañas de donación de libros entre públicos específicos y patrocinadores que garanticen el acceso a un óptimo material bibliográfico y logístico.	8.2.1. Campaña Anual de Donación de Libros para Bibliotecas Escolares.
O.E.09. Incrementar el servicio de extensión de la biblioteca municipal.	01 Implementación	9.1. Habilitar nuevas estaciones bibliotecarias en sectores no atendidos con materiales de rápido manejo y gestión, en coordinación con las JUVECO.	9.1.1. Acondicionamiento de Nueva Estación Bibliotecaria.	



	O.E.10. Mejorar los servicios bibliotecarios y las condiciones de acceso a la biblioteca pública y bibliotecas del distrito.	24 mil usuarios nuevos al año	10.1. Refaccionar la techumbre y condiciones físicas de los espacios bibliotecarios.	10.1.1. Obras de Refacción de Espacios Bibliotecarios.
10.2. Adquirir nuevas colecciones y lotes bibliográficos.			10.2.1. Adquisición de Material Bibliográfico.	
10.3. Optimizar el servicio de internet y recursos tecnológicos de uso interno y del público en los espacios bibliotecarios.			10.3.1. Adquisición de Material Tecnológico y Mejora de Servicio de Internet.	
Cadena del libro	O.E.11. Promocionar y articular a los actores vinculados a la cadena productiva del libro incentivando la participación en diferentes plataformas y espacios	02 Acciones	11.1. Promover el involucramiento de los autores en la formación de una entidad colectiva que los represente.	11.1.1. Reuniones para la conformación y acción de una Asociación/Red/Sociedad de Autores Piuranos.
			11.2. Apoyar en la organización y las primeras gestiones de la entidad colectiva de los autores	11.2.1. Actividades de Difusión, Acompañamiento y Promoción de la Articulación de los actores de la cadena del libro
			11.3. Implementar un registro municipal para los agentes y actores del libro	11.3.1. Registro En Línea del Sector Editorial y Fomento de la Lectura de Piura
	O.E.12. Fiscalizar la comercialización del libro escolar en coordinación con la Dirección Regional de Educación.	02 Campañas	12.1. Gestionar la realización coordinada y las herramientas necesarias para las campañas de fiscalización entre las unidades competentes tanto municipales como de la dirección regional de educación.	Informes de Visitas



4.9. RUTA ESTRATÉGICA

Bajo los diferentes objetivos y acciones estratégicas, se presentan a continuación la calendarización de los mismos, entre los años 2018 y 2021, dependiendo del manejo presupuestal municipal, los trimestres de gestión de diferentes entidades involucradas en el PMLL, así como los momentos oportunos a lo largo del año para impulsar diferentes gestiones y actividades.

Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	2018				2019				2020				2021			
		T1	T2	T3	T4												
OE.01. Promover acciones que fomenten el acceso al libro y el hábito de la lectura	1.1. Desarrollar programas de fomento a la lectura para los niños de primera infancia y en edad escolar.																
	1.2. Mejorar las capacidades de los mediadores de lectura.																
	1.3. Promover la realización de actividades celebratorias a favor del libro y la lectura, con el soporte de los padres de familia																
	1.3. Confeccionar un catálogo general de autores y literatura regional piurana																
	1.4. Editar material didáctico para el fomento de la lectura entre los padres de familia.																



FOLIOS: 148
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE EDUCACION CULTURAL Y DEPORTES



espacios públicos para la lectura cubriendo los diferentes sectores del distrito.	5.2. Destinar una colección de libros que quedará a cargo permanentemente en las Juntas Vecinales Comunes (Juvecos)																	
O.E.06. Mejorar la gestión local del libro y la lectura a través de dispositivos normativos y de gestión.	6.1. Suscribir convenios interinstitucionales para el fomento del libro y la lectura.																	
	6.2. Promover la generación de normas legales municipales a favor del libro y la lectura																	
	6.3. Mejorar la asignación presupuestal para los servicios de acceso al libro y la lectura.																	
O.E.07. Conformar el Fondo Editorial Municipal.	7.1. Conformar y reglamentar el Fondo Editorial Municipal																	
	7.2. Impulsar y coordinar la publicación de 03 ediciones anuales.																	





espacios públicos para la lectura cubriendo los diferentes sectores del distrito.	5.2. Destinar una colección de libros que quedará a cargo permanentemente en las Juntas Vecinales Comunales (<i>Juvecos</i>)																		
O.E.06. Mejorar la gestión local del libro y la lectura a través de dispositivos normativos y de gestión.	6.1. Suscribir convenios interinstitucionales para el fomento del libro y la lectura.																		
	6.2. Promover la generación de normas legales municipales a favor del libro y la lectura																		
	6.3. Mejorar la asignación presupuestal para los servicios de acceso al libro y la lectura.																		
O.E.07. Conformar el Fondo Editorial Municipal.	7.1. Conformar y reglamentar el Fondo Editorial Municipal																		
	7.2. Impulsar y coordinar la publicación de 03 ediciones anuales.																		



FOLIOS: 145
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA REGIONAL CULTURAL, DEPORTE Y RECREACION



O.E.08. Impulsar el acondicionamiento de biblioteca escolares en coordinación con el sector Educación.	8.1. Asistir técnicamente la implementación de bibliotecas escolares según las instituciones priorizadas y con las oportunidades para llevarlo a cabo.																		
	8.2. Desarrollar campañas de donación de libros entre públicos específicos y patrocinadores que garanticen el acceso a un óptimo material bibliográfico y logístico.																		
O.E.09. Incrementar el servicio de extensión de la biblioteca municipal.	9.1. Habilitar nuevas estaciones bibliotecarias en sectores no atendidos con materiales de rápido manejo y gestión, en coordinación con las JUVECO.																		
O.E.10. Mejorar los servicios bibliotecarios y las condiciones de acceso a la biblioteca pública municipal y	10.1. Mejorar las capacidades del personal de biblioteca.																		
	10.2. Incrementar los recursos bibliográficos de la biblioteca municipal.																		
	10.3. Habilitar el servicio y acceso a internet para los usuarios de la biblioteca.																		

FOLIOS: 144
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
REGISTRAR EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN



bibliotecas del distrito	10.4. Gestionar la adquisición de recursos tecnológicos para la lectura digital																				
	10.5. Promover la articulación con las bibliotecas escolares del distrito.																				
O.E.11. Promocionar y articular a los actores vinculados a la cadena productiva del libro incentivando la participación en diferentes plataformas y espacios	11.1. Promover espacios de participación para los actores de la cadena productiva del libro.																				
	11.2. Apoyar en la organización inicial y las primeras gestiones de la entidad colectiva de los autores																				
	11.3. Registrar a los actores de la cadena productiva del libro en la municipalidad.																				
O.E.12. Fiscalizar la comercialización del libro escolar en coordinación con la DREP.	12.1. Gestionar la realización coordinada y las herramientas necesarias para las campañas de fiscalización entre las unidades competentes tanto municipales como de la dirección regional de educación.																				





4.10. ARTICULACIÓN

Uno de los factores clave para una continuidad y seguimiento en el tiempo de las acciones y labor del PMLL lo conforma su articulación con otros planes y herramientas de de planificación en el sector público. A partir de ellos, en el siguiente cuadro mostramos el alineamiento que tienen los objetivos de los diferentes planes vinculados a la jurisdicción y sobre los que se sostiene y articula el PMLL.

INSTITUCIÓN	INSTRUMENTO DE PLANEAMIENTO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
MINISTERIO DE CULTURA	Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM)	OE1. Garantizar los derechos culturales de la población, sobre todo de los sectores en situación de mayor vulnerabilidad, como elemento fundamental para la democracia, la libertad y el desarrollo.	O.E.05. Implementar espacios públicos para la lectura cubriendo los diferentes sectores del distrito, O.E.04 Generar oportunidades para el fomento de la lectura en la primera infancia
		OE2. Fortalecer al Estado para que gestione eficazmente la diversidad cultural y garantice los derechos de las personas.	O.E.02. Impulsar la adaptación del plan lector a la realidad cultural y a la producción literaria piurana. O.E.07. Conformar el Fondo Editorial Municipal. O.E.12. Fiscalizar la comercialización del libro escolar en coordinación con la Dirección Regional de Educación.
		OE3. Consolidar a la Cultura como un pilar del desarrollo nacional	O.E.06. Mejorar la gestión local del libro y la lectura a través de dispositivos normativos y de gestión. O.E.03. Incentivar la práctica de la lectura recreativa en los espacios educativos como instrumento para la formación de hábito lector en los docentes.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
 GERENCIA DE EDUCACIÓN CULTURA DEPORTE Y RECREACIÓN
 FOLIOS: 142



GOBIERNO REGIONAL	Plan de Desarrollo Regional Concertado	O.E.01. Incrementar el acceso de la población a los servicios de educación básica, salud, agua, saneamiento, electrificación en calidad y cantidad suficiente con énfasis en zonas rurales, de expansión urbana y de frontera.	O.E.09. Incrementar el servicio de extensión de la biblioteca municipal.
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL / DISTRITAL	Plan de Desarrollo Local Concertado	O.E.03. Contar con adecuadas condiciones en los servicios de salud, educación y atención en los programas de desarrollo social.	O.E.08. Impulsar el acondicionamiento de bibliotecas escolares en coordinación con el sector educación O.E.10. Mejorar los servicios bibliotecarios y las condiciones de acceso a la biblioteca pública municipal y bibliotecas del distrito.
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL / DISTRITAL	Plan Estratégico Institucional (PEI)	O.E.03. Contar con una red de Participación Ciudadana para organizar las Juntas Vecinales. O.E.04. Contar con una red de desarrollo social que contribuya, concerte y monitoree los servicios de educación salud y trabajo.	O.E.05. Implementar espacios públicos para la lectura cubriendo los diferentes sectores del distrito. O.E.06. Mejorar la gestión local del libro y la lectura a través de dispositivos normativos y de gestión.
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN	Proyecto Educativo Local Piura	O.E.03. Garantizar el desempeño eficiente, ético y eficaz del personal directivo, docente y administrativo que haga posible una educación de calidad, sustentada en valores, equidad e igualdad de oportunidades, que responda a la diversidad y demandas del desarrollo sostenible.	O.E.03. Incentivar la práctica de la lectura recreativa en los espacios educativos como instrumento para la formación de hábito lector en los docentes.



V. GESTIÓN DE RECURSOS

En la siguiente tabla se muestra el manejo de recursos varios que serán necesarios para la implementación de las diferentes actividades y metas del PMLL, tanto financiero como humanos y materiales. Aquí se detalla la participación tanto de la entidad municipal como de la cooperación internacional, empresa privada y la sociedad civil.

ENTIDAD	GESTIÓN DE RECURSOS		
	FINANCIERO	HUMANO	MATERIAL
Municipalidad	La Municipalidad de Piura gestionará los recursos financieros para la realización de las actividades programadas en el marco del Plan Municipal del Libro y la Lectura	El personal de la Gerencia de Educación, Cultura y Deporte de la Municipalidad de Piura, ejecutarán las actividades programadas	Se dispondrá de los bienes con los que cuenta la Municipalidad para la ejecución de las actividades, así como también del presupuesto designado para ello.
Cooperación Internacional	Fondos Gestionables	Asesoría Técnica de parte de entidades como la Biblioteca Nacional, Ministerio de Cultura, entre otros.	
Empresas Privadas	Patrocinios y Auspicios Canjes por Publicidad Responsabilidad Social	Voluntariado	El apoyo provendrá de algunas empresas privadas identificadas durante el recojo de información y consistiría en las campañas de difusión y promoción de las actividades del Plan y algún tipo de financiamiento
Sociedad civil		El apoyo provendrá de los actores de la sociedad civil y consistiría en la participación en actividades del plan municipal, difundiendo de manera activa	





VI. COMUNICACIÓN

El éxito de las metas del PMLL tiene en la comunicación un componente clave, tanto para la socialización de las propuestas como para el desarrollo e impacto de sus actividades a lo largo de la jurisdicción y en base a los públicos priorizados. En la siguiente matriz se muestra las estrategias adoptadas para implementar el plan comunicativo dentro del plan.

PLAN DE COMUNICACIÓN		
OBJETIVO DEL PLAN DE COMUNICACIÓN	"Difundir y promover las actividades que contempla el PMLL a través de herramientas eficaces y oportunas de comunicación para lograr notoriedad, caracterización, identificación y participación del público objetivo".	
RESPONSABLE DEL PLAN DE COMUNICACIÓN	Comunicador Social de la Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación y Coordinador de la Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación.	
PÚBLICO OBJETIVO	ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN	ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN
Institucional	Impulsar y difundir el plan en las instituciones involucradas.	Lanzamiento del Plan Municipal del Libro y la Lectura. Charlas y material informativo (afiches, banners, volantes, redes sociales y portal web). Desarrollar la identidad visual del plan (logotipo y lema).
Sectores afines	Dar a conocer el plan a los bibliotecarios, docentes, escritores, editores, juntas vecinales, organizaciones y asociaciones culturales. Asimismo a la empresa privada.	Charlas y talleres con material informativo tanto físico como virtual. Crear una base de datos de correo electrónico de los actores involucrados para informar e invitar a las actividades del plan.
Población en general	Difundir el plan y sus actividades a la población piurana.	Crear un espacio virtual en el portal web de la municipalidad y biblioteca municipal. Difundir las actividades en los <i>fanpage</i> de Facebook de la Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación; Biblioteca Municipal Ignacio Escudero y Municipalidad Provincial de Piura. Mantener alianzas con los medios





		de comunicación para la difusión de las actividades, mediante notas de prensa, entrevistas, informes, publirreportajes, material audiovisual, etc. Diseñar y poner en marcha campañas de difusión BTL en espacios públicos como parques, centros comerciales, etc.
--	--	---

VII. CONTINUIDAD

Un aspecto fundamental es la permanencia de los objetivos y las metas hasta que su ejecución permita el cumplirlos a cabalidad y proyectarse a nuevos desafíos. Pero ello debe sostenerse en un marco de planificación local e institucional que permita que aunque pasen los gobiernos o los funcionarios, se mantiene vigente el impulso y orientación del PMLL. En ese sentido, mostramos a continuación una tabla con las principales estrategias para la continuidad del plan municipal del libro y la lectura, a partir de documentos de gestión y planeación.

ESTRATEGIAS PARA LA CONTINUIDAD DEL PLAN MUNICIPAL	PLAZO LIMITE DE CUMPLIMIENTO
Ordenanza Municipal que aprueba el Plan Municipal del Libro y la Lectura.	14 de Julio de 2017
Conformación del Consejo Municipal del Libro y la Lectura mediante Resolución de Alcaldía.	31 de Julio de 2017
Articulación del Plan Municipal con los planes de desarrollo local y regional mediante Acuerdo de Concejo Municipal.	20 de Agosto de 2017
Inserción de actividades y acciones del Plan Municipal en el Plan Operativo Institucional 2018.	31 de Octubre de 2017
Alianzas Estratégicas con instituciones públicas, privadas, y de la sociedad civil.	30 de Noviembre de 2017
1ra. Sesión de Consejo Municipal del Libro y la Lectura	15 de Noviembre de 2017





VIII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

En tanto el seguimiento y evaluación del cumplimiento del Plan nos garantiza la ejecución pertinente y exitosa del mismo, es importante definir bajo qué mecanismos e instrumentos se podrá realizar dicha labor, tanto a nivel interno como de cara a la ciudadanía. Bajo esta premisa, se describe a continuación los principales ítems para dicha labor.

PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Objetivos del SyE del Plan	Dar a conocer a la población de Piura la ejecución del Plan Municipal del Libro y la Lectura en todas sus fases y procesos
Responsable del SyE	División de Biblioteca
INFORMES	INSTRUMENTOS
Informes de campo	Fichas de monitoreo en campo
Informes trimestrales e informe final de cierre de gestión(2018)	Fichas de monitoreo y documentación interna
Informes Intermedios (2019) (2020)	Informes anuales, fichas de monitoreo, documentación interna, entrevistas a actores claves, grupos focales, encuestas de opinión
Informe final (2021)	Informe intermedio, Informes anuales, fichas de monitoreo, documentación interna, entrevistas a actores claves, grupos focales, encuestas de opinión
Evaluación PMLL	
Evaluación Intermedio 1. Cumplimiento 2. Productos y Servicios	Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación - División de Bibliotecas - Consejo Municipal del Libro y la Lectura
Evaluación Final 1. Cumplimiento 2. Resultados	Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación - División de Bibliotecas - Consejo Municipal del Libro y la Lectura





8.1. Matriz de seguimiento y evaluación

MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	INDICADOR	RESPONSABLE	MEDIO A VERIFICAR
ACCESO Y FOMENTO	OE.01. Promover acciones que fomenten el acceso al libro y el hábito de la lectura.	Lograr 12 eventos formativos realizados al 2021	Evento Formativo	División de Biblioteca	Informe de Realización y Resultados. Registro de Participantes con encuesta de satisfacción incluida
		Lograr 08 materiales de apoyo al 2021	Material de Apoyo para la promoción lectora	División de Biblioteca	Informe de confección de materiales. Registro de Entregas y encuesta de uso
	OE.02. Impulsar la adaptación del plan lector a la realidad cultural y a la producción literaria piurana.	Lograr 02 materiales de apoyo al 2021	Material de apoyo	Oficina de Educación y Cultura / División de Biblioteca/ División de Promoción Educativa	Informe de confección de materiales. Registro de entregas y encuesta de uso





		Lograr 24 visitas de estímulo a las I.E. al 2021	Visita de estímulo a las instituciones educativas	Oficina de Educación y Cultura /División de Promoción Educativa	Informe de visita
O.E.03.	Incentivar la práctica de la lectura recreativa en los espacios educativos como instrumento para la formación de hábito lector en los docentes.	Lograr 04 eventos al 2021	Evento de Recreación con la Lectura para Docentes	División de Biblioteca	Informe de Realización y Resultados. Registro de Participantes con encuesta de satisfacción incluida
O.E.04.	Generar oportunidades para el fomento de la lectura en la primera infancia.	Lograr 02 implementaciones de un espacio de lectura para la primera infancia al 2021	Implementación	Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación/ Oficina de Educación y Cultura / División de Biblioteca	Informe de confección de materiales. Registro de Entregas y encuesta de uso
		Lograr 10 eventos para promover la lectura en la primera infancia, dirigido a padres de familia, al 2021.	Evento realizado	División de Biblioteca	Informe de Realización y Resultados. Registro de participantes con encuesta de satisfacción incluida





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE PIURA



		Lograr 280 eventos para estimular la lectura en niños	Evento realizado	División de Biblioteca	Informe de Realización y Resultados. Registro de participantes con encuesta de satisfacción incluida.
POLITICAS PÚBLICAS	O.E.05. Implementar espacios públicos para la lectura cubriendo los diferentes sectores del distrito.	Lograr 16 jornadas al 2021	Jornada de lectura en espacios públicos	División de Biblioteca	Informe de Realización y Resultados. Registro de participantes con encuesta de satisfacción incluida.
		Lograr 16 lotes vecinales al 2021	Lote en uso vecinal	Oficina de Educación y Cultura/ División de Biblioteca	Informe de confección de materiales. Registro de Entregas y encuesta de uso.
	O.E.06. Mejorar la gestión local del libro y la lectura a través de dispositivos normativos y de gestión.	Lograr 08 convenios suscritos al 2021	Número de dispositivos legales y de gestión	Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación/ Gerencia de Planificación y Desarrollo	Convenios
		Lograr 08 proyectos de documentos al 2021		Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación/ Gerencia de Planificación y Desarrollo	Proyectos de documentos de gestión
				Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación/ Gerencia de Planificación y Desarrollo	Proyectos de documentos de gestión

FOLIOS: 137
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE PIURA

	O.E.07. Conformar el Fondo Editorial Municipal	Lograr 16 libros publicados al 2021	Libro publicado por el Fondo Editorial Municipal	Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación/ Oficina de Educación y Cultura	Proyectos de documentos de gestión
BIBLIOTECA	O.E.08. Impulsar el acondicionamiento de biblioteca escolares en coordinación con el sector Educación.	Lograr 08 asistencias técnicas a II.EE. al 2021	Asistencia técnica a II.EE.	División de Biblioteca	Informes de Asistencia Técnica y Resultados de Acondicionamiento
		Lograr 04 donaciones de material bibliográfico al 2021	Donación de material bibliográfico	División de Biblioteca	Informes de Realización y Reportes
	O.E.09. Incrementar el servicio de extensión de la biblioteca municipal.	Lograr 07 implementaciones de estaciones bibliotecarias al 2021.	Implementación de estaciones bibliotecarias	Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación/ División de Biblioteca	Expedientes de Gestión y Ejecución



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN
FOLIOS: 133



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE PIURA



CADENA DEL LIBRO	O.E.10. Mejorar los servicios bibliotecarios y las condiciones de acceso a la biblioteca municipal y bibliotecas del distrito.	Lograr incrementar en un 10% el número de usuarios anuales de la biblioteca pública municipal al 2021	Número de usuarios anuales de biblioteca pública municipal	Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación / Oficina de Educación y Cultura / División de Bibliotecas	Expedientes de Gestión y Ejecución
	O.E.11. Promocionar y articular a los actores vinculados a la cadena productiva del libro incentivando la participación en diferentes plataformas y espacios.	Lograr 06 ACCIONES a favor de los actores al 2020	Número de acciones a favor de los actores de la cadena productiva del libro	Oficina de Educación y Cultura / División de Biblioteca	Reportes de Asociados y Actividades
	O.E.12. Fiscalizar la comercialización del libro escolar en coordinación con la Dirección Regional de Educación.	Lograr 08 Campañas de Fiscalización al 2020.	Campaña de Fiscalización	Gerencia de Servicios Comerciales / División de Biblioteca / DREP	Informes de Visitas

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN
FOLIOS: 152



IX. BIBLIOGRAFÍA

ADRIÁZOLA, J.C. (2013). *El libro en Piura: una historia inacabada*. Piura: Municipalidad Provincial de Piura.

AYALA, C. (2014). *Hacia una educación de calidad: factores que influyen en el nivel de comprensión lectora-estudio en alumnos de tercero de secundaria del Liceo Naval "Almirante Guise"*. Tesis de Maestría en Educación con Teorías y Gestión Educativa (Sin publicar). Piura: Universidad de Piura.

BOBBIO, R. (2014). *Diagnóstico de la eficacia del plan lector en alumnos de educación secundaria*. Tesis de pregrado en Educación en la especialidad de Lengua y Literatura. Universidad de Piura. Facultad de Ciencias de la Educación. Piura, Perú

CARMEN, P. (2013). *Implementación de estrategias participativas para mejorar la comprensión lectora en los alumnos(as) del sexto grado "B" de educación primaria de la Institución educativa "Fe y Alegría N°49" - Piura 2012*. Tesis de Maestría en Educación con Mención en Teorías y Práctica Educativa. Universidad de Piura. Facultad de Ciencias de la Educación. Piura, Perú.

GARCÍA VELASCO, M. (2004). *Definición y diagnóstico del sector editorial y propuesta de un servicio de publicaciones para la Universidad de Piura*. Tesis para optar el grado de Licenciada en Administración de Empresas (Sin publicar). Piura: Universidad de Piura.

LÓPEZ, C. (2015). *Habilidades de comprensión lectora requeridas para la solución de problemas matemáticos en alumnos universitarios*. Tesis de Maestría en Educación con mención en Psicopedagogía (Sin publicar). Piura: Universidad de Piura.

MARTINEZ, V. (2014). *Talleres artísticos: propuesta metodológica para la enseñanza de la literatura en el nivel secundario*. Tesis de Maestría en Educación con Teorías y Gestión Educativa (Sin Publicar). Piura: Universidad de Piura.

MINISTERIO DE CULTURA (2017). *Guía para el cumplimiento de la Meta 06*. Lima: Ministerio de Cultura - Dirección del Libro y la Lectura

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA (2014). *Plan de Desarrollo Urbano Metropolitano de Piura, Castilla, Catacaos y Veintiseis de Octubre*. Piura: Municipalidad Provincial de Piura.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA (2012). *Plan Distrital de Seguridad Ciudadana*. Piura: Municipalidad Provincial de Piura.

PALACIOS, M. (2015). *Fomento del hábito lector mediante la aplicación de estrategias de animación a la lectura en primero de secundaria*. Tesis de Maestría en Educación con mención en Psicopedagogía. (Sin publicar). Piura: Universidad de Piura.

SAAVEDRA, D. (2012). *Implementación de un Plan de Intepretación del Patrimonio para la Dinamización de la Iglesia de San Francisco de Asís de Piura*. Tesis para optar el título de Licenciado en Historia y Gestión Cultural. Piura: Universidad de Piura.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE PIURA

----- Itinerarios Interpretativos para la Difusión del Patrimonio y el Desarrollo de la Economía Creativa en torno a él. *Revista Académica Mercurio Peruano* N° 528. Piura: Universidad de Piura.

PINZA G., J. (1996), Reseña del Libro "LEER PENSANDO, Introducción a la visión contemporánea de la lectura. Lima, Perú, 1995. Serie Fundamentos de la Lectura. Asociación de Investigación Aplicada y Extensión Pedagógica Sofía Pinzás". Revista de Educación. Vol. V. No 9. Marzo 1996 RESEÑAS PINZAS G., Juana.

VICH, V. (2014). *Desculturizar la cultura*. Argentina: Siglo veintiuno editores.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE PIURA

ANEXOS





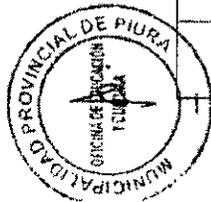
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE PIURA

**1. LISTA DE ASISTENCIA AL EVENTO DE VALIDACIÓN DEL PLAN
MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA LECTURA DEL DISTRITO DE PIURA.**





OFICINA DE EDUCACION Y CULTURA
DIVISION PROMOCION EDUCATIVA



ASISTENCIA META 06

- DIA: martes - 30 - 2017
- Hora: 09.00 A.M.
- Lugar: Auditorio de Pinacoteca Municipal

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DIRECCION	DENOMINACION	CORREO ELECTRONICO	CELULAR	FIRMA
01	JESUS ROJAS FARFAN	CALLE SAN ANTONIO 5-3 LAS PERSEIDAS	TESORO DE LA MEMORIA ESPECIAL	Jesus.rojas@epiura.gob.pe	973388488	
02	JULIO PISCOYA ARBUNO	DAS COSCUMBA MZ. N. LE. 06.	SECRETARIA DEPARTAMENTO	arpiscosya@epiura.gob.pe	9769931869	
03	LINDY MONDRAGON ZUNIGA	Cos. Coscumbá MZ. A. U. 13	SECRETARIA DEPARTAMENTO	lmondragon@epiura.gob.pe	937297054	
04	RUTH ZUNIGA ESPINOZA	USC PAREDES MZ. A. D. 214 Pinos	SECRETARIA DEPARTAMENTO	rzuniga@epiura.gob.pe	920041378	
05	ALEXANDRO RAMON PINO		SOC. ORGANIZACION	Alexandro.ram@epiura.gob.pe	949586890	
06	GUILHERMO GIL TORRES		TESORO UNP	guillermo.gil@epiura.gob.pe	96936543	
07	SUSY NOROCHI BORDA	MZ. 10 lote 29 MORAYCAYAN	SECRETARIA DEPARTAMENTO	snorochi@epiura.gob.pe	935788553	
08	MAURICIO TORRES	Casa de la Cultura Municipal	Comunidad	mauricio.torres@epiura.gob.pe	971501979	
09	ROSA ROSA FLORES	Los Hornos de Los Hornos	GDS PPP	rosarosa.flores@epiura.gob.pe	952206481	



OFICINA DE EDUCACION Y CULTURA
DIVISION PROMOCION EDUCATIVA

2017-03-30 11:02



ASISTENCIA META 06

- DIA: martes - 30 - 2017
- Hora: 09.00 A.M.
- Lugar: Auditorio de Pinacoteca Municipal



Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DIRECCION	DENOMINACIÓN	CORREO ELECTRONICO	CELULAR	FIRMA
01	Melen Isabel Verano Rosado	MARCELO P. SANTANA	Comité Técnica Secretaría	Melen_y_isabel@hotmail.com	946538953	
02	Castro MORALES Rosendo	JANINA ROSA	J.E. Municipal de Asesoría	rosendo.castro@hualpa.com	---	
03	Huadim. Guerrer Torres	El Alto 961	Escritor	huadim.guerrer.torres@hotmail.com	969494307	
04	Luz. Cruz de Harari	Biblioteca M.		luzcruzadestudio@hotmail.com	969380825	
05	Digna ROSA Carrasco	Colectores de Amor		Digna174@hotmail.com	969599552	
06	Jessica Anahi CARGO	Colectores de Amor		Jess.anahis14@hotmail.com	969599552	
07	Franella RIVERA Farfán	Colectores de Amor	Presidenta de	franella.rivera.farfán@gmail.com	977720015	
08	Lourdes JIJAY Morales	Colectores de Amor	Consejera	lourdes.jijay@hotmail.com	947231171	
09	ALEXANDRA ESCOBAR RIVERA	Colectores de Amor	Presidenta	AlexandraEscobarRivera@hotmail.com	929925718	



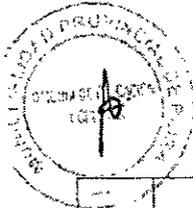
OFICINA DE EDUCACION Y CULTURA
DIVISION PROMOCIÓN EDUCATIVA

Ciudad de Piura



ASISTENCIA META 06

- DIA: martes - 30 - 2017
- Hora: 09.00 A.M.
- Lugar: Auditorio de Pinacoteca Municipal



Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DIRECCION	DENOMINACIÓN	CORREO ELECTRONICO	CELULAR	FIRMA
01	Segundo D. Albarrán	AA. HELL Alcazar P. 202 202-45-16	coordinador cinematografico	Shival Chahuael	986677576	
02	Emilia Gutiérrez	B. N. Niño de Soledad Tubo BARRO	T. ANE ALHABUE		02616099	
03	CRISTHIAN ALONSO NETRA ESPINOZA	CALLE COZCO Nº 308 CASTILLA	DIRECCION DE EFICIENCIA	crishkian.netra@ pucp.pe	947719761	
04	Delma Parico Togaz	Calle Lima N° 524 castilla	Dirección de Responsabilidad	dparico@ymail.com	709697175	
05	Walter Acuña	Alameda Alameda Niño	11 de abril		957026460	
06	Samira Lapuente Inelquis	Al. costado de la ruta Pisco - Tarma	TESORERA	SAMIRAI?	952614937	
07	Andrés Villanueva Rosales	Av. Ricardo Alcázar de Espinoza	PRESIDENTA	—	943257043	
08	Osvaldo Alarcón	Av. Ricardo Alcázar	Soc. Estadística	—	959273487	
09	Cooperativa Clarke	Dr. Jorge Clarke urb clarke	Cooperativa	osvaldo.alarcon@ gmail.com	948427557	



OFICINA DE EDUCACION Y CULTURA
DIVISION PROMOCION EDUCATIVA



ASISTENCIA META 06

- DIA: martes - 30 - 2017.
- Hora: 09.00 A.M.
- Lugar: Auditorio de Pinacoteca Municipal



Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DIRECCION	DENOMINACIÓN	CORREO ELECTRONICO	CELULAR	FIRMA
01	Miguel Briceño A.	Mat 4to G	Intendente	Unidad Local		
02	Mari bel Quira Pacheco	Tes. Santos Ch.	Tesorera	Sta. Monica	985684601	
03	Josir Pacheco Gomez	UPES tecnica Zapito	JUVECO-UPES		956487966	
04	Lourdes Veloz Garcia	San Judas Tadeo	Presidenta		0	
05	Alicia Ayala Flores	SINAO NITO, 11 DE Abril.	Tesorera.		965101332	
06	Liliana Tamin Tector	Nº. 11 lote 11 e. Villa Peru G.	Presidenta		975344440	
07	ROSA ORTIZ GRACE S	TUPAC AMARU I	TESORERO		938110890	
08	Landy Peroteji Vitulo	Collihuabazo	Presidenta	Peroteji Vitulo	969383544	
09	Nancy Linares Espinoza	COSECO Norte	Secretaria General Servicio	nancy.linares@coseco.net.pe	977825100	



OFICINA DE EDUCACION Y CULTURA
DIVISION PROMOCIÓN EDUCATIVA



ASISTENCIA META 06

- DIA: martes - 30 - 2017
- Hora: 09.00 A.M.
- Lugar: Auditorio de Pinacoteca Municipal



Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DIRECCION	DENOMINACIÓN	CORREO ELECTRONICO	CELULAR	FIRMA
01	Yvonne Santos O.	BIBLIOTECA MUNICIPAL		Santosy@pinacoteca.munipiura.gob.pe		<i>[Signature]</i>
02	Marian Kivan Muroya	ALFREDO BAYLES ECHENIQUE B. 100				<i>[Signature]</i>
03	Sebastiana Benítez H.	UB: J. Magallanes				<i>[Signature]</i>
04	Francisco Valdivia Caceres	ZOOLOGIA		frvaldivia2002@cecepiba.pe	932952943	<i>[Signature]</i>
05	Pompeo Ponce Castro	Pinacoteca Municipal	Gerente Educativa	ppompeo@pinacoteca.munipiura.gob.pe	920122241	<i>[Signature]</i>
06	Ronald Rizo Murchón	Pinacoteca Municipal	Comunicador social	romurchon@gmail.com	968999479	<i>[Signature]</i>
07	Nelly Tana de Albán	Pinacoteca M.	Jefe de oficina	ntana@munipiura.gob.pe	950206405	<i>[Signature]</i>
08						<i>[Signature]</i>
09						



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE PIURA

2. ACTA DE VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA LECTURA DEL DISTRITO DE PIURA.



ACTA DE VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA LECTURA DE LOS ACTORES SOCIALES DEL LIBRO Y LA LECTURA

En el distrito de Piura, provincia de Piura, siendo las 9 horas del día 24 de mayo de 2017, se reunieron en el auditorio de la Pinacoteca Municipal, bajo la presencia de la señora Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Recreación, Dra. Delma Flores Farfán; el Gerente de Educación, Cultura, Deporte y Recreación, Mg. Pompeyo Ponce Castro; la Jefa de la Oficina de Educación y Cultura, Prof. Nelly Parra de Albán; la Jefa de la División de Biblioteca, Sra. Anahi Baylon Albizú; la Jefa de la División de Promoción Educativa, Lic. Teodora Miranda Reto; el Coordinador de la Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación, Sr. Marco Grillo Saavedra, todos ellos miembros de la Municipalidad Provincial de Piura, asimismo los actores sociales involucrados que formaron parte de las mesas de trabajo 01, 02 y 03 realizadas el 09 de marzo, el 23 de marzo y el 06 de abril respectivamente, como parte de la actividad 02 de la Meta 06, se reunieron en el taller de validación del Plan Municipal del libro y la lectura al 2021 del distrito de Piura. Con la siguiente agenda:

- Registro de asistencia de los participantes.
- El saludo de bienvenida estuvo a cargo de la Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Recreación, Dra. Delma Flores Farfán quien señaló que la lectura es un compromiso de todos y felicitó la iniciativa del Gobierno Central por tomarlo como una de sus prioridades y haberlo enmarcado en una meta y trabajarlo con los municipios. Asimismo, indicó que en el país tenemos problemas de comprensión lectora, siendo una de sus causas el bajo índice de hábito lector, confundido por los padres quienes creen que se debe cultivar solo en las escuelas; allí radica la importancia del taller de validación en la que participan los actores sociales de la cadena del libro y la lectura porque se tiene un panorama más global.
- Posteriormente, el Lic. Deyvi Saavedra Ordinola, Gestor de Proyectos Culturales, presentó a los funcionarios que conforman el equipo técnico de la Meta 06 y explicó la dinámica del taller de validación.
- Luego, la Sra. Anahi Baylon presentó el Plan Municipalidad del Libro y la Lectura 2017-2021 "Piura... te quiero leer", mediante dispositivas, siguiendo la estructura presentada por los asesores del Ministerio de Cultura:

II. MARCO CONCEPTUAL. Enfoque de la lectura para el distrito.

IV. MARCO OPERATIVO.

4.1. Entidades participante.s



4.5 Objetivos y metas

4.5.1 Objetivo del Plan Municipal del Libro y la Lectura

4.5.2. Matriz de objetivos estratégicos y metas

4.6. Planificación de objetivos y metas

4.7. Matriz de acciones estratégicas

4.8. Matriz de actividades

V. GESTIÓN DE RECURSOS

- Seguidamente se dio pase a una ronda de intervenciones por parte de los actores sociales vinculados al libro y la lectura extrayendo los siguientes aportes y/o sugerencias:
 - ✓ Corregir la edad de los escolares de 6 a 12 años.
 - ✓ Ajustar el marco conceptual.
 - ✓ Con respecto al O.E. 02, se solicitó colocar el filtro pedagógico en la promoción de la literatura regional. Así también, se pidió que no solo se incluya literatura, sino también historia.
 - ✓ Con respecto al O.E.03, se solicitó considerar presupuesto para quienes lleven a cabo los talleres.
 - ✓ Con respecto al O.E.06, se solicitó promover las mochilas viajeras como una forma de difusión de los libros editados por el Fondo Editorial.
 - ✓ Incluir la gestión de normas oficiales necesarias como resoluciones, ordenanzas, entre otros, en el componente de políticas públicas.
 - ✓ Involucrar a empresas privadas para que apoyen en la promoción de la lectura.
 - ✓ Que el plan del libro y la lectura tenga cobertura en las instituciones educativas estatales.
 - ✓ Que se incluyan a todas las universidades e institutos en las actividades según el plan, como los voluntariados, además de darles un incentivo mediante certificados de participación.
 - ✓ Con respecto a las bibliotecas escolares, que no solo se trabaje con el Ministerio de Educación sino también optimizar las gestiones necesarias con la Biblioteca Nacional del Perú como las donaciones, siendo éstas con material bibliográfico actualizado y adecuado.
 - ✓ Asimismo, gestionar con el Ministerio de Educación para que las bibliotecas escolares sean implementadas de manera óptima y en espacios adecuados.
 - ✓ Involucrar a más personas como padres de familia, docentes, etc. Y trabajar de una manera más efectiva con respecto a la convocatoria de reuniones, talleres, etc.
 - ✓ Incluir en el objetivo estratégico 11, la comunicación.
 - ✓ Se debe tener cuidado y atino con respecto a las multas en las campañas de fiscalización, evitando el abuso de autoridad.
 - ✓ Incluir el teatro como una manera de promover el hábito de la lectura.
 - ✓ Asimismo, se pueden recoger experiencias de otros países e incluirlos en el plan, tales como las bibliocletas (bibliotecas en bicicletas), bibliotecas rodantes, etc. Posteriormente, sistematizar las experiencias de promoción del libro y la lectura a través de blogs u



otros soportes tanto físicos como digitales.

- En la reunión se llegaron a los siguientes acuerdos y compromisos, por parte del equipo técnico de la Meta 06 de la Municipalidad Provincial de Piura:
 - ✓ Convocar eficazmente a los actores sociales del libro y la lectura a las reuniones a través de diferentes herramientas de comunicación.
 - ✓ Velar por el cumplimiento y desarrollo de actividades del Plan Municipal del Libro y La Lectura.
 - ✓ Brindar espacios a los autores y/o escritores para que puedan realizar reuniones de lectura.
 - ✓ Suscribir convenios con empresas, instituciones y organizaciones privadas y públicas.
 - ✓ Gestionar políticas públicas que permitan un buen desarrollo y cumplimiento del plan.
 - ✓ Compromiso al 2021, que más piuranos se interesen por la lectura.



- Por parte de los actores sociales vinculados al libro y la lectura los acuerdos y compromisos son:
 - ✓ Apoyar como voluntariados en las actividades del Plan
 - ✓ Hacer un seguimiento y ser actores directos (participación) de la ejecución del Plan.
 - ✓ Promover por su parte las actividades que contempla el plan.

Luego de los aportes y sugerencias, los actores involucrados deciden validar el Plan Municipal del Libro y la Lectura, con la finalidad de promover el libro y la lectura en su comunidad, siendo aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la reunión, siendo las 12 horas del miércoles 24 de mayo de 2017, firmando en señal de conformidad.


Dra. Delma Flores Farfán

Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Recreación

DNI: 02641645

Mg. Pompeyo Ponce Castro
Gerente de Educación, Cultura, Deporte y Recreación

DNI: 210810383

Prof. Nelly Parra de Albán
Jefa de la Oficina de Educación, Cultura

DNI: 02653178

Sra. Anahi Baylon Albizú
Jefa de la División de Biblioteca

DNI: 02643406

Lic. Teodora Miranda Reto
Jefa de la División de Promoción Educativa

DNI: 02638484



Sr. Marco Grillo Saavedra
Coordinador de la Gerencia de
Educación, Cultura, Deporte
y Recreación

DNI: 02617423

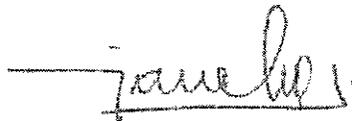
Sra. Ana Cecilia Celi Ruiz
Promotora Educativa

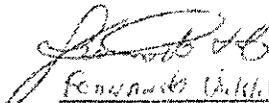
DNI: 02607717

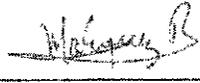
Nombre: Sasy Horacio Nolasco (Madre de Familia)
Institución: Santa Monica
DNI: 48506262

Nombre: Helena Isabel Jimco Pasacho (Madre de Familia)
Institución: Santa Monica
DNI: 47366265

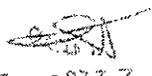

Houdini Chordin Guerrero Torres
Nombre:
Institución: Escritor
DNI: 03829136


J. Alberto Machuca Maza
Nombre:
Institución: Consultor-Escritor
DNI: 02877205

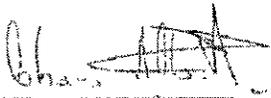

Fernando Velázquez Coronel
Nombre:
Institución: ZOCBETA 9A C
DNI: 02987695


Magdalena Seminario de Pizarro
Nombre:
Institución: Magdalena Seminario de Pizarro
DNI: 0263744

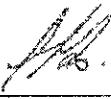

Diego Rivas Carrasco
Nombre:
Institución: Golitos de Amor
DNI: 02632411

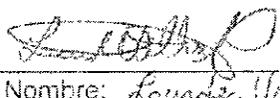

Rosa María Garza
Nombre:
Institución: NIÑO JESUS DE PRAGA
DNI: 11024418


Alicia Ayala Flores
Nombre:
Institución: NIÑO NIÑO PRODIGES
DNI: 26190073


Segundo Chavira Albino
Institución: Asociación Cultural Cinchiquito
DNI: 41082442

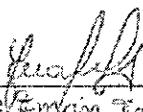


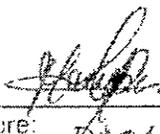

Lancy Corrao de Villac
Institución: ACFLCPI
DNI: 02865310


Lourdes Vilchez Yonca
Institución: Pronoei San Eudasio Tardes Estacion
DNI: 02890561


Lourdes Lopez Morales
Institución: Golitos de Amor
DNI: 410228087


Fiorella Rivera Porfain
Institución: PRONOEI Golitos de Amor
DNI: 45671621


Embain Toledo Sierra
Institución: Santa Monica
DNI: 71032762


PRONOEI MARTHA FERNIA
Institución: DE RUIZ
DNI: 02979620

Andrés Felipe
Nombre: Andrés Felipe
Institución: Escuela N° 10000
DNI: 02853290

Walter
Nombre: Walter
Institución: CRAES
DNI: 02857195

Diego
Nombre: Diego
Institución: Responsabilidad Social
DNI: 4402055

MINISTERIO DE EDUCACION
GOBIERNO REGIONAL PIURA
CORRECCION REGIONAL PIURA
Diego
LIC. JOAN JERRY CONTRA MIRANDA
COORDINADOR (A) REGIONAL PREVENCIÓN PIURA
Nombre: Joan Jerry
Institución: Drop - Piura
DNI: 40883632

Christian
Nombre: Christian
Institución: UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
DNI: 45602560

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
María
Nombre: María
Institución: Municipalidad de Piura
DNI: 02651548



Javier
Nombre: Javier
Institución: MPP
DNI: 02801635

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
Heriberto
Nombre: Heriberto
Institución: M.P.
DNI: 02647002

Guillermo
Nombre: Guillermo
Institución: TRUSTO URP
DNI: 77896990

Juan
Nombre: Juan
Institución: MPP
DNI: 02605586

Abionda
Nombre: Abionda
Institución: Gotitas de Amor
DNI: 77013647

Delia
Nombre: Delia
Institución: MPP
DNI: 02859585

José
Nombre: José
Institución: Gotitas de Amor
DNI: 43447735

Nombre:
Institución:
DNI:

Luz Cruz
Nombre:
Institución: BIBLIOTECA
DNI: 02620405

Heidy Castro O.
Nombre:
Institución: BIBLIOTECA
DNI: 02636633

[Signature]
Nombre: María Nancy Teniente
Institución: JUVECO COCOTECH
DNI: 03381703

[Signature]
Nombre: Walter S. TEGASOSOL
Institución: PRONOEI "NOS AMIGUITOS"
DNI: 42978597



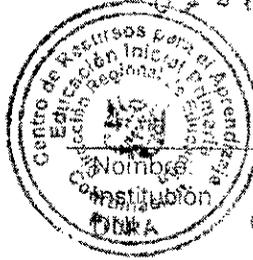
[Signature]
Nombre: JESSICA PAQUICHE SARLESO
Institución: PRONOEI "NOS AMIGUITOS"
DNI: 40635367

[Signature]
Nombre: Milva María Velasco
Institución: Biblioteca Com. Co.
DNI: 02691875

[Signature]
Nombre: Rosmary Cruz A.
Institución: Universidad Nacional
de Piura.
DNI: 40044050

[Signature]
Nombre: Harry del Socorro Herrera Barrio
Institución: Jorge Chavez - Promotora
DNI: 41009683

[Signature]
Nombre: PRONOEI TUPAC AMARU
Institución:
DNI: 02616099



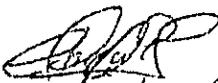
[Signature]
Nombre: [Signature]
Institución: COORD. CREA
DNI: 02886585

[Signature]
Nombre:
Institución: PRONOEI Sta. Monica
DNI: 02645457

[Signature]
Nombre:
Institución: PRONOEI San Juan, Tarma
DNI: 02601387.

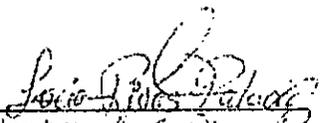
[Signature]
Nombre: ROSA B. GARCIA
Institución: SAN JUAN S. T. R. D. C. O.
DNI: 02653484

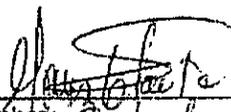
[Signature]
Nombre: SIGA RIVERA GARRASCO
Institución: COMITAS DE AMOR.
DNI: 02652411


Nombre: Maribel Chira Pachero
Institución: Madre de familia Santa Mónica
DNI: 43211454

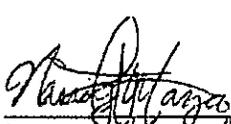

Nombre: Marian Miriam Maudslayi
Institución: INUECO ALFONSO BRUCE ECHENIQUE
DNI: 02602401


Nombre: Abatiana Benítez
Institución: San General José
DNI: 02805895


Nombre: Lucio Rojas Palacios
Institución: Martha Pazalta de Rose (Promo)
DNI: 43600375

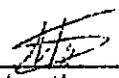

Nombre: Gabriela Pérez
Institución: ENSIL
DNI: 02835359


Nombre: Norma Margaret
Institución: FEANOR
DNI: 02667735

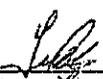

Nombre: Nancy Maza
Institución: Casa Editora Puntavidad
DNI: 06267071


Nombre: Norma Margaret
Institución: ISPP PABCO
DNI: 20928389



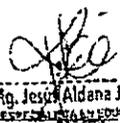

Nombre: Marcelo Sánchez
Institución: Estudiante
DNI: 75054684

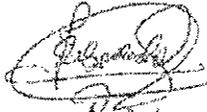

Nombre: Ronald Raygo
Institución: Comunidades Social
DNI: 46194865

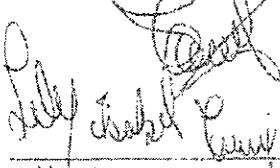

Nombre: Julia
Institución: Promotora 11 de Abril
DNI: 02640160

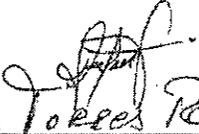

Nombre: Julia
Institución: 11 de Abril
DNI: 02848554


Nombre: Iní Ute
Institución: Santa Fe de San Mateo
DNI: 02623057


Nombre: Jesica Aldena
Institución: UGEL PIURA
DNI: 02756532


Yohana Roberto
Nombre:
Institución: Promocion N. Jesús María
DNI: 02674533


Lily Isabel
Nombre:
Institución: Lincoln P. Ponce
DNI: 02692313


Hilda Torres Rojas
Nombre:
Institución: Promocion Pagitos de Sal
DNI: 02631422


Rosario Vitz Zavallos
Nombre:
Institución: Promocion 'Luis A. Parejas M.'
DNI: 02651021



Nombre:
Institución:
DNI:



3. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL TALLER DE VALIDACIÓN.







De lo más con...
Gerente de Educación
y Cultura

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**

N° 100-2017-A/MPP

San Miguel de Piura, 3 de febrero de 2017.

Visto, el Informe N° 032-2017-GPyD/MPP, de fecha 31 de enero del 2017, emitido por la Gerencia de Planificación y Desarrollo; y,

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario señalar que el Decreto Supremo N° 364-2016-EF, aprueba los "Procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2017 y aprueba otras medidas". De acuerdo al Anexo N° 01 Clasificación de municipalidades del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI) - Año 2017;

Que, ante ello, el Gerente de Planificación y Desarrollo, mediante el documento del visto solicita se emita la respectiva resolución de alcaldía donde se designe a los responsables del cumplimiento de Metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2017; de acuerdo al clasificador de Municipalidades del Plan de Incentivos es Ciudad Principal "B", para el cumplimiento de las siguientes metas:

Anexo N° 02: Metas del Programa de Incentivos que deben cumplir las municipalidades al 31 de julio de 2017

COBERTURA: Municipalidades de Ciudades Principales Tipo "B" (210)			
N° Meta	Meta al 31 de julio de 2017	Responsable de entrega de resultados	Ponderador para la asignación de recursos
5	Formulación y ejecución de actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana articulado al Programa Presupuestal 0030.	MININTER	30%
6	Desarrollo y aprobación de un Plan Municipal del Libro y la Lectura.	CULTURA	20%
7	Implementación del control interno (fase de planificación) en los procesos de inversión pública y contratación pública.	CGR	20%
8	Ejecución presupuestal de inversiones mayor o igual al 40% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de inversiones.	MEF	30%
Total			100%

Anexo N° 03: Metas del Programa de Incentivos que deben de cumplir las municipalidades al 31 de diciembre de 2017

24	Formulación y ejecución de actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana articulado al	MININTER	10%
25	Implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales.	MINAM	10%

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA,
DEPORTE Y RECREACIÓN
FECHA: 03 FEB 2017
NORA: 9:45 am
Asociado Por: *[Firma]*

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN
FOLIOS: 110

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
DOCUMENTO AUTENTICADO
03 FEB 2017
Br. Adm. Yrma SANCHEZ
R.A. N° 478-2015-A/MPP



COBERTURA: Municipalidades de Ciudades Principales Tipo "B" (210)			
Nº Meta	Meta al 31 de diciembre de 2017	Responsable de entrega de resultados	Ponderador para la asignación de recursos
26	Mejora de la gestión urbana y territorial.	MVCS	10%
27	Elaboración del padrón municipal de vehículos de transporte y comerciantes de alimentos agropecuarios primarios y piensos	SENASA	10%
28	Implementación del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor - CIAM.	MIMP	10%
29	Consolidación de las Escuelas Deportivas Municipales orientadas a la masificación.	IPD	10%
30	Implementación del control interno (fase de ejecución) en los procesos de inversión pública y contratación pública.	CGR	10%
31	Fortalecimiento de la administración y gestión del Impuesto Predial.	MEF	15%
32	Ejecución presupuestal de inversiones mayor o igual al 75% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de inversiones.	MEF	15%
Total			100%

Que, en mérito a lo expuesto, y de conformidad con el Proveído de fecha 01 de febrero del 2017 de la Gerencia Municipal; y en uso de las atribuciones conferidas a ésta Alcaldía por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE :

ARTÍCULO PRIMERO.- Designar a los responsables para el Cumplimiento de Metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2017; conforme se detalla a continuación:

Metas 5 y 24: "Formulación y ejecución de actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana articulado al Programa Presupuestal 0030"

Responsable : Gerente de Seguridad Ciudadana y Control Municipal

Equipo Técnico:

- Jefe de la Oficina de Presupuesto
- Gerente Territorial y Transporte
- Jefe de la Oficina de Infraestructura
- Tec. Rudy Parrilla Flores
- Lic. Sandy Vilchez Chunga
- Gerente de Administración
- Jefe de la Oficina de Mantenimiento y Control de Maquinaria
- Jefe de la Oficina de Centro de Información y Estadística

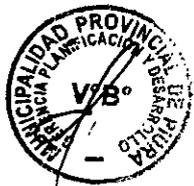
Metas 6: "Desarrollo y aprobación de un Plan Municipal del Libro y la Lectura"

Responsable : Gerente de Educación, Cultura, Deporte y Recreación

Equipo Técnico:

- Jefe Oficina de Educación y Cultura
- Jefe de la División de Biblioteca
- Jefe de la División de Promoción Educativa
- Coordinador de la Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
DOCUMENTO AUTENTICADO
03 FEB 2017
r. Adm. Yrma Soorino Barrientos
R.A. N° 478-2015-A/MPP



Meta 29: "Consolidación de las Escuelas Deportivas Municipales orientadas a la masificación."

Responsable : Gerente de Educación, Cultura, Deporte y Recreación

Equipo Técnico:

- Jefe Oficina de Deporte y Recreación
- Jefe de la División de Apoyo al Deporte
- Lic. Rubén Lequernaque Peña (Técnico de la Oficina de Presupuesto)

Metas 7: "Implementación del control interno (fase de planificación) en los procesos de inversión pública y contratación pública"

Meta 30: "Implementación del control interno (fase de ejecución) en los procesos de inversión pública y contratación pública"

Comité de Control Interno: Gerente Municipal (Presidente)

- Gerente de Administración (Miembro Titular)
- Gerente de Planificación y Desarrollo (Sec. Técnico)
- Gerente de Asesoría Jurídica (Miembro Titular)
- Gerente de Territorial y Transportes (Miembro Titular)
- Gerente de Desarrollo Económico Local (Miembro Suplente)
- Gerente de Desarrollo Social (Miembro Suplente)
- Gerente de Servicios Comerciales (Miembro Suplente)
- Gerente de Medio Ambiente, Población y Salud (Miembro Suplente)
- Gerente de Seguridad Ciudadana y Control Municipal (Miembro Suplente)

Equipo Técnico:

- Jefe de la Oficina de Logística
- Jefe de la Oficina de Cooperación Técnica y Pre Inversión

Metas 8: "Ejecución presupuestal de inversiones mayor o igual al 40% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de inversiones"

Meta 32: "Ejecución presupuestal de inversiones mayor o igual al 75% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de inversiones"

Responsable : Gerente Territorial y Transporte

Equipo Técnico:

- Jefe de la Oficina de Infraestructura,
- Jefe de la División de Estudios y Proyectos,
- Jefe de la División de Obras

Metas 25: "Implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales"

Responsable : Gerente de Medio Ambiente, Población y Salud

Equipo Técnico:

- Jefe de la Oficina de Presupuesto
- Ing. José Emilio Benites Córdoba

Metas 26: "Mejora de la gestión urbana y territorial"

Responsable : Gerente de Planificación y Desarrollo

Equipo Técnico:

- Gerente Territorial y Transporte
- Jefe de la Oficina de Planificación Urbana y Rural
- Jefe de la Oficina de Planificación Territorial

Metas 27: "Elaboración del padrón municipal de vehículos de transporte y comerciantes de alimentos agropecuarios primarios y piensos"

Responsable : Gerente de Servicios Comerciales

Equipo Técnico:



03 FEB 2017

Br. Adm. Yrma SORIANO
R.A. N° 478-2015-A-MPP
SECRETARÍA MUNICIPAL



- Gerente de Desarrollo Económico Local
- Jefe de la Oficina de Mercados
- Jefe de la Oficina de Camales
- Jefe de la Oficina de Pymes
- Jefe de la de División de Promoción Empresarial
- Jefe de la Oficina de Presupuesto
- Jefe de la Oficina de Organización y Métodos
- Jefe de la Oficina de Planificación

Metas 28: "Implementación del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor - CIAM"

Responsable : Gerente de Desarrollo Social

Equipo Técnico:

- Jefe de la Oficina de Apoyo Social
- Jefe de la Oficina de Presupuesto
- Abog. Víctor Hugo Herrera Flores
- Lic. Milagros Requena Moya



Metas 31: "Fortalecimiento de la administración y gestión del Impuesto Predial"

Responsable : Gerente General de Servicio de Administración Tributaria de Piura - SATP

Equipo Técnico:

- Gerente de Operaciones – SAT Piura
- Jefe del Departamento de Determinación de la Deuda – SATP
- Jefe del Departamento de Informática – SATP
- Jefe del Departamento de Cobranzas – SATP
- Gerente de Tecnologías y Sistemas de Información de la Municipalidad Provincial de Piura.



ARTÍCULO SEGUNDO.- Comuníquese a los interesados, y dese cuenta a la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Administración, Gerencia de Planificación y Desarrollo, para los fines consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

Municipalidad Provincial de Piura
Oscar Raúl Mirando Martino
 Dr. Oscar Raúl Mirando Martino
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
 GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN
 DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

BASE A:

ASUNTO:

REF:

FECHA:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
 DOCUMENTO AUTENTICADO
 03 FEB 2017
 Br. Adm. Yrma Soorinu Barrientos
 R.A. Nº 478-2015-A/MPP
 FEDATARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

N° 101-2017-A/MPP
San Miguel de Piura, 3 de febrero de 2017.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
DOCUMENTO AUTENTICADO

03 FEB 2017

Dr. Adm. Yuma Sotillo Barrientos
R.A. N° 478-2015-A/MPP
REGISTRARIO MUNICIPAL

Visto, el informe N° 018-2017-GECDYR/MPP, de fecha 23 de enero del 2017, emitido por la Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Supremo N° 394-2017-EF, de fecha 29 de diciembre del 2016 se "Aprueban los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Programa de Incentivos y la asignación de los recursos del Programa de incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2017", el Artículo 2.- Fines y Objetivos del Programa esta orientado a promover las condiciones que contribuyan con el crecimiento y el desarrollo sostenible de la economía local, incentivando a las municipalidades a la mejora continua y sostenible de la gestión local, y los fines y objetivos son:

- a) Mejorar los niveles de recaudación y la gestión de los tributos municipales, fortaleciendo la estabilidad y eficiencia en la percepción de los mismos;
- b) Mejorar la ejecución de proyectos de inversión pública, considerando los lineamientos de política en mejora en la calidad del gasto;
- c) Reducir la desnutrición crónica infantil en el país;
- d) Simplificar trámites generando condiciones favorables para el clima de negocios y promoviendo la competitividad local;
- e) Mejorar la provisión de los servicios públicos locales prestados por los gobiernos locales en el marco de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; Prevenir riesgos de desastres;

Que, asimismo el Artículo 6.- De las Metas del Programa de Incentivos del citado Decreto Supremo indica que las municipalidades deben cumplir determinadas metas para acceder a los recursos del Programa de Incentivos. Las metas han sido establecidas para cada tipo de municipalidad tomando en consideración los objetivos del Programa de Incentivos;

Que, ahora bien, las municipalidades consideradas "Ciudades Principales de Tipo B" clasificadas de acuerdo a lo establecido en el Anexo 1 del Decreto Supremo N° 394-2017-EF, y de acuerdo al anexo 02 - Metas del Programa de Incentivos que deben cumplir las municipalidades al 31 de Julio del 2017, se debe cumplir con la Meta-06: "Desarrollo y Aprobación de un Plan Municipal del Libro y la Lectura";

Que, el numeral 11) del Artículo 82 de la Ley 29792, Ley Orgánica de Municipalidades y sus modificatorias, establece que son competencias y funciones específicas, compartidas con el gobierno nacional y los regionales en materia de educación, cultura, deporte y recreación "organizar y sostener centros culturales, bibliotecas, teatros y talleres de arte, en provincias, distritos y centros poblados";

Que, el numeral 19) del Artículo 82 de la Ley 29792, Ley Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones, establece que son competencias y funciones específicas, compartidas con el gobierno nacional y los regionales, en materia de educación, cultura, deporte y recreación, "promover actividades culturales diversas";



Que el numeral 2) del Art. 1° de la Ley N° 28086, Ley de democratización del libro y fomento de la lectura, declara de interés u necesidad públicas "el fomento de creación científica y literaria de la lectura y el conocimiento del patrimonio bibliográfico y documental de la nación";

Que, además el Art. 4° del Reglamento de la Ley N° 30034, Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas, establece que "los gobiernos regionales, las municipalidades provinciales, distritales y centros poblados, deben asegurar la creación de por lo menos una biblioteca en su localidad", en concordancia con el Art. 47° literal o) de la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, artículo 82, numeral 11 de la ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y conforme a las normas Técnicas establecidas por la Biblioteca Nacional como ente rector del SNB";

Que, de conformidad a lo expuesto; y estando al Informe N° 33-2017-GPyD/MPP de fecha 31 de enero de 2017 emitido por la Gerencia de Planificación y Desarrollo, al Proveído de la Gerencia Municipal de fecha 01 de febrero de 2017, en uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el Art. 20°, numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Conformar el Equipo Técnico de Trabajo para elaborar el Plan Municipal del Libro y la Lectura, para el periodo 2017-2021, integrado por:

- El Jefe de la Oficina de Educación y Cultura.
- El Jefe de la División de Biblioteca.
- El Jefe de la División de Promoción Educativa.
- El Coordinador de Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar a la Gerencia de Planificación, la coordinación del Equipo Técnico de Trabajo así como realizar las acciones necesarias para garantizar su trabajo.

ARTÍCULO TERCERO.- Remitir copia de la presente Resolución a todos los integrantes del Equipo Técnico de Trabajo que se conforma.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

 Municipalidad Provincial de Piura
Oscar Raúl Miranda Martino
Dr. Oscar Raúl Miranda Martino
ALCALDE

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
DOCUMENTO AUTENTICADO
03 FEB 2017

Br. Adm. Yrma Soarimo Barrientos
R.A. N° 478-2015-A/MPP
FEDATARIO MUNICIPAL

INSTRUCTIVO

META 06

Desarrollo y aprobación de un Plan Municipal del Libro y la Lectura

Artículo 1.- Objetivo

El presente Instructivo tiene como objetivo establecer los lineamientos para el cumplimiento y verificación de la **META 06: "Desarrollo y aprobación de un Plan Municipal del Libro y la Lectura", en adelante META 06**, en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2017.

Artículo 2.- Alcance

El presente Instructivo tiene como alcance a las "**Municipalidades de ciudades principales tipo B**", clasificadas de acuerdo a lo establecido en el Anexo N° 01 del Decreto Supremo N° 394-2016-EF.

Artículo 3.- Base Legal

La base legal aplicable al presente Instructivo es:

- a) Ley N° 29332, Ley que crea el Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, y sus modificatorias.
- b) Decreto Supremo N° 394-2016-EF, que aprueba los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2017.

Artículo 4.- Responsable de la Implementación de Asistencia Técnica

Para el cumplimiento de la META 06, la entidad responsable de brindar orientación y acompañamiento técnico es el **Ministerio de Cultura (MINCU)** a través de la **Dirección del Libro y la Lectura (DLL)** de la **Dirección General de Industrias Culturales y Artes (DGIA)**.

Artículo 5.- Cumplimiento de la META 06

5.1 Supuesto de cumplimiento:

Para cumplir la META 06, las municipalidades deberán alcanzar el puntaje mínimo establecido en el "Cuadro de actividades y nivel de cumplimiento" que se detalla a continuación:

CUADRO DE ACTIVIDADES Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO			
ACTIVIDADES	ESPECIFICACIONES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PUNTAJE
Actividad 1: Etapa preparatoria del proceso de elaboración del Plan Municipal del Libro y la Lectura (PMLL).	Resolución de Alcaldía que designa el Equipo Técnico de elaboración del PMLL, liderado por Gerente de Cultura o el que haga sus veces. Documento de respuesta de la Gerencia Municipal aprobando el Informe del Equipo Técnico sobre elaboración cronograma de trabajo para elaboración de PMLL.	Ingreso de documentos escaneados al Aplicativo informático de la meta hasta el 01 de marzo de 2017: i) Resolución de Alcaldía. ii) El documento de respuesta de Gerencia Municipal con cronograma aprobado.	5
Actividad 2: Elaboración de Informe de línea de base.	Presentar "Informe de línea de base" con estructura indicada en la guía para el cumplimiento de la meta. Los contenidos mínimos a desarrollar serán: i) Situación de base en el ámbito del libro y la lectura. ii) Propuesta de línea de base con indicadores. iii) Actas de reunión de mesas de trabajo con actores sociales vinculados al libro y la lectura. iv) Hojas de recojo de información correctamente llenadas.	Ingreso al Aplicativo informático de la meta hasta el 28 de abril de 2017 el documento escaneado del "Informe de línea de base", con sello de visto bueno de la Gerencia de Cultura o el órgano de línea que haga sus veces.	15
Actividad 3: Elaboración del "Plan Municipal del Libro y la Lectura" para el periodo 2017-2021.	Las municipalidades deben elaborar un "Plan Municipal del Libro y la Lectura" para el periodo 2017-2021. Los contenidos mínimos a desarrollar en el Plan serán: i) Marco conceptual. ii) Marco situacional. iii) Marco operativo. iv) Planificación de objetivos estratégicos, metas, indicadores, líneas de acción y actividades. v) Gestión de recursos. vi) Matriz de seguimiento y evaluación con indicadores.	Ingreso al Aplicativo informático de la meta hasta el 16 junio de 2017 el documento escaneado del "Plan Municipal del libro y la lectura", con sello de visto bueno de la Gerencia de Cultura o el órgano de línea que haga sus veces.	25
Actividad 4: Emisión y publicación en el Diario El Peruano o Diario local de Ordenanza municipal que aprueba el "Plan Municipal del Libro y la Lectura (PMLL)" para el periodo 2017-2021.	Las Municipalidades emitirán y publicarán en el Diario El Peruano o Diario local la Ordenanza que aprueba el "Plan Municipal del Libro y la Lectura (PMLL)" según modelo brindado en la guía para el cumplimiento de la meta.	Ingreso al Aplicativo informático de la meta hasta el 14 de julio de 2017 el documento escaneado de la publicación de la Ordenanza que aprueba el PMLL en Diario El Peruano o Diario local.	25
Actividad 5: Conformación del Consejo Municipal del Libro y la Lectura.	Resolución de Alcaldía que conforma el Consejo Municipal del Libro y la Lectura según modelo que figura en la guía para el cumplimiento de la meta.	Ingreso al Aplicativo informático de la meta hasta el 31 de julio de 2017 el documento escaneado de Resolución de Alcaldía.	10
Actividad 6: Implementación de un espacio de lectura para la primera infancia o para personas con discapacidad visual.	Informe de la implementación del espacio de lectura para la primera infancia o para personas con discapacidad visual según los pasos y requisitos mínimos indicados en la guía para el cumplimiento de la meta y adjuntando como anexos: i) Registro de adquisición de compra. ii) Registro fotográfico de la implementación del espacio de lectura en la Biblioteca Municipal o en otro espacio del ámbito municipal.	Ingreso al Aplicativo informático de la meta hasta el 31 de julio de 2017 el documento escaneado del "Informe de implementación de espacio de lectura para la primera infancia o para personas con discapacidad visual".	20
PUNTAJE MÍNIMO PARA CUMPLIR LA META			
PUNTAJE MÁXIMO			

5.2 Fecha límite para el cumplimiento:

Las municipalidades deben cumplir con esta meta de acuerdo a las fechas establecidas en el "Cuadro de actividades y nivel de cumplimiento" del numeral 5.1.

Artículo 6.- Evaluación del cumplimiento de la META 06

La evaluación del cumplimiento de la META 06 será realizada por la **Dirección del Libro y la Lectura** de la **Dirección General de Industrias Culturales y Artes** del **Ministerio de Cultura (MINCU)**, utilizando los criterios establecidos en el presente Instructivo y Guía para el cumplimiento de la meta.

La evaluación de las metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal 2017, implica la determinación de una calificación cuantitativa del nivel de cumplimiento por municipalidad. El puntaje final se obtendrá de la sumatoria de puntos de las actividades que figuran en el "Cuadro de actividades y nivel de cumplimiento" establecido en el numeral 5.1 del artículo 5 del presente Instructivo. Dicho puntaje debe ser informado a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, dentro del plazo establecido en el Decreto Supremo N° 394-2016-EF; información que será utilizada, entre otros, para el *Ranking de cumplimiento de metas de las municipalidades*, al que hace referencia en el Anexo 05 de la citada norma.

ACTA DE VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA LECTURA DE LOS ACTORES SOCIALES DEL LIBRO Y LA LECTURA

En el distrito de Piura, provincia de Piura, siendo las 9 horas del día 24 de mayo de 2017, se reunieron en el auditorio de la Pinacoteca Municipal, bajo la presencia de la señora Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Recreación, Dra. Delma Flores Farfán; el Gerente de Educación, Cultura, Deporte y Recreación, Mg. Pompeyo Ponce Castro; la Jefa de la Oficina de Educación y Cultura, Prof. Nelly Parra de Albán; la Jefa de la División de Biblioteca, Sra. Anahí Baylon Albizú; la Jefa de la División de Promoción Educativa, Lic. Teodora Miranda Reto; el Coordinador de la Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación, Sr. Marco Grillo Saavedra, todos ellos miembros de la Municipalidad Provincial de Piura, asimismo los actores sociales involucrados que formaron parte de las mesas de trabajo 01, 02 y 03 realizadas el 09 de marzo, el 23 de marzo y el 06 de abril respectivamente, como parte de la actividad 02 de la Meta 06, se reunieron en el taller de validación del Plan Municipal del libro y la lectura al 2021 del distrito de Piura. Con la siguiente agenda:

- Registro de asistencia de los participantes.
- El saludo de bienvenida estuvo a cargo de la Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Recreación, Dra. Delma Flores Farfán quien señaló que la lectura es un compromiso de todos y felicitó la iniciativa del Gobierno Central por tomarlo como una de sus prioridades y haberlo enmarcado en una meta y trabajarlo con los municipios. Asimismo, indicó que en el país tenemos problemas de comprensión lectora, siendo una de sus causas el bajo índice de hábito lector, confundido por los padres quienes creen que se debe cultivar solo en las escuelas; allí radica la importancia del taller de validación en la que participan los actores sociales de la cadena del libro y la lectura porque se tiene un panorama más global.
- Posteriormente, el Lic. Deyvi Saavedra Ordinola, Gestor de Proyectos Culturales, presentó a los funcionarios que conforman el equipo técnico de la Meta 06 y explicó la dinámica del taller de validación.
- Luego, la Sra. Anahí Baylon presentó el Plan Municipalidad del Libro y la Lectura 2017-2021 "Piura... te quiero leer", mediante dispositivas, siguiendo la estructura presentada por los asesores del Ministerio de Cultura:

II. MARCO CONCEPTUAL. Enfoque de la lectura para el distrito.

IV. MARCO OPERATIVO.

4.1. Entidades participantes

4.5 Objetivos y metas

4.5.1 Objetivo del Plan Municipal del Libro y la Lectura

4.5.2. Matriz de objetivos estratégicos y metas

4.6. Planificación de objetivos y metas

4.7. Matriz de acciones estratégicas

4.8. Matriz de actividades

V. GESTIÓN DE RECURSOS

- Seguidamente se dio pase a una ronda de intervenciones por parte de los actores sociales vinculados al libro y la lectura extrayendo los siguientes aportes y/o sugerencias:
 - ✓ Corregir la edad de los escolares de 6 a 12 años.
 - ✓ Ajustar el marco conceptual.
 - ✓ Con respecto al O.E. 02, se solicitó colocar el filtro pedagógico en la promoción de la literatura regional. Así también, se pidió que no solo se incluya literatura, sino también historia.
 - ✓ Con respecto al O.E.03, se solicitó considerar presupuesto para quienes lleven a cabo los talleres.
 - ✓ Con respecto al O.E.06, se solicitó promover las mochilas viajeras como una forma de difusión de los libros editados por el Fondo Editorial.
 - ✓ Incluir la gestión de normas oficiales necesarias como resoluciones, ordenanzas, entre otros, en el componente de políticas públicas.
 - ✓ Involucrar a empresas privadas para que apoyen en la promoción de la lectura.
 - ✓ Que el plan del libro y la lectura tenga cobertura en las instituciones educativas estatales.
 - ✓ Que se incluyan a todas las universidades e institutos en las actividades según el plan, como los voluntariados, además de darles un incentivo mediante certificados de participación.
 - ✓ Con respecto a las bibliotecas escolares, que no solo se trabaje con el Ministerio de Educación sino también optimizar las gestiones necesarias con la Biblioteca Nacional del Perú como las donaciones, siendo éstas con material bibliográfico actualizado y adecuado.
 - ✓ Asimismo, gestionar con el Ministerio de Educación para que las bibliotecas escolares sean implementadas de manera óptima y en espacios adecuados.
 - ✓ Involucrar a más personas como padres de familia, docentes, etc. Y trabajar de una manera más efectiva con respecto a la convocatoria de reuniones, talleres, etc.
 - ✓ Incluir en el objetivo estratégico 11, la comunicación.
 - ✓ Se debe tener cuidado y atino con respecto a las multas en las campañas de fiscalización, evitando el abuso de autoridad.
 - ✓ Incluir el teatro como una manera de promover el hábito de la lectura.
 - ✓ Asimismo, se pueden recoger experiencias de otros países e incluirlos en el plan, tales como las bibliocicletas (bibliotecas en bicicletas), bibliotecas rodantes, etc. Posteriormente, sistematizar las experiencias de promoción del libro y la lectura a través de blogs u

otros soportes tanto físicos como digitales.

- En la reunión se llegaron a los siguientes acuerdos y compromisos, por parte del equipo técnico de la Meta 06 de la Municipalidad Provincial de Piura:
 - ✓ Convocar eficazmente a los actores sociales del libro y la lectura a las reuniones a través de diferentes herramientas de comunicación.
 - ✓ Velar por el cumplimiento y desarrollo de actividades del Plan Municipal del Libro y La Lectura.
 - ✓ Brindar espacios a los autores y/o escritores para que puedan realizar reuniones de lectura.
 - ✓ Suscribir convenios con empresas, instituciones y organizaciones privadas y públicas.
 - ✓ Gestionar políticas públicas que permitan un buen desarrollo y cumplimiento del plan.
 - ✓ Compromiso al 2021, que más piuranos se interesen por la lectura.
- Por parte de los actores sociales vinculados al libro y la lectura los acuerdos y compromisos son:
 - ✓ Apoyar como voluntariados en las actividades del Plan
 - ✓ Hacer un seguimiento y ser actores directos (participación) de la ejecución del Plan.
 - ✓ Promover por su parte las actividades que contempla el plan.

Luego de los aportes y sugerencias, los actores involucrados deciden validar el Plan Municipal del Libro y la Lectura, con la finalidad de promover el libro y la lectura en su comunidad, siendo aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la reunión, siendo las 12 horas del miércoles 24 de mayo de 2017, firmando en señal de conformidad.



Dra. Delma Flores Farián

Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Recreación

DNI: 02641645

Mg. Pompeyo Ponce Castro
Gerente de Educación, Cultura, Deporte y Recreación

DNI: 40810383

Prof. Nelly Parra de Albán
Jefa de la Oficina de Educación, Cultura y Recreación

DNI: 02653178

Sra. Anahi Baylon Albizú
Jefa de la División de Biblioteca

DNI: 102643406

Lic. Teodora Miranda Reto
Jefa de la División de Promoción Educativa

DNI: 02638484

Sr. Marco Grillo Saavedra
Coordinador de la Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación

DNI: 02617423

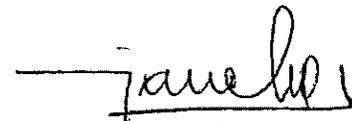
Sra. Ana Cecilia Celi Ruiz
Promotora Educativa

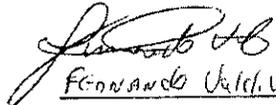
DNI: 02601717

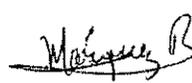
Nombre: Susy Monacho Abad (Madre de familia)
Institución: SANTA MONICA
DNI: 42506262

Nombre: Helen Lisbet Jirón Pasache (Madre de familia)
Institución: Santa Monica
DNI: 47366265


Houdini Chordin Guerrero Torres
Nombre:
Institución: Escritor
DNI: 03829136


J. Alberto Machuca Maza
Nombre:
Institución: Consultor-Escritor
DNI: 02877205


Fernando Veliz Vizcos Coronado
Nombre:
Institución: ZEE EIA PAE
DNI: 02787695


Magaly B.
Nombre:
Institución: Magdalena Seminario de Flors Piura
DNI: 0263744

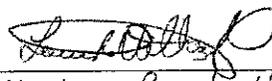

Diana Rivas Coricisco
Nombre:
Institución: Gotitas de Amor
DNI: 02652411


ROSA ORTIZ GARCES
Nombre:
Institución: NIÑO JESUS DE PRAGA
DNI: 44044418


Alicia Ayala Flores
Nombre:
Institución: DIFUSO NIÑO PRODIGES
DNI: 76170023

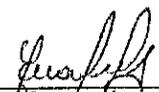

Segundo Ghauris Albino
Nombre:
Institución: Asociacion Cultural Cineticos Kar chaska
DNI: 41085142

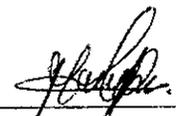

Landi Rosado Aruñaga Uileca
Nombre:
Institución: ACFLUPI
DNI: 02865310


Lourdes Velchez Garcia
Nombre:
Institución: PRONOEI San Judas Tadeo Starosa
DNI: 02890561


Lourdes Lopez Morales
Nombre:
Institución: Gotitas de Amor
DNI: 40228087


Fiorella Rivera Forjain
Nombre:
Institución: PRONOEI Gotitas de Amor
DNI: 45671621


Emán Toledo Siliama
Nombre:
Institución: Santa Mónica
DNI: 71082762


PRONOEI MARTHA PERALTA
Nombre:
Institución: DE RUIZ
DNI: 02729620

Francisco
Nombre: Francisco Nicolás P.
Institución: Verde Rojo Negro - C
DNI: 02813880

Esther
Nombre: Esther Haracho Galán
Institución: CRAE Piura
DNI: 02887196

Delma
Nombre: Delma Paico Togas
Institución: Responsabilidad Social - UNP
DNI: 87082855

**MINISTERIO DE EDUCACION
GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION**
Joan Jerry
Nombre: Joan Jerry C. Ciriya Miranda
Institución: drop - Piura
DNI: 40883632

Christian
Nombre: CHRISTIAN ALONSO NEYBA ESPINOSA
Institución: UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
DNI: 45402560

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
LIC. MARTINA ARIAS GIRON**
Martina
Nombre: Martina Arias Giron
Institución: Municipalidad de Piura
DNI: 02651548

JOYER
Nombre: JOYER J. CAYO FUZZE
Institución: MPP. C.A. Desarrolla Social
DNI: 02801835

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
DIRECCION DE ORGANIZACIONES VECINALES**
Maria
Nombre: Maria J. J. J. J. J.
Institución: M.P.
DNI: 02647002

Guillermo
Nombre: GUILLERMO GIL J. PARRAGUERRA
Institución: TESTAO UNP
DNI: 77896990

Juan
Nombre: JUAN G. JUANOS
Institución: MPP.
DNI: 02605586

Almendra
Nombre: ALMENDRA ESCARATE PEREZ
Institución: BOTILLAS DE AMOR
DNI: 77013642

Delma
Nombre: Delma Escobar Yanez
Institución: MPP
DNI: 02859585

Joselyn
Nombre: Joselyn I. R. F. F.
Institución: Gotitas de Amor
DNI: 43447735

Nombre:
Institución
DNI:

Luz Cruz
Nombre:
Institución: BIBLIOTECA
DNI: 02626405

Mercés Castro O.
Nombre:
Institución: BIBLIOTECA
DNI: 02635633

María Nancy Jiménez
Nombre: María Nancy Jiménez
Institución: Tudeca Coscoquina Norte
DNI: 03331403

María Villegas Rosal
Nombre: María Villegas Rosal
Institución: PRONOEI "MIS AMIGUITOS"
DNI: 42978597

Yamira Maquiche Yarleque
Nombre: YAMIRA MAQUICHE YARLEQUE
Institución: PRONOEI MIS AMIGUITOS
DNI: 40635367

Liliana Blain Pacheco
Nombre: Liliana Blain Pacheco
Institución: Bibliotecaria Co.
DNI: 02691875

Rosmary Cueva A.
Nombre:
Institución: Universidad Nacional de Piura
DNI: 46044950

María del Socorro
Nombre: María del Socorro
Institución: Jorge Chavez - Promotora
DNI: 44009603

Proneoi Tupac Amaru
Nombre: PRONOEI TUPAC AMARU
Institución:
DNI: 02616099

COORD. CRAE
Nombre: [Signature]
Institución: [Signature] - COORD. CRAE
DNI: 02886585



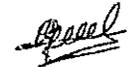
Amada R. de Arica
Nombre:
Institución: PRONOEI Sta. Juana
DNI: 02645457

Solidad M. Sureda Puyosa
Nombre:
Institución: PRONOEI San Juan de los Rios
DNI: 02601387

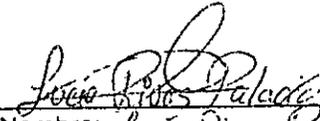
Rosa B. García
Nombre: ROSA B. GARCÍA
Institución: SAN JUAN DE LOS RIOS
DNI: 02653484

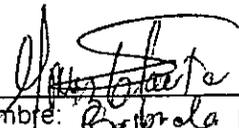
Silvia Rojas Carrasco
Nombre: SILVIA ROJAS CARRASCO
Institución: GOTIVAS DE AMOR
DNI: 02652411


Nombre: Karibel Chira Pachavez
Institución: Madre de familia
Santa Monica
DNI: 43211454


Nombre: MARIAN HERNAN MAURIBUO
Institución: JUVECO ALFREDO BRYCE ECHENIQUE
DNI: 02602401


Nombre: Abbotina Benites
Institución: San General
DNI: 02805885


Nombre: Juan Rivas Palacios
Institución: Martha Peralta de Ruiz (Promoci)
DNI: 43600375


Nombre: Gabriela Perez Alameda
Institución: EUSIL
DNI: 02835359


Nombre: Ysabel
Institución: Promoci
DNI: 02667135


Nombre: Nancy Maza
Institución: Casa Editora Plurividad
DNI: 06262071


Nombre: Norma Margot Cordova T.
Institución: ISRP ABACO
DNI: 70928389


Nombre: Marcelo Sanchez Alcos
Institución: Estudiante
DNI: 75054684

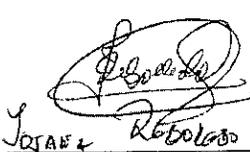

Nombre: Ronald Reyes Hordón
Institución: Comunitador Social
DNI: 46194865


Nombre: Ju. H. Becerra
Institución: Promotora 11 de Abril
DNI: 02640160

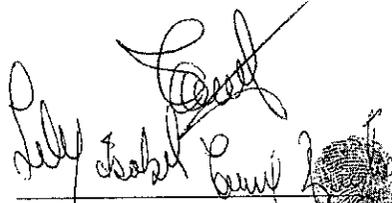

Nombre: Julia Hoch Castillo - PROMOTORA
Institución: 11 de Abril
DNI: 02848554


Nombre: Ina Ute
Institución: Santa Fe
DNI: 02623057

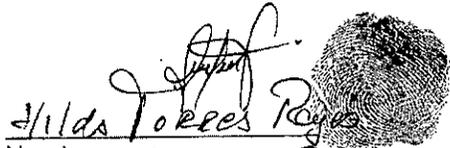

Nombre: Mg. Jesús Aldana Jacinto
Institución: UGEL PIURA
DNI: 02756532


Roberto

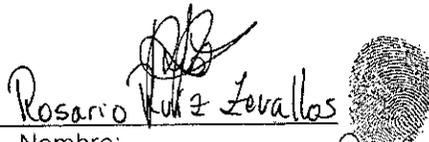
Nombre:
Institución: PROMOCIÓN N. JOSÉ DAZO
DNI: 02624533


Ricardo

Nombre:
Institución: Ricardo Zambrano
DNI: 02672313


Hilda Torres Rojas

Nombre:
Institución: PROMOCIÓN "Pajitas de Sal"
STA. JULIA
DNI: 02631422


Rosario Valz Levallos

Nombre:
Institución: PROMOCIÓN "Luis A. Paredes M."
DNI: 02651021

Nombre:
Institución:
DNI:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
[Firma]
PIURA, 11 de Abril de 2017
JEFE



INFORME DE LINEA BASE DEL LIBRO Y LA LECTURA

San Miguel de Piura, abril de 2017





SUMARIO

- I. INTRODUCCIÓN
- II. CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO DE ESTUDIO
 - 2.1. Localización geográfica, socio demográfica y transporte
 - 2.2. Características educativas
 - 2.3. Características sociales, culturales y económicas
 - 2.4. Características históricas y turismo
 - 2.5. Características de salud

III: METODOLOGIA Y TRABAJO DE CAMPO

IV: SITUACIÓN DE BASE EN EL ÁMBITO DEL LIBRO Y LA LECTURA

1. Infraestructura
 - 1.1. Bibliotecas (pública, escolar, universitaria, etc.)
 - 1.2. Estado de las bibliotecas
2. Cadena productiva del libro
 - 2.1. Puntos de venta de libros (librerías, cadenas de librería, supermercados, puestos de periódicos o quioscos)
 - 2.2. Distribuidoras
 - 2.3. Imprentas
 - 2.4. Otros puntos de venta y circulación del libro
3. Actores sociales

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE INVESTIGACIÓN Y CULTURA
Firma: [Firma manuscrita]
Fecha: [Fecha manuscrita]



**MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE PIURA**

- 3.1. Instituciones involucradas (colectivos culturales)
- 3.2. Mediadores o promotores de lectura y bibliotecarios
- 3.3. Autores, editores y libreros
- 3.4. Docentes
4. Políticas públicas
 - 4.1. Políticas municipales existentes
 - 4.2. Presupuesto asignado a la promoción del libro y la lectura
 - 4.3. Ordenanzas y otros instrumentos legales de la municipalidad sobre fomento del libro y la lectura
 - 4.4. Acciones y políticas en relación con la población con discapacidad o poblaciones vulnerables
 - 4.5. Adquisición de libros por parte de la Municipalidad Provincial de Piura
5. Acceso y fomento del libro y la lectura
 - 5.1. Programas o actividades que contribuyen al fomento del libro y la lectura realizadas por la Municipalidad Provincial de Piura
 - 5.2. Otras acciones de apoyo indirecto de la municipalidad sobre el fomento del libro y la lectura
 - 5.3. Otros campos identificados durante el levantamiento de información como acciones de fomento del libro y la lectura de parte de la sociedad civil

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE PROMOCIÓN Y CULTURA
Prof. *Victoria Parra de Alcar*
JEFE

V: ELABORACIÓN DE INDICADORES DE LA LÍNEA DE BASE

VI: PROPUESTA DE LA LÍNEA DE BASE AL PLAN MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA LECTURA

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS



I. INTRODUCCIÓN

El presente informe es el resultado de todo un proceso de análisis y diagnósticos participativos para comprender y detallar la situación actual del fomento de la industria editorial y de la lectura en el distrito de Piura, al 2017. En ese sentido, los resultados han sido variados a lo largo de esta labor, realizada entre los meses de febrero y abril, en la que muchas hipótesis sobre los diferentes ámbitos del sector se han confirmado y otras han permitido ahondar en necesidades, problemáticas y soluciones con miras a la elaboración de un Plan Municipal el Libro y la Lectura al 2021.

A lo largo de los capítulos se analizarán diferentes factores que han llevado a estas y las demás conclusiones y resultados del informe. En el capítulo primero se realiza una aproximación a diferentes ámbitos de la vida social piurana, encontrando en ellos algunas variables importantes para el diagnóstico base, en aspectos como el nivel educativo y acceso a las TIC, la dinámica cultural local y sus principales agentes, el desarrollo económico y comercial de la ciudad, los principales indicadores de salud y el desarrollo histórico piurano.

En el segundo apartado se explica la metodología empleada para la recolección de datos, siendo fuentes principales, el llenado de la ficha de información sobre el libro y la lectura, las mesas de trabajo y el sondeo de docentes. Posteriormente, se describe la situación base en el ámbito del libro y la lectura con respecto al estado de las bibliotecas en cuanto a infraestructura, políticas públicas, cadena del libro y el acceso y fomento del libro y la lectura.

Mientras que en el cuarto capítulo se detallan los indicadores de línea base en cuanto al diagnóstico realizado en el capítulo anterior. Finalmente, es meritorio señalar el esfuerzo que desde el equipo técnico y el gobierno local se ha desplegado para concretar un estudio variado y detallista en torno al ámbito editorial y lector de nuestro municipio, sobre todo por la aguda emergencia que vivió la ciudad y la región con los estragos del Niño Costero. Ello no hace sino confirmar el compromiso con este proyecto, convencidos que a partir de los

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN
Prof. Nelly Victoria Perre de Albán



**MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE PIURA**

libros, de las lecturas, de la vida enriquecida en la creatividad y el pensamiento, podremos motivar una mejor ciudadanía, una comunidad en su mejor expresión de solidaridad, y piuranos que sigan aportando al desarrollo integral de su ciudad y del mundo.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE EDUCACION CULTURAL
Prof. Nelly Victoria Parra de Albán
JEFE



II. CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO DE ESTUDIO

2.1 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA SOCIODEMOGRÁFICA Y TRANSPORTE

a) Descripción

El Distrito de Piura está ubicado al centro de la Provincia y Región del mismo nombre, al Nor Oeste del Perú. Debido a la unión de sus tejidos urbanos, las ciudades de Piura, Castilla y Catacaos –incluyendo el recientemente creado distrito de Veintiséis de octubre- conforman la futura metrópoli de Piura o Piura metropolitana.¹ Y esta gran urbe se ubica en la zona baja del valle del río Piura, siendo su ecorregión natural el Bosque Seco. Su relieve es poco accidentado y se eleva 36 metros sobre el nivel del mar, con un clima árido y seco que en verano llega a 35°C y en invierno a los 18°C. Los meses de temperatura alta son básicamente el primer trimestre del año, mientras que los de temperatura baja son durante el tercer y cuarto trimestre; siendo el segundo trimestre de temperatura media.

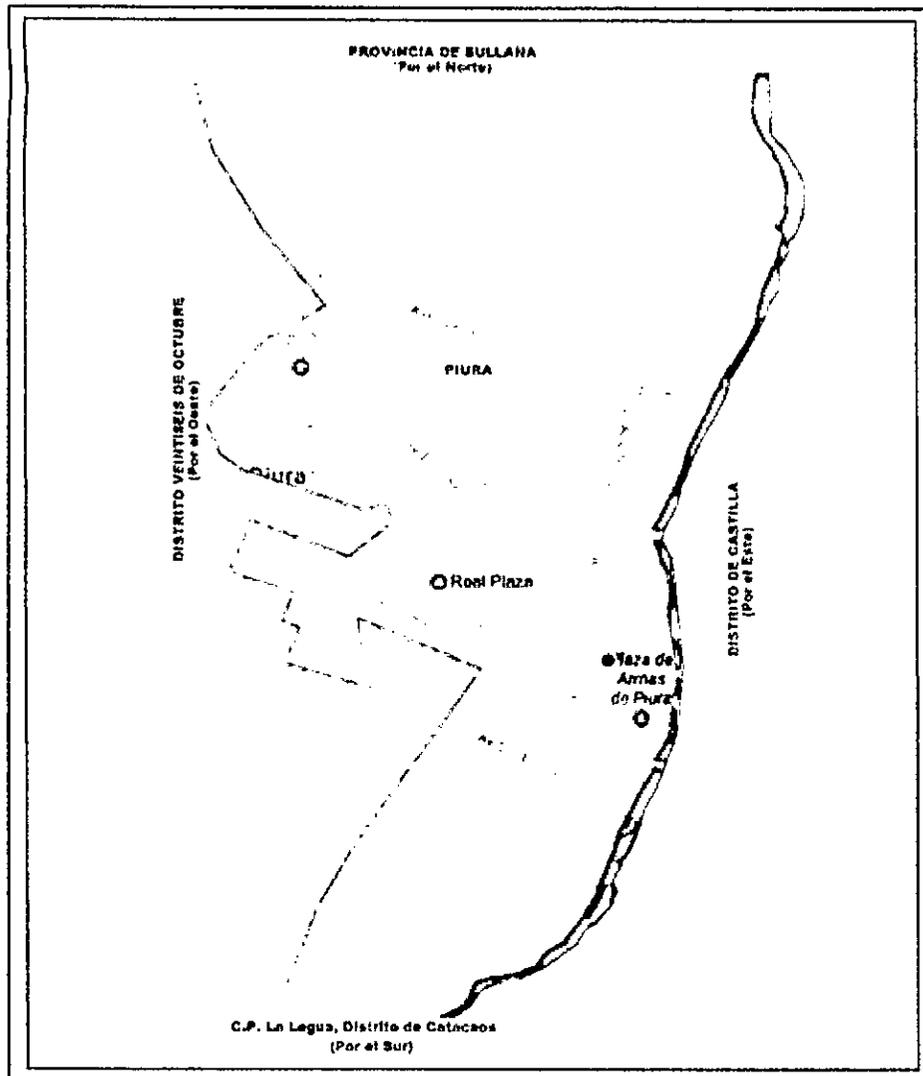
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Prof. Neidy Urbión Parra de Albarán
Jefe

El río Piura, de cauce irregular, constituye la principal fuente hidrográfica del distrito, y cuyo origen se ubica en el territorio alto andino de la región. Su curso ha sido trazado y delimitado artificialmente en el sector que circula por la urbe, a modo de protección contra desbordes e inundaciones, separando las ciudades del cercado piurano y la castellana.

¹El Plan Urbano vigente contempla que al 2032, este tejido urbano junto a la densidad poblacional, eleven a Piura ciudad como una urbe metropolitana, según la clasificación del Ministerio de Vivienda y Saneamiento peruano. Al respecto, véase: Plan de Desarrollo Urbano Metropolitano de Piura al 2032 (Municipalidad Provincial de Piura, 2015).



Figura No. 1
Plano del distrito de Piura



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE EDUCACION CULTURA
Prof. *[Signature]* Estrada de Albarán
JEFE

Entre los fenómenos climatológicos que afectan a Piura se encuentra "El Niño" y los movimientos telúricos de diferente intensidad. Recientemente se ha suscitado un denominado "Niño Costero", que ha ocasionado una serie de daños personales, además de epidemias y pérdidas en infraestructura urbana, rural, doméstica e institucional en diferentes puntos de la región. Particularmente, en el distrito, se ha visto afectado el Centro Histórico con el desborde del río-en marzo pasado-, así como daños en estructuras, pistas y accesos en diferentes espacios públicos, viviendas privadas y zonas comerciales. Ello ha demostrado la alta vulnerabilidad que sigue teniendo la



ciudad frente a este tipo de fenómenos.

Aquí se debe agregar la alerta de diferentes especialistas que señalan el inicio de una serie de periodos lluviosos en esta parte del país, producto de las variaciones del clima a nivel mundial y por las cuales el Perú es de los países más vulnerables. Los periodos de sequía y lluvia serán muy marcados y la ciudad tiene que prepararse para soportar estos fenómenos de manera que no obstaculicen sustancialmente la vida urbana social.

b) Límites Físicos

El distrito de Piura pertenece a la provincia y región homónimas, siendo capital regional y limitando con los distritos de Catacaos (sur), Castilla (este), Veintiséis de Octubre (oeste) y la provincia de Sullana (norte).e trata de un distrito mayoritariamente urbano y su zona rural cuenta principalmente con los siguientes centros poblados: La Mariposa, Ejidos de Huan, Curumuy, Santa Clara, Cieneguillo, Lágrimas de Curumuy y Coscomba.

c) Transporte

El tejido vial se conforma de autopistas de conexión regional, provincial y local, siendo entre las más importantes las vías panamericanas que unen los diferentes distritos del área metropolitana junto con otras regiones y provincias, como son el caso de la región Lambayeque o la de la provincia de Talara y que a su vez une a la región Tumbes. Tanto para las conexiones urbanas e interurbanas, existen casi 20 rutas de transporte público que han sido concesionadas y habilitadas desde el 2011 entre las diferentes vías de Piura, Castilla, Veintiséis de Octubre y Catacaos, junto a sus centros poblados (Municipalidad Provincial de Piura, 2011).²

² En el anexo 01 se detallan las rutas urbanas e interurbanas vigentes en el distrito, según el Plan Regulador de Rutas al 2011.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE EDUCACION Y CULTURA
Pres. W. Alcániz Parra de Albán
JEFE



**MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE PIURA**

Producto de las intensas lluvias del Niño Costero del verano de este año, gran parte del tejido vial ha sido afectado tanto en asfaltado como en transitabilidad peatonal y señalización. De acuerdo a las observaciones realizadas, por lo menos una de cada tres calles tienen pistas deterioradas; por ello, tanto el gobierno nacional como los locales vienen ejecutando una refacción de emergencia para evitar un colapso del tránsito y la conectividad del distrito.

PRINCIPALES ESPACIOS PUBLICOS (PLAZAS, PARQUES Y PASEOS)
Plaza de Armas
Plazuela Tres Culturas
Pasaje Luis Alberto Sánchez (Centro Cívico)
Plazuela Hermanos Meléndez
Plazuela del Reloj Solar
Parque Infantil Miguel Cortés
Boulevard de Calle Ayacucho
Avenida San Teodoro
Plazuela Ignacio Merino
Plazuela Ignacio Escudero
Plazuela Carlos A. Salaverry
Parque de la Urbanización Santa Ana
Parque de la Urbanización Santa Isabel
Parque Ecológico de la Urbanización Piura
Parque de la Madre (Parque de la Biblioteca Pública Municipal Ignacio Escudero)

Fuente: Elaboración Propia

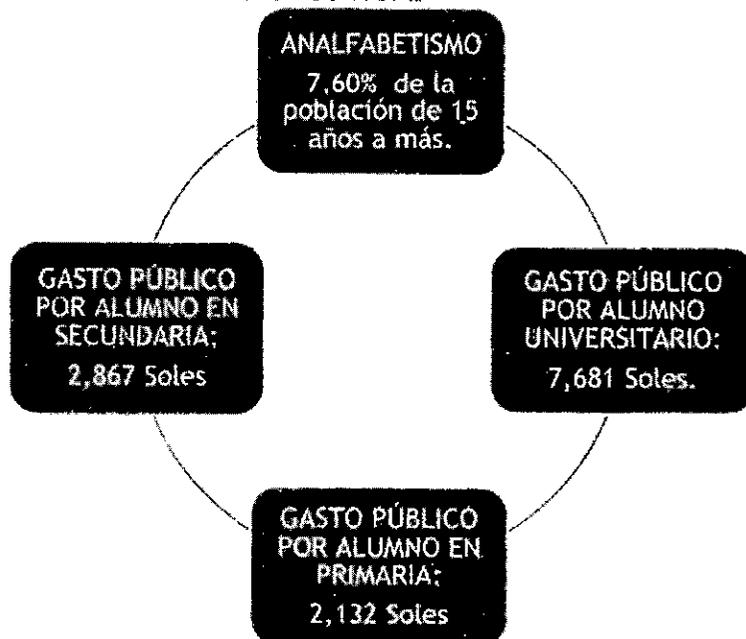
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE RELACIONES Y CULTURA
Prof. Nelly Patricia Parra de Albán
JEFE



2.2. CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS

a) ANALFABETISMO

Gráfico No. 2



Fuente: INEI

Tal como se observa en el gráfico, la tasa de analfabetismo alcanza el 7,6%, siendo este porcentaje mayor en la mujer con 10,7%, lo que significaría que el riesgo de ser analfabeto por ser mujer es 1.4 veces más que por ser hombre. En tanto, entre el 2012 y 2016, Piura viene invirtiendo S/. 1,712.00 soles por alumno, solo por delante de Ucayali con S/.1,622.00; teniéndose en cuenta que Lima invierte S/.2,865.00 soles (El Comercio, p.19).

b) INSTITUCIONES EDUCATIVAS

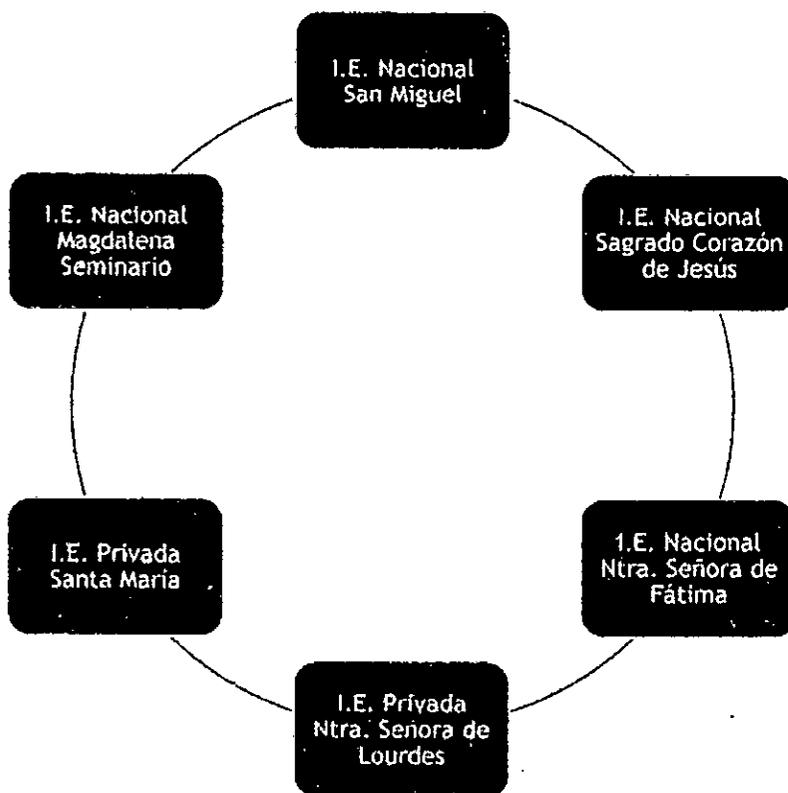
La ciudad de Piura cuenta con alrededor de 550 instituciones educativas en todos los niveles de Educación Básica Regular, más 20 de Educación

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Prof. *[Firma]*
Jefe



Superior, entre universidades e institutos³, la mayoría de los cuales son de administración privada. La población estudiantil en general bordea 66 mil, al 2017. Los principales colegios son:

Gráfico No. 1
Principales instituciones educativas por cantidad de alumnado



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Prof. Sr. Antonio Parra De Albán
Jefe

Fuente: Unidad de Gestión Educativa Local (Ugel) Piura

Casi en su totalidad, los colegios del distrito se encuentran en buenas condiciones de infraestructura y servicios para el año escolar 2017, a pesar de las mermas de El Niño Costero que afectó especialmente entre los meses de febrero y marzo. En el caso de

³ Es importante resaltar que existen diferencias entre las mediciones, indicadores y listas de entidades y datos entre los diferentes organismos públicos. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) tiene un planteamiento distrital que no necesariamente es el político administrativo que maneja el gobierno local o la Unidad de Gestión Educativa Local (Ugel). Esto se debe principalmente a la falta de delimitación territorial definitiva de distritos, provincias e incluso regiones, proceso que todavía se encuentra en sus inicios. En el anexo 02 se detalla la lista de instituciones educativas en la ciudad de Piura.



**MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE PIURA**

profesores tanto nivel primario como secundario consta de 3092 del nivel primario y 2754 del nivel secundario según datos de la UGEL (2015), profesionales que pertenecen al mismo distrito y tienen condiciones económicas y materiales favorables para su desempeño docente.

Por su parte, este año la Municipalidad de Piura tiene a cargo nueve Programas No Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI), situados en el distrito Veintiséis de Octubre –que es parte de la ciudad-, donde se atienden a cerca de 400 niños de 3 a 5 años. Estos son:

- a. PRONOEI Gotitas de Amor (A.H. Cesar Vallejo). La infraestructura se encuentra en buen estado y funcionarán dos aulas para la atención de 40 niños de 3, 4 y 5 años. Asimismo, cuenta con servicios higiénicos y un patio para el desarrollo de juegos.
- b. PRONOEI San Judas Tadeo (A.H. Santa Rosa). La infraestructura está en buenas condiciones y funcionarán dos aulas para la atención de 40 niños entre las edades de 3, 4 y 5 años. Cuenta con un patio amplio y bien ventilado, además de servicios higiénicos.
- c. PRONOEI Santa Mónica (A.H. San Martín). Su infraestructura es amplia y bien ventilada. Alberga alrededor de 60 niños en las edades de 3, 4 y 5 años. El patio es amplio y tiene los servicios higiénicos de acorde a las necesidades de los niños.
- d. PRONOEI Divino Niño (A.H. 11 de Abril). La Infraestructura está en buenas condiciones (amplia y bien ventilada). El patio es pequeño, sin embargo, al costado hay una plataforma deportiva donde los niños realizan las actividades psicomotrices. Los servicios higiénicos van acorde a las necesidades de los niños. Actualmente, funcionan dos aulas, una para niños de 3 años y la otra para los de 4 y 5 años.
- e. PRONOEI Mis Amiguitos (A.H. Ricardo Jáuregui). Tiene una infraestructura regular con servicios higiénicos y un patio. Funcionan dos aulas para niños de 3, 4 y 5 años.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
Pia. Víctor Perra de Alón



**MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE PIURA**

- f. PRONOEI Martha Peralta de Ruíz(A.H. 31 de Enero).Cuenta con una sola aula, un patio grande, y servicios higiénicos.
- g. PRONOEI Rayito de Sol(A.H. Santa Julia). En la infraestructura funcionan dos aulas en buenas condiciones (amplitud y ventilación). Además, cuenta con servicios higiénicos, y aunque el patio es pequeño, hay una plataforma al costado donde los niños realizan sus actividades lúdicas.
- h. PRONOEI Niño Jesús de Praga(A.H. Túpac Amaru I). Funcionan dos aulas para la atención de niños de 3, 4 y 5 años, cuenta con un patio grande y ventilado, y servicios higiénicos.
- i. PRONOEI Paredes Maceda(A.H. Jorge Chávez). Funcionan dos aulas y la infraestructura está en buenas condiciones. Cuenta con servicios higiénicos y un amplio patio, además de estar cerca de una plataforma deportiva donde los niños desarrollan juegos lúdicos.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Paseo de la Victoria Para de Albán
JEFE

En cuanto a población universitaria, en Piura metropolitana existen alrededor de 48, 200 alumnos e ingresantes al 2015, con un total de 2,274 docentes, en las casas U. Nacional de Piura, U. de Piura, U. Los Ángeles de Chimbote, U. Alas Peruanas y U. César Vallejo (INEI, 2016, p.138).⁴ Entre las carreras con mayor demanda se encuentran las de Ciencias Sociales, Derecho e Ingeniería.

Sobre los logros de aprendizaje, respecto a la evaluación censal de estudiantes de segundo grado de nivel primario, en la meta de comprensión lectora, la región tiene un 51,8% de sus estudiantes censados que rindieron satisfactoriamente la prueba, mientras que un 43,2% está en proceso de lograrlo, lo que muestra un crecimiento sostenido de la mejora en ese ámbito en los últimos cinco años (INEI,

⁴ No se incluye la Universidad San Pedro en tanto no ha diferenciado en la estadística su población en la filial Piura y en la filial Sullana, así como la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO). Es preciso añadir también que en alguna de estas universidades los estudiantes provienen de otros distritos cercanos a la urbe o incluso de otras provincias.



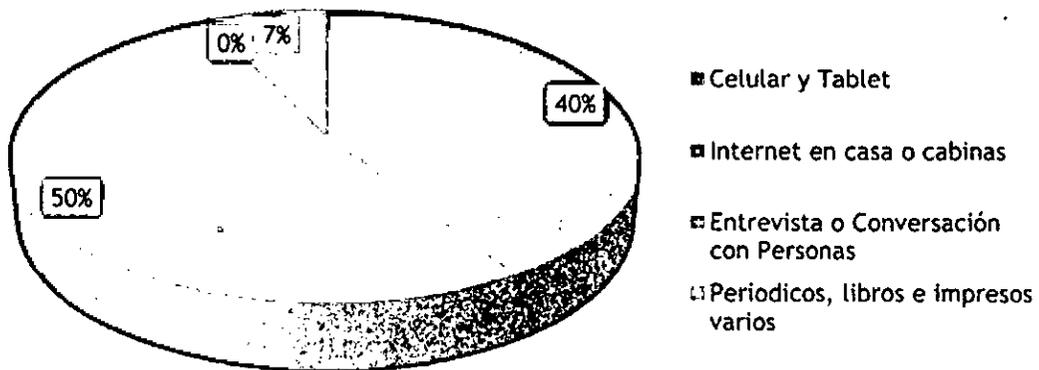
2016, p.140).

c) TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

El distrito de Piura cuenta con diferentes opciones de acceso a internet, apoyados por la buena conectividad a la red nacional y el sistema telecomunicativo local. Y este es uno de los principales recursos para acceder información entre el público estudiantil, como se observa en los resultados del sondeo realizado sobre este ámbito, en los diferentes soportes que así lo permiten⁵:

Gráfico No. 3
Principales Medios de información para los estudiantes

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN
Prof. Andy Victoria Perre de Alibán



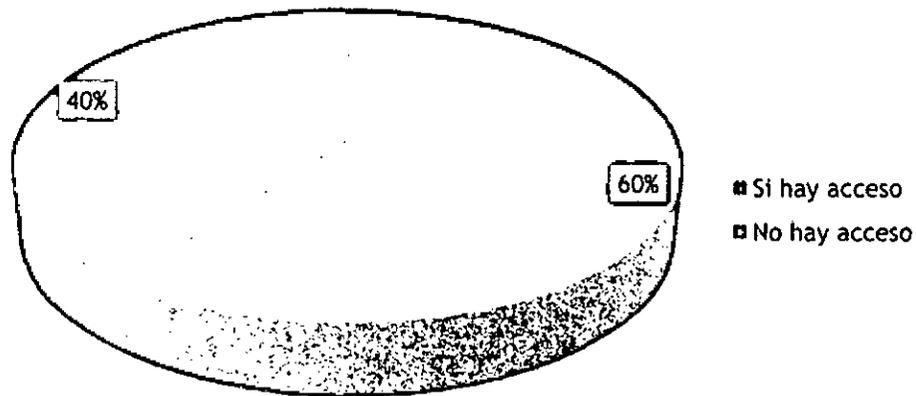
Fuente: Sondeo aplicado a profesores del área de comunicación de instituciones educativas del distrito de Piura.

Asimismo, en el sondeo realizado entre los profesores del área de Comunicación de instituciones educativas del distrito, se señala que seis de cada diez colegios piuranos cuenta con acceso a internet para uso docente y de los estudiantes, aunque no se detalla calidad del mismo:

⁵ Sobre los detalles del sondeo, estos será explicados en el apartado 3 del capítulo 2.



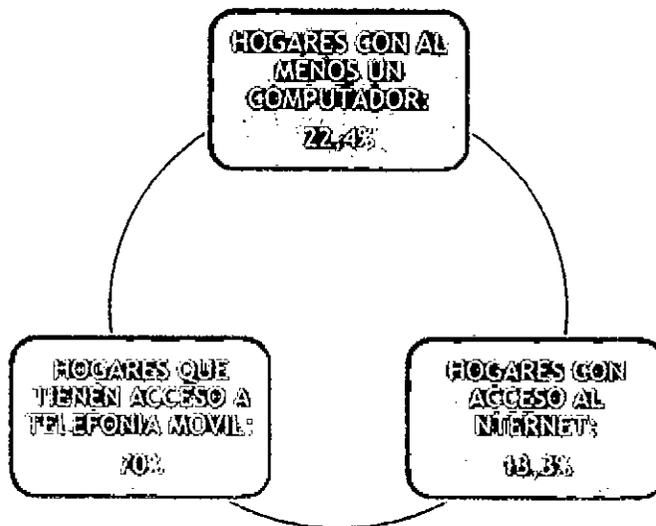
Gráfico No. 4
Acceso a internet en la institución educativa



Fuente: Sondeo aplicado a profesores del área de comunicación de instituciones educativas del distrito de Piura.

Respecto a algunos datos complementarios de la realidad de las TIC en nuestra región, el siguiente gráfico brinda una orientación con respecto al uso de computadoras, telefonía móvil e internet en hogares:

Gráfico No. 5
Indicadores TIC en la región de Piura



Fuente: INEI

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
 OFICINA DE COMUNICACION Y CULTURA
 Prof. Selvy Uchirra Parra de Alvarado
 JEFE



2.3 CARACTERÍSTICAS SOCIALES, CULTURALES Y ECONÓMICAS

a) Características Sociales

En Piura distrito habitaban al 2007 poco más de 260,300 personas, aunque la cifra incluye el distrito Veintiséis de Octubre – inexistente en dicho año-. La población era marcadamente urbana con casi 250 mil habitantes en este tipo de zona (INEI, 2016,p. 70). Por su parte, la tasa de crecimiento en Piura⁶ ciudad capital era para ese año de 2,2%, y la proyección de habitantes para el año 2016 es de 445, 362 (INEI, 2016, p. 77).

Para 2015, INEI (2016) estimaba una población de 301,311 personas en el distrito, mientras que Castilla –por ejemplo- tiene una estimación de 143,203 y Catacaos de 72, 779. Entre los indicadores de seguridad ciudadana, el 25% de la población mayor de 15 años de área urbana ha sido víctima de algún acto delictivo (INEI, 2016,p. 189). Y respecto a violencia familiar, las denuncias registradas a nivel regional han venido aumentado considerablemente entre 2009 y 2015, pasando de casi 2,600 casos a casi 7,500 casos (INEI, 2016, p.162).

En tanto, de acuerdo al Plan Local de Seguridad Ciudadana del distrito de Piura (Municipalidad Provincial de Piura, 2017), los principales problemas de seguridad y violencia en el distrito son:

- Alto índice de violencia familiar, en sus diferentes manifestaciones (física, psíquica, maltrato infantil, etc.).
- Creciente incidencia delictiva, específicamente contra el patrimonio.
- Existencia de numeroso antros, establecimientos y vías públicas de expendio y consumo de bebidas alcohólicas y meretricio clandestino.
- Complejo de Mercados de Piura, mayor punto crítico de informalidad e inseguridad.
- Ausencia de una cultura vial (peatón y conductor) como factor principal de accidentes de tránsito.

⁶ Se denomina Piura ciudad a la zona urbana de los distritos de Piura, Castilla y Veintiséis de Octubre.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Prof. Nelly Victoria Pita de Albuar.
JEFE



**MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE PIURA**

- Escasa cultura de autoprotección y compromiso de los ciudadanos contra los diferentes problemas y flagelos de una sociedad violenta.
- En cuanto a indicadores de vivienda, los sintetizamos en el siguiente gráfico para el caso departamental:

Respecto al planeamiento urbano, Piura ciudad se ha desarrollado en gran parte de su historia a partir del esquema cuadrangular de su fundación española, sobre calles trazadas paralelas y perpendiculares al curso del río. Actualmente, la ciudad vive un nuevo boom inmobiliario y su zona de expansión urbana la constituyen el sector norte y el sector este, a partir de condominios y urbanizaciones exclusivas; todas de inversión privada.

En la urbe piurana se encuentran las principales instituciones políticas, económicas, sociales y culturales de la región. El grado de centralismo y posicionamiento en ese sentido es muy marcado respecto a otras ciudades de esta parte del país. El caso principal lo constituyen las instituciones de administración pública, seguidas de las filiales comerciales y privadas de diversos conglomerados nacionales (Saavedra, 2012, pp.16-18).

b) Organizaciones Sociales, gremios etc.

En la urbe piurana se encuentran las principales instituciones políticas, económicas, sociales y culturales de la región. El grado de centralismo y posicionamiento en ese sentido es muy marcado respecto a otras ciudades de esta parte del país. El caso principal lo constituyen las instituciones de administración pública, seguidas de las filiales comerciales y privadas de diversos conglomerados nacionales (Saavedra, 2012, pp.16-18).

-**Colegios Profesionales:** De Abogados, de Arquitectos, de Ingenieros, de Educadores, Médico, de Contadores Públicos.

-**Gremios:** De los trabajadores de la Región Piura, de los trabajadores de la Municipalidad de Piura, de los Trabajadores de ENOSA, de los trabajadores de EPS GRAU.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Prof. N. Valdivia
JERE



-**Organizaciones sociales:** Rotary Club, Club de Leones, Frente Cívico. Así mismo, contamos con las Juntas Vecinales Comunales, que son 27 en el sector Sur, 22 en el sector centro, 32 en el sector noroeste, 10 en urbanizaciones y 12 en caseríos del medio Piura.

c) Características Culturales

La realidad lingüística es totalmente castellana, de manera que no se cuenta con grupos poblacionales de habla quechua u otra lengua autóctona. En el caso del patrimonio cultural piurano, el distrito se destaca por conservar monumentos históricos, principalmente agrupados en el Centro Histórico de la ciudad, con ejemplares tanto en casonas como en templos religiosos.

Otros bienes patrimoniales consisten básicamente en los inmateriales, entre los que destaca la gastronomía, a nivel de bocadillos, platos típicos, bebidas tradicionales y espacios chicheriles. Y también la religiosidad piurana: Festividades como la de Virgen de las Mercedes, Señor Cautivo de Ayabaca y María Auxiliadora congregan a diferentes estratos sociales y generaciones no sólo del norte peruano, sino incluso nacional. A nivel local, además de la festividad de María Auxiliadora, también son muy pobladas las festividades del Señor de los Milagros, San Judas Tadeo –cuyo templo es el franciscano- y Santa Rosa de Lima. Ellas tienen gran capacidad de congregación por ser iconos religiosos nacionales, y que se ven alimentados del movimiento migratorio que el norte ha conocido en los últimos decenios (Saavedra, 2012, p.37).

Sin embargo, la riqueza patrimonial contrasta con los pocos espacios museográficos y culturales. Es el caso del Museo Vicús (administrado por la Municipalidad Provincial de Piura) y la Casa Museo Grau (administrado por la Marina de Guerra del Perú), quienes son los únicos museos vigentes y abiertos actualmente. A ellos se une la Sala de Exhibición de la filial del Banco Central de Reserva, Pinacoteca Municipal y la Alianza Francesa de Piura –como único

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
Prof. Susy Victoria Perea de Abán



centro cultural.⁷ Hay una serie de deficiencias en la oferta actual de equipamientos, que resulta más agudo conforme la creciente demanda por nuevos productos de la población. Así, encontramos los principales museos con horarios inadecuados, propuestas museográficas desfasadas, inexistencia de medios interpretativos y falta de servicios complementarios a la visita (Saavedra, 2012, p. 38).

A ello se suma que los dos teatros con los que cuenta la ciudad se encuentran cerrados e inoperativos. Por último, no existe sistema de información ni de indicadores sobre cultura, gestión cultural y gobierno de la cultura a nivel local, regional ni nacional.⁸

d) Características Económicas

La Población Económicamente Activa (PEA) a nivel regional bordea 913 mil habitantes, mientras que la tasa de actividad es de 69% (INEI, 2016, p. 160). Por otro lado, el índice mensual de empleo en empresas privadas formales de 10 a más trabajadores fue para el caso de Piura de casi 95% en enero y de casi 126% en diciembre, ambos en 2015 (INEI, 2016, p. 165). Los ingresos mensuales en Piura provincia llega a poco más de 600 soles aunque en el distrito es mayor debido a la variedad y competitividad económica de la capital.

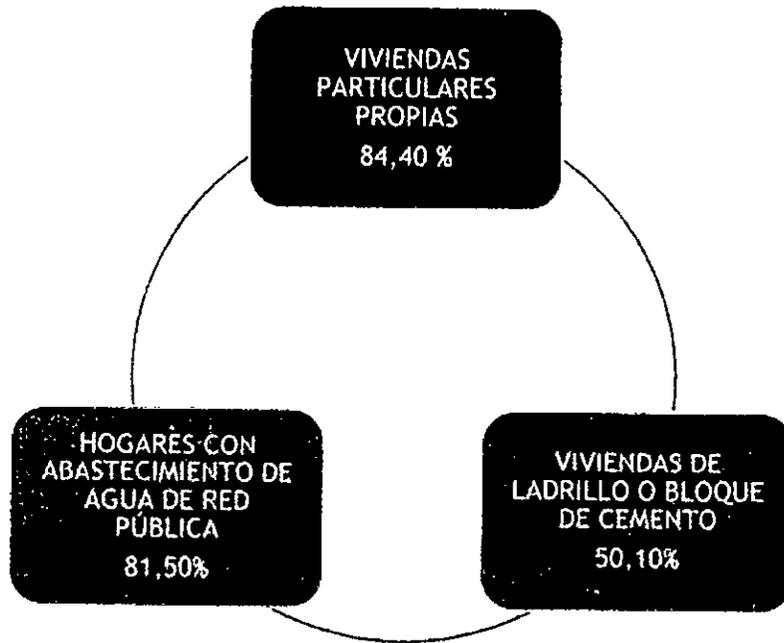
Por otro lado, la región tiene un índice de pobreza de 31,1% al 2013. Mientras que un 26,4% del total de la población tiene al menos una necesidad básica insatisfecha (INEI, 2016,p. 209). El Índice de Desarrollo Humano 2012 en el distrito bordea 0,54, siendo uno de los más altos de la región, después del distrito de Castilla (con 0,55) (INEI, 2016: 223)

Gráfico No. 6
Indicadores de vivienda al 2015

⁷ Existen propuestas temporales y descentralizadas de actividades culturales en espacios públicos o comunales en diferentes partes del distrito como en el Club Grau o Club Centro Piurano. Sin embargo, no han podido ser identificadas por su temporalidad y los problemas logísticos del Niño Costero.

⁸ Hasta el momento la Municipalidad Provincial de Piura solo ha realizado el Diagnóstico Cultural de Piura Metropolitana.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN
Prof. Victoria Parra de Pizarro
J.P.P.E.



Fuente: INEI

2.4 CARACTERÍSTICAS HISTÓRICAS Y DE TURISMO

a) Características históricas.

Piura distrito cuenta con evidencias de presencia humana desde el período prehispánico. Era una zona de tránsito entre los primeros pobladores de la región y su riqueza natural le habría permitido destacar como un sitio propicio para la habitabilidad, siendo particularmente valiosas las actividades comerciales, agrícolas, de pastoreo. Hacia el período intermedio tardío, y luego de la presencia Mochica y Wari en la zona, surgirá un conglomerado de etnias a lo largo de su territorio, y en toda la costa de la región conocidos como los Tallanes.

Estas etnias, que compartían una misma tradición cultural aunque con gobiernos independientes, destacaron hacia los siglos XIV y XV como expertos en diferentes oficios, dependiendo del principal recurso del que disponían. Mientras el Imperio Inca se expandía hacia el norte, los tallanes tenían relaciones comerciales y de tributación con el reino Chimú, además de otras culturas de la zona norandina, siendo importante el comercio marítimo a lo largo de esta región.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Proyecto de Inversión: Piura de Abastec.



Cada pueblo tallán conservaba un lenguaje propio aunque todos emparentados en diferentes niveles. A la llegada inca, el distrito piurano albergaba una pequeña población tallán en lo que actualmente es la ciudad de Castilla, así como en la zona céntrica del Piura. Luego de la llegada española y la paulatina conquista del imperio, entre 1532 y 1588, los vecinos españoles de San Miguel trasladaron su vecindario hasta en cuatro oportunidades, asentándose definitivamente en la que estamos actualmente. Ello debido a la inclemencia de algunos fenómenos climáticos en las anteriores zonas y mayor cercanía al mar.

El Chilcal, nombre prehispánico de la zona donde está la ciudad, era una zona de importante actividad indígena tanto en agricultura como en pastoreo, así como en actividades artesanales como la alfarería. Ya en la época virreinal, y siendo el distrito una ciudad española pequeña, las actividades económicas giraban en torno a las grandes haciendas de los alrededores, así como la crianza de ganado, tinajas de jabón y comercio con otras regiones tanto peruanas como ecuatorianas. Sin embargo, la geografía traía consigo diferentes problemas a la población, ya sea desde los desbordes del río hasta las intensas sequías y el intenso calor facilitado por el paraje desértico y de bosque seco.

Hacia principios del siglo XIX, la ciudad mantenía una población pequeña y orgullosa de sus raíces hispanas, considerándose heredera de los primeros españoles que llegaron a esta parte del Pacífico Sur y conquistaron todo el territorio virreinal. Con las revoluciones emancipadoras, este vecindario tuvo una cautelosa participación, tanto en el apoyo a la Corona como el apoyo a los Patriotas, decidiendo finalmente unirse a la causa independentista de San Martín en enero de 1821.

Durante ese siglo, la ciudad y el departamento destacaron por su importante dinamismo comercial y económico, apoyado por productos como el algodón, el sombrero de paja y posteriormente por el petróleo y los minerales.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Prof. N. V. Vialto Piura día 11 de Abril.
J.E.V.E



**MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE PIURA**

Hacia inicios del siglo XX, la ciudad mantenía casi inalterada su trama urbana virreinal, con soberbias casonas de quincha, calles angostas y las lomas de arena y algarrobos en sus fronteras. Entre 1930 y 1960, Piura será un importante enclave económico por la agroexportación y la explotación petrolera en el litoral, ampliándose la ciudad hacia nuevos barrios, retrocediendo las grandes haciendas, implementando proyectos de alcantarillado, luz eléctrica, nuevas urbanizaciones populares e infraestructura pública como hospitales, estadios, parques, entre otros.

Esta renovación urbana fue facilitada también por los terremotos (1912) y lluvias intensas que aquejaron a la ciudad (1959, 1972, 1983). El empuje comercial motivó la inmigración de pobladores de la sierra piurana y poco a poco se fue expandiendo en diferentes direcciones la presencia urbana. En las últimas décadas del siglo pasado, el distrito se consolidó como el centro político y socio cultural de la región. Y su población disfrutaba tanto de los valeses, como de las marineras, el tondero, la cumbia y los sanjuanitos.

Finalmente, entre los elementos identitarios de la piuranidad del siglo **XXI** destaca especialmente la gastronomía bajopiurana, con ejemplares como el "seco de chabelo", "seco de cabrito", chicha de jora, chiffes, bocadillos, natillas, entre muchos otros. También destaca la labor artesanal en filigrana, alfarería y sombrerería de paja toquilla, así como bailes populares como el tondero, personajes ilustres como Miguel Grau y diferentes artistas músicos, pintores y literatos.

b) Turismo

Entre los principales lugares turísticos del distrito tenemos casonas e iglesias del Centro Histórico de la ciudad, seguido por museos (Casa Museo Grau y Museo Vicùs), Cementerio San Teodoro y plazas públicas como Ignacio Merino, Plaza Tres Culturas y Plaza de Armas. Piura ciudad alberga principalmente productos turísticos urbanos, apoyados también de una buena planta turística, con restaurantes y picanterías de diferente nivel, lugares de entretenimiento, centros comerciales modernos, entre otros.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE INVESTIGACION Y CULTURA
Prof. M. VICUÑA, Paredes Albán
Jefe



Respecto a la dinámica turística, Piura ciudad es el centro de arribo de visitantes cuyo transporte es el aéreo, aunque un gran porcentaje de estos sólo lo toman como una ciudad de paso hacia el circuito de playas. El turismo urbano todavía no está desarrollado en el distrito, como tampoco el deportivo – con actividades en la represa Los Ejidos del río Piura-. La región fue visitada por cerca de 1 millón 160 mil personas en 2015, siguiendo una tendencia de crecimiento sostenido. En el caso de la provincia, los arribos fueron de casi 590 mil (INEI, 2016, pp.357-358). Las visitas al Museo Vicús pasaron de 1,552 en 2012 a 2,950 en 2015, con un crecimiento sostenido entre estos años (INEI, 2016, pp. 140).

2.5 CARACTERÍSTICAS DE SALUD

a) Hospitales y CC. SS.

El Distrito de Piura cuenta con El Hospital Jorge Reátegui Delgado, ubicado en la cuadra 12 de la Av. Grau, el mismo que pertenece a EsSalud; 03 clínicas Privadas (Belén, San Miguel y Carita Feliz. En el centro de la ciudad funciona un Centro de Atención Primaria de EsSalud. Hay 10 centros de salud y en Asentamientos humanos y Urbanizaciones populares, administrados por el Ministerio, y una posta médica municipal. Asimismo, se cuenta con un policlínico bajo la tutela de la Sanidad Policial. Vale mencionar que el principal nosocomio se encuentra en el distrito próximo de Castilla (INEI, 2016, p.144).

b) Enfermedades

Los principales problemas de salud en el distrito son:

- **Las muertes maternas**, pueden ser causadas por graves complicaciones del embarazo, parto o puerperio; en este caso se considera que las muertes maternas son por causas obstétricas directas. Algunas enfermedades, como la anemia, la malaria, el VIH y las enfermedades cardiovasculares, complican el embarazo o son agravadas por él, pudiendo producir la muerte; en este caso, se habla de causas obstétricas indirectas de muerte materna. Las muertes no relacionadas se refieren a situaciones ajenas al embarazo, el parto y

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE PROMOCIÓN CULTURAL
Prof. Nancy V. ... Piura de Alibán
JEFE



**MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE PIURA**

puerperio, que produjeron la muerte de la madre, entre ellas se encuentran los accidentes u homicidios. Se realizó un análisis de las causas de las 114 muertes maternas ocurridas entre los años 2008 al 2010, las causas obstétricas directas estuvieron presentes en el 76,3% de las muertes. Se encontró que la hemorragia fue la complicación más frecuente en una proporción que osciló entre el 37,2% y el 50%; le siguió la enfermedad hipertensiva del embarazo (pre eclampsia), en un porcentaje que varió entre el 16,3% y el 31.7%.

- Diabetes e hipertensión

Según reporte de la Dirección Regional de Piura (2015), en la región, la tasa de población que padece diabetes en el 2015, se encontraba entre un 8%, mientras que los hipertensos alcanzaban el 15%.

Actualmente, el dengue es una de los problemas graves que aqueja a la región y la ciudad particularmente, alimentado por las lluvias. En la subregión Piura se han identificado entre 2014 y 2015 cerca de 3 mil casos por año (INEI, 2016, p. 148).

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE PROMOCIÓN Y CALIDAD
Prof. Nelly Victoria Ferrera de Albornoz
JERE

**PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD NEONATAL
(2014)**

CODIGO CIE 10	CAUSAS	N°	%
	TOTAL		
P07.3	Recién nacido Pre Termino	60	30,3
P36.8 P36.9	Sepsis bacteriana del recién nacido, no especificada	19	9,6
P21.9	Asfixia del nacimiento, no especificada	12	6,1
P96.8	Otras afecciones especificadas originadas en el periodo perinatal	8	4,0
Q89.9	Malformación congénita, no especificada	7	3,5
P24.3	Aspiración neonatal de leche y alimento regurgitado	6	3,0
P28.5	Insuficiencia respiratoria del recién nacido	6	3,0
Q89.7	Malformaciones congénitas múltiples, no clasificadas en otra parte	5	2,5
R092	Paro respiratorio	5	2,5
P77	Enterocolitis necrotizante del feto y del recién	4	2,0



**MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE PIURA**

	nacido		
I42.8	Otras cardiomiopatías	3	1,5
P23.9	Neumonía congénita, organismo no especificado	3	1,5
P24	Síndrome de aspiración neonatal	3	1,5
Y349	Evento no especificado, de intención no determinada, lugar no especificado	3	1,5
P00	Feto y recién nacido afectado por condiciones de la madre no necesariamente relacionadas con el embarazo presente	2	1,0
P00.1	Feto y recién nacido afectados por enfermedades renales y de las vías urinarias de la madre	2	1,0
P07.2	Inmadurez extrema	2	1,0
P20.1	Hipoxia intrauterina notada por primera vez durante el trabajo de parto y el parto	2	1,0
P22.0	Síndrome de dificultad respiratoria del recién nacido	2	1,0
P24.1	Aspiración neonatal de líquido amniótico y de moco	2	1,0
Q24.9	Malformación congénita del corazón, no especificada	2	1,0
Q43.9	Malformación congénita del intestino, no especificada	2	1,0
R688	Otros síntomas y signos generales especificados	2	1,0
	Otras Causas	36	18,2

Fuente de información DIRESA-PIURA.

a) Salud Pública

La salud pública de la región se encuentra en estado crítico y agoniza. Esto debido a que los últimos gobiernos nacionales y regionales no implementaron políticas que garanticen un servicio de calidad, con hospitales abastecidos y equipados, médicos especialistas en número suficiente e infraestructura adecuada para satisfacer las demandas de atención.

Según la Diresa, en la región hay cerca de un millón 200 mil personas atendidas por el Seguro Integral de Salud (SIS), unas 100 mil no aseguradas y más de 600 mil en Essalud en el año 2017.

Lo grave es que para los pacientes del SIS y los que no son del SIS hay 833 médicos, uno por cada 1.500 personas cuando la Organización Mundial de la Salud estima que debería haber uno por cada 400 ciudadanos. En la región solo hay 2.907 profesionales de la salud.

b) Epidemias por las lluvias

Después del fenómeno lluvioso, han reaparecido enfermedades que estaban en vías de control, especialmente las transmitidas por mosquitos como el *aedes aegypti* y el *anofeles*, que transmiten el dengue, el *zika*, la *chicunguya* y el paludismo, de los cuales el más preocupantes es el dengue, que a abril de 2017 ha producido 8 muertes y más de 6,000 infectados. Así mismo, cientos de pobladores se han visto afectados por infecciones respiratorias y dermatológicas, producto de la insalubridad de las calles, invadidas de residuos contaminados luego del desborde del río Piura.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
 GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
 Prof. M. Victoria Perro de Altamirano



III. METODOLOGIA Y TRABAJO DE CAMPO

El equipo técnico responsable de la formulación del Plan Municipal del libro y la lectura para el distrito de Piura realizó como previa labor de planeación, una división y revisión de opciones para poder recopilar la información necesaria para dicha tarea, así como el análisis y desarrollo de los diferentes instrumentos y etapas. En ese sentido, para la puesta en marcha y la presentación de los resultados de este informe, se han desarrollado las siguientes actividades/productos:

3.1. INFORMACIÓN PRIMARIA

La información primaria se recogió según la ficha de información local sobre el libro y la lectura que permite visualizar la situación actual del servicio de biblioteca del distrito de Piura. En esta etapa fue necesario acudir a otras áreas de la Municipalidad como la Oficina de Comercialización para el inventario de librerías, o los datos económicos finales de promoción lectora con la Oficina de Presupuesto. Ello ha requerido por tanto una primera labor al interior de la División de Biblioteca, para luego analizar la información detallada en las reuniones del Equipo Técnico que impulsa el Plan.⁹ Asimismo se desarrollaron entrevistas a profundidad y tres mesas de trabajo conforme se indica en el acápite correspondiente.

a) Investigación documentaria

La investigación documentaria consistió en la revisión de fuentes tales como monografías, tesis, publicaciones periódicas y publicaciones oficiales, ubicadas en la Biblioteca Municipal, en la Biblioteca Central de la UdeP y en la Biblioteca del INEI-Piura y que constan descriptivamente en la Bibliografía.

b) Trabajo de campo:

Se ha recorrido el distrito para verificar la existencia de librerías, bibliotecas, imprentas, editoriales, puntos de venta, con su respectivo

⁹ En el anexo 04 puede consultarse la ficha conforme el formato brindado por el Ministerio de Cultura.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Prof. Nelly Victoria Parra de Albán
JEFE



mapeo como consta en el anexo 01.

c) Entrevistas:

Se ha entrevistado a académicos locales como el Decano de la Facultad de Educación de la Universidad nacional de Piura, Decana de la Facultad de Educación de la Universidad César Vallejo, Directora de la Escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo. Asimismo se han realizado sondeos de opinión a profesores de educación primaria y secundaria (públicos y privados) del distrito. Estos sondeos constan en el anexo 05

3.2. MESAS DE TRABAJO

El procedimiento metodológico de las tres mesas de trabajo responde al documento referencial de la Dirección General de Industrias Culturales y Artes del Ministerio de Cultura. Las mesas realizadas fueron:

- a) Mesa con autores, editores, librerías e imprentas del distrito
- b) Mesa con mediadores de lectura, bibliotecarios, docentes, promotores de lectura.
- c) Colectivos culturales, organizaciones culturales, instituciones públicas y privadas, colegios profesionales.

3.3. INFORMACIÓN SECUNDARIA

Fue necesario gestionar información oficial de la Oficina de Licencias, de Seguridad Ciudadana, Omaped así como efectuar entrevistas a profesores de primaria y secundaria (área de comunicación), esto último consta en el anexo 05.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
Prof. JESÚS VILLALBA VERA LE ALBÁN
J.E.E.



III. SITUACIÓN DE BASE EN EL ÁMBITO DEL LIBRO Y LA LECTURA

A continuación se presentan los principales resultados detallados respecto a la realidad librera y lectora de nuestro distrito, con especial énfasis en agentes del sector como son las bibliotecas y librerías, así como el diagnóstico participativo con actores de la promoción de la lectura, compuestos por artistas, educadores y gestores culturales.

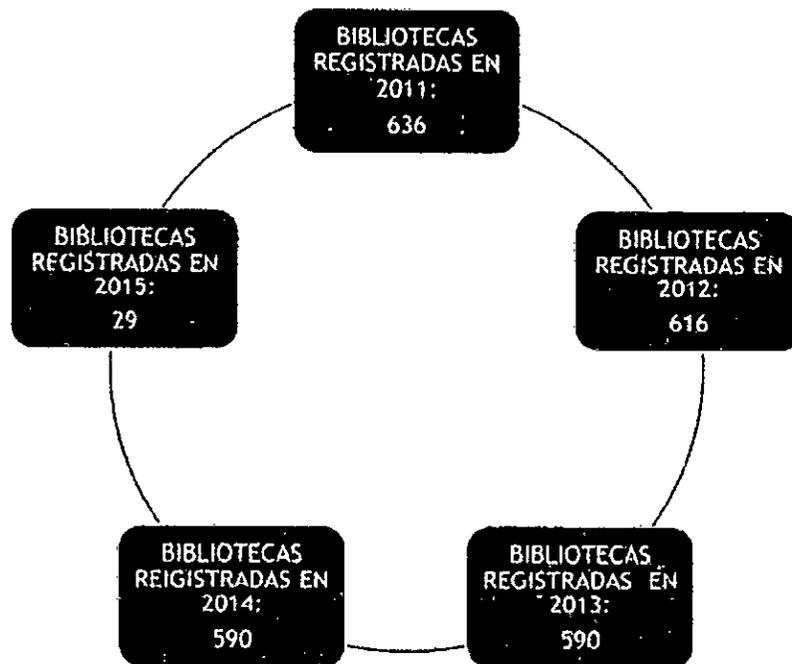
4.1. INFRAESTRUCTURA

a) Bibliotecas (pública, escolar, universitaria, etc.)

En el distrito de Piura existe una Biblioteca Pública Central (Ignacio Escudero) con 4 estaciones bibliotecarias en zonas urbano marginales. Hay 10 bibliotecas escolares y 2 universitarias más una especializada.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE EDUCACIÓN / CULTURA
Prof. Victoria Peña de Albán
JERE

Gráfico No. 7
Cantidad de bibliotecas en el departamento de Piura al 2015

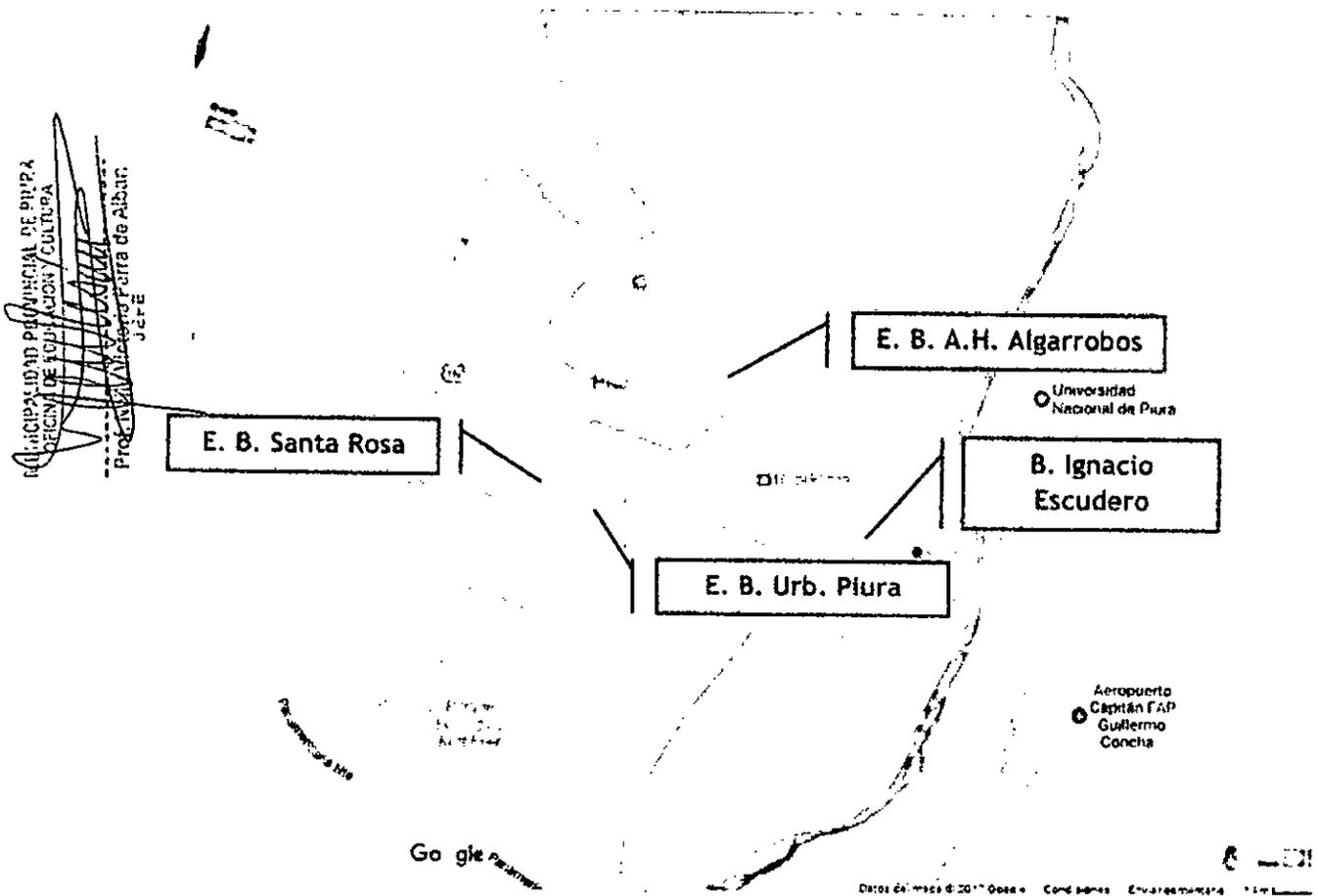


Fuente: INEI



A esta pobrísima infraestructura bibliotecaria escolar debemos agregar las bibliotecas municipales, que en Piura ciudad son 05: una central (Ignacio Escudero) y cuatro estaciones repartidas en diferentes sectores de la misma, que se visualizan en el siguiente gráfico.

Figura No. 2
Localización de bibliotecas administradas por la Municipalidad Provincial de Piura en la ciudad



Fuente: Elaboración propia



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE PIURA

Bibliotecas	N° Usuarios al mes	N° de Libros
Bibl. Pública Municipal de Piura Ignacio Escudero	20,000	35,000
Estación Urbanización Piura	510	4,500
Estación Micaela Bastidas	380	1,930
Estación Los Algarrobos	416	1,350
Estación Santa Rosa	524	1,480
I.E. San Miguel	1200	3,500
I.E. Ntra. Sra. De Fátima	Actualmente cerrada	3,000
I.E.P. Ntra. Sra. De Lourdes	2500	4,000
I.E. Sagrado Corazón	730	2,500
I.E. Ignacio Sánchez	790	1,800
I.E. La Pontificia	650	1,500
I.E.P. Santa María	1750	4,200
I.E.P. María Montessori	1800	4,000
I.E.P. Stella Maris	390	1,100
Colegio Adventista	220	1,000
Universidad de Piura	30000	70,000
Universidad Los Ángeles de Chimbote	Actualmente cerrada	
Bibl. Especializada de Ingeniería de la Universidad de Piura	1800	4,000
TOTAL	63,610	144,860

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Prof. Nancy Victoria Perna de Albiro
J.E.E

En promedio, existe 01 biblioteca pública por cada 89,000 habitantes de la ciudad y la disponibilidad de libros en ambientes públicos está aún muy lejos de las directrices IFLA/UNESCO (Gill, 2002) que proponen 1,5 libros por persona.



b. Estado de las bibliotecas

Los estragos del Niño Costero han mermado la infraestructura de las diferentes bibliotecas del distrito. En el caso de las bibliotecas municipales, estas han tenido que cerrar durante 15 días hasta la primera semana de abril debido al mal estado de los techos, muchos de ellos obsoletos y sin el mantenimiento debido. Asimismo, han requerido de fumigación periódica para evitar focos infecciosos e insectos. Sin embargo, la colección y los espacios de lectura han logrado protegerse y evitar cualquier pérdida de material bibliográfico. Por otro lado, los 35 mil volúmenes que alberga la Biblioteca Pública Municipal Ignacio Escudero, como las pequeñas colecciones de las estaciones bibliotecarias, se encuentran desactualizadas y sin la estantería adecuada para conservarlos de la mejor manera. Más aun tratándose de libros y material de donación, que suele ser de segunda mano y requiere un cuidado mayor para preservarlos.

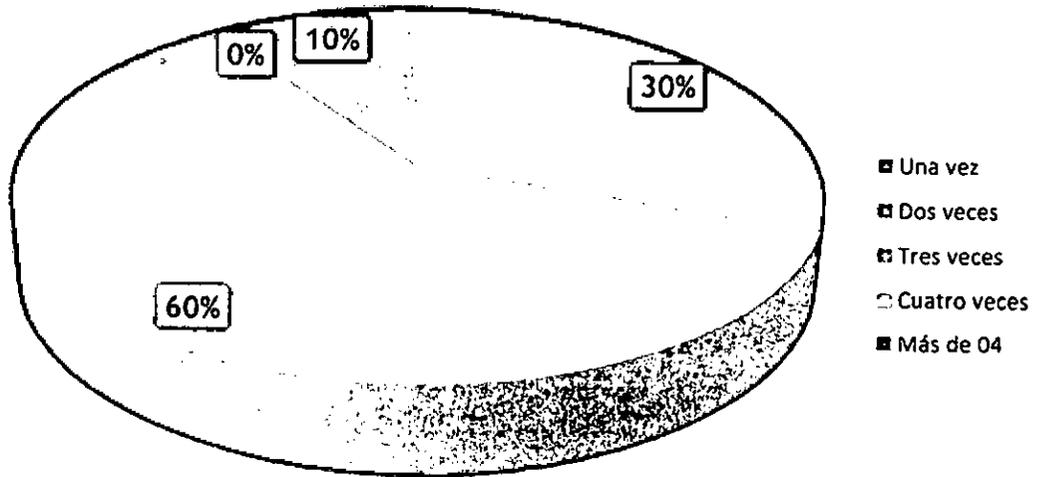
Asimismo, en cuanto a acceso a medios digitales en la biblioteca municipal, este consiste básicamente en internet *wifi* y el catálogo en línea que es facilitado en las computadoras de la misma. Es importante destacar que existe una zona de parque contigua al edificio de la biblioteca, así como espacios de parqueos y otros, tanto en la biblioteca Ignacio Escudero como en las estaciones bibliotecarias.

Los reportes de la División de Biblioteca señalan que al mes hay un promedio de 20 mil usuarios en la biblioteca Ignacio Escudero. Por su parte, el sondeo realizado como parte de este Línea Base nos muestra que aproximadamente 06 de cada 10 docentes de escuela en el distrito han visitado dos veces alguno de los espacios bibliotecarios públicos el último año.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
Prof. Nilda Victoria Ferrera de Albán
I.C.R.E.



Gráfico No. 8
Asistencia a una biblioteca pública local



Fuente: Sondeo aplicado a profesores del área de comunicación de instituciones educativas del distrito de Piura.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
 DIRECCIÓN DE ASISTENCIA CULTURAL
 Prof. Víctor Valencia Piñero de Albán
 JEFE

4.2. CADENA PRODUCTIVA DEL LIBRO

a. Puntos de venta de libros (librerías, cadenas de librería, supermercados, puestos de periódicos o quioscos)

Existe un total de 48 puntos de venta de libros, lo que incluye librerías, quioscos, supermercados, que ofertan poca diversidad de títulos en general. Cabe señalar que el registro municipal de librerías considera indistintamente en este rubro a los vendedores de útiles escolares. Librerías propiamente dichas solo hay 3 (Crisol, Revin y Caballo Rojo), mientras que independientes hay 11 y 2 se dedican exclusivamente a libros usados. Respecto a los quioscos en las calles de la ciudad, se encuentran en los puntos céntricos de importantes avenidas como las avenidas Grau, Sánchez Cerro, Loreto y Don Bosco a razón de 2 a 3 por cuadra (30 en total). Otro importante lugar de venta editorial es el mercado principal de la ciudad, "Mercado Modelo", donde existen diferentes puestos que ofrecen publicaciones variadas, aunque en un buen porcentaje son de segunda mano y de tipo escolar y didáctico, e incluso ediciones piratas.



b. Distribuidoras

El registro municipal del distrito no señala alguna entidad o empresa dedicada a la distribución editorial. Aunque es conocida la existencia de dos personas naturales que se dedican entre otras actividades a este rubro.

c. Imprentas

Hay 10 empresas especializadas en la impresión de formatos en el distrito, concentrados en su mayoría en el centro de la ciudad (Av. Sánchez Cerro, Av. Loreto y Ca. Cusco e Ica). En la visita realizada a estos locales se constató que la mayoría se dedica a papelería publicitaria y formatos administrativos. Es poca la actividad de impresión de revistas y más aun de libros.

d. Otros puntos de venta y circulación del libro

Se han identificado 22 puestos informales de venta de libros mayoritariamente piratas, mientras que 05 son puestos no formalizados. Manejan libros y material pirata vendido ocasionalmente. Asimismo, existe una venta casa por casa de ciertas empresas que comercializan material educativo aunque es poco frecuente.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN
Prof. Néstor Valencia - Alvarado de Alvarado

4.3. ACTORES

Entre los meses de marzo y abril, el Equipo Técnico convocó tres mesas de trabajo con diferentes actores de la industria editorial y el fomento de la lectura, según lo mencionado en el capítulo de metodología. A continuación se presentan los resultados de dichas mesas, complementados con los aportes de investigaciones locales que permiten consolidar las ideas y estrategias planteadas por los participantes, además de las entrevistas en profundidad. Cada apartado integra tanto las necesidades y problemas detectados por los diferentes actores, como los intereses y sugerencias para potenciar el uso y acceso al libro, como también a la lectura.



a. Instituciones involucradas (colectivos y/o asociaciones involucradas)

Algunos representantes de organizaciones manifestaron que hoy más que nunca se lee y se produce a nivel mundial. Pero no va acompañado de la comprensión lectora ni del valor real de la lectura para la vida. Señalan que los docentes se han perdido en una cultura cuantitativa del logro educativo y el rol de sus autoridades no vela por el fomento de la lectura.

Asimismo, señalaron que debe buscarse también el valor estético de la obra escrita, de la literatura y otras artes en el papel. No solo debe verse el texto como algo funcional porque pierde su valor artístico y cultural. De manera que es importante que en todo espacio de fomento lector se busque las mejores herramientas para hacer del libro y la lectura un producto y una acción atractivos.

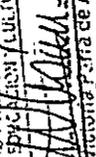
Por último, señalaron que hay que facilitar la literatura regional a los profesores, pues no pueden adquirirla toda personalmente. Son necesarios los espacios donde puedan consultar, así como los animadores de lectura, apoyados de las organizaciones y colectivos artístico culturales.

En esa línea, Burneo (2017) en una entrevista, indica que,

"Desde una perspectiva no meticulosa, el hábito de la lectura continúa decreciendo de manera notable, porque salvo los grupos muy focalizados de personas que están interesadas en leer, la mayor parte de la población, cada vez menos adquiere libros y más se dedican a actividades recreativas que tienen que ver con el aspecto visual y tecnológico, fundamentalmente".

Por su parte, el docente de la Universidad de Piura, Prendes (2017), en una entrevista, manifiesta que se debe al

"...descuidado aspecto y *modus vivendi* de quioscos, bibliotecas, espacios públicos sin lectores y el hecho de que son los libros "útiles" los que mayor demanda tienen, desde guías hasta autoayuda, dejando de lado la riqueza del libro como producto cultural."

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
Prof.  Alicia Piñero
Prof. Alicia Piñero
J.E.R.E.



b. Mediadores, promotores de lectura y bibliotecarios

Es importante el conjunto de experiencias locales respecto al tema de la promoción lectora en espacios educativos, así como al fomento lector en espacios públicos, bibliotecas y aulas. A partir de ello y la Mesa de Trabajo 02 realizada con mediadores, promotores de lectura y bibliotecarios, se formularon los siguientes problemas, junto a diferentes estrategias posibles de implementar:

- **Falta de adecuación de la lectura de acuerdo a la edad en los colegios**

Entre mediadores de lectura y bibliotecarios se identificó que muchas de las instituciones educativas del distrito no comprenden o no implementan de manera profesional y articulada su promoción lectora, además de su plan lector. Los niños y adolescentes tienen que leer forzosamente una serie de libros que no corresponden con su ciclo formativo, como tampoco a sus experiencias, realidad local y situación psicopedagógica.

Es importante lograr esta adecuación para promover un mayor hábito lector y el uso de espacios lectores como es la biblioteca. Bajo estos intereses, las estrategias recomendadas parten por el desarrollo de una lista de libros recomendados, por grupo etario. Así mismo, velar por un uso más creativo de estrategias para el fomento lector, que congrege propuestas de otras artes y ciencias, como pueden ser el teatro o la medicina.

- **No hay promoción lectora municipal y más aún de forma descentralizada**

Asimismo, existe una pobrísima promoción lectora en el distrito bajo la tutela municipal, y menos aún en espacios diversos y diseminados en la jurisdicción. Debe existir promotores apoyados por el gobierno local, vinculándolos a otras disciplinas y ampliar el radio de acción tanto a nivel espacial como de grupos poblacionales.

Entre las estrategias planteadas por los mediadores se encuentran la

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE EFICACIA Y CULTURA
Prof. María Victoria Contreras Albán
J.E.R.E.



**MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE PIURA**

formación de promotores de lectura interdisciplinaria, así como narradores comunitarios. Además, debe capacitarse a los docentes en técnicas de dramatización de literatura regional, usar espacios públicos para la lectura, aunque sectorizados. Y finalmente promover el desarrollo de bibliotecas ambulantes de autores regionales y otras propuestas móviles.

Frente a estas dos primeras necesidades, tanto mediadores como bibliotecarios que participaron en la Mesa de Trabajo 02 se comprometieron específicamente en colaborar con la difusión e impulso de talleres de fortalecimiento de capacidades que emprenda la municipalidad piurana, donde la Biblioteca Pública Municipal Ignacio Escudero sea el ente planificador.

- **Inadecuada política cultural que no permite el aprovechamiento de la infraestructura local**

Por su parte, un grupo de docentes y promotores de lectura ven que espacios de tutela municipal y pública no son aprovechados para uso lector. No existe además un eje coordinador que permita plasmar metas concretas respecto al avance de la promoción lectora local y no se han tomado en cuenta los sectores urbanos marginales tanto en actividades como en espacios para el lector.

Al respecto, es de su interés la financiación y apoyo público a actividades teatrales que promuevan la lectura, así como la disponibilidad de locales y bibliotecas para actividades de este tipo. Junto a los demás participantes, se mostraron interesados en el fomento del valor de la lectura y una cultura más tolerante, abierta entre la población piurana.

Por ello, las estrategias planteadas consisten en:

- Uso variado de locales comunales, parques y otros espacios para el fomento lector,
- Capacitar a los bibliotecarios locales para asumir esta nueva espacialidad de la lectura,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN
Prof. J. J. Escudero
J. J. E.



**MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE PIURA**

- Realizar campañas, talleres y seminarios que involucren a los diferentes mediadores de lectura entre los sectores organizados del municipio,
- Desarrollo de gestores culturales sociales comunitarios, que permitan una mayor intervención descentralizada y que sea de largo plazo.

- **Falta de capacitación y fortalecimiento de capacidades para el fomento de la lectura, la descentralización librera y la modernización de las bibliotecas**

Ya lo venían diagnosticando los grupos anteriores y es una necesidad estratégica y aguda: se debe fortalecer las capacidades de bibliotecarios locales, mediadores y promotores de lectura comunitarios, siendo particularmente importante su manejo y uso de herramientas y plataformas digitales, que les permita un mejor acercamiento con las diferentes generaciones de la población, así como un servicio más atractivo en las bibliotecas. Lo digital debe ser desde ahora un punto céntrico en las decisiones y actividades del fomento de la lectura, por lo que el grupo de bibliotecarios señaló que debe generarse un presupuesto anual de compra de libros, *softwares* y capacitación para las diferentes estaciones y bibliotecas del distrito.

Por ello, y junto a los demás participantes de la Mesa, los bibliotecarios reafirmaron su compromiso en impulsar políticas culturales motivadoras del libro y la lectura hacia las autoridades públicas, haciendo que se comprenda (que las autoridades comprendan) que el libro abre puertas a su capacidad intelectual y que por tanto es una tarea que no se puede postergar.

c. Autores, editores y librerías

Respecto a estos actores de la industria editorial local, se accedió tanto a información bibliográfica como opiniones de expertos y una mesa de trabajo en la que ellos mismos aportaron una serie de ideas y

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN / CULTURA
Prof. Henry V. García Piñero de Albar
J.E.R.E.



propuestas para el desarrollo del sector en nuestro distrito.

A partir de trabajos en grupo, y en un ambiente amplio de retroalimentación, experiencias y debate, en la mesa de trabajo mencionada surgieron los siguientes ítems, que ha sido alimentado con otras fuentes de información.

• **Falta de financiación para la publicación de libros:**

En el debate de la mesa, este fue el primer problema detectado y que es parte de la realidad de todos los participantes. Los autores no pueden tener una opción alternativa y cercana a la publicación de sus creaciones, mientras que los editores no pueden acceder a fondos concursables en los que puedan competir para editar libros regionales y los libreros no cuentan con productos de calidad en impresión y presentación para ofrecer atractivamente al público.

Asimismo, no hay una práctica sincera y pujante de regalías para los autores. Un mejor y mayor acceso a regalías estimula su rol de escritor y creativo en nuestra localidad, siendo un problema agudo tanto a nivel región como país (García, 2004). De manera que los editores suelen competir por precios bajos para obtener ganancias a costa de los beneficios que pueden recibir los autores, y ello también se traslada a los libreros.

Frente a este panorama, las estrategias pensadas durante la Mesa de Trabajo consistieron en:

- Convenios con editoriales de alcance nacional para facilitar la reproducción y acceso a obras piuranas y piuranistas,
- Creación de un Fondo Editorial, ya sea con mecanismos de antologías, concursos para publicación, obras individuales, entre otros, en el que participen empresas y el gobierno local para financiar publicaciones de calidad,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN
Prof. Neily V. Sotelo Jirón de Albatán
Jefe E



- Adecuar la normatividad de la Caja Municipal Piura para que brinde facilidades de préstamos de dinero y auspicios a proyectos editoriales y de librería.

- **Escasez y ausencia de títulos regionales en el Plan Lector**

Al existir esta escasez y ausencia, no logran identificarse y reconocerse a los autores locales, así como a sus obras literarias, agravando el problema de ventas de estas obras. El Plan Lector es una plataforma que debe servir para promover el consumo de obras piuranas, lo que no se da porque este mecanismo o es mal utilizado por los docentes, o simplemente no se usa.

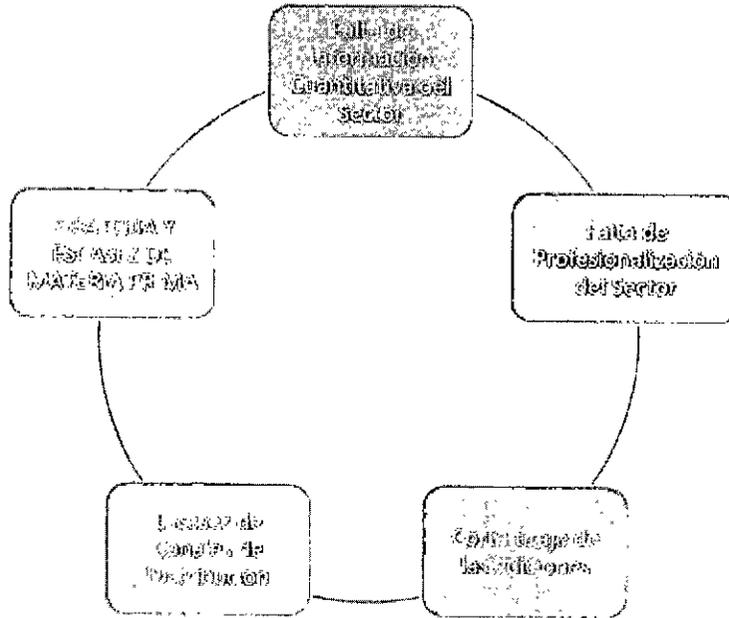
Tanto los autores como los editores y librereros buscan que los libros piuranos se compren y consuman. Por tanto, las estrategias que consideran pertinentes en este campo consisten en:

- Elaboración y difusión de un Catálogo de Autores Piuranos y Piuranistas,
- Apoyo y Dinamización en la fiscalización municipal para incluir la literatura regional en el Plan Lector,
- Implementación de Ferias Literarias en los colegios, bajo formas atractivas y periódicas,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN
Prof. *[Firma]*
JEFE



Gráfico No. 9
Problemas principales del sector editorial



Fuente: Basado en García (2004)

SECRETARÍA MUNICIPAL DE PIURA
GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
Prof. Vicky Victoria Parra de Alcaraz
JERE

Todos ellos fueron manifestados en diferentes niveles e intensidad durante las Mesas de Trabajo y, particularmente, la piratería se debatió como un riesgo una vez se logre promover el libro piurano en colegios o como parte de la lectura en el distrito. A lo cual, los participantes manifestaban el rol de la Municipalidad para combatir ese problema junto a Indecopi, entre otras entidades.

- **Escasa organización colectiva de los autores regionales**

Es necesaria la defensa colectiva de los intereses y derechos de los autores regionales, por lo que se presentó como estrategia la conformación de una organización de autores, con el apoyo y soporte de la Municipalidad de Piura.



**MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE PIURA**

- **Pobrísima difusión de los autores piuranos o piuranistas en la comunidad**

Es necesario dinamizar –generar de hecho- un mercado editorial para el libro de autor piurano o piuranista de manera que potencia su difusión y presencia en la sociedad regional y nacional. Para ello, los participantes plantearon generar alianzas estratégicas con los medios de comunicación locales y regionales, así como la realización de la "Feria del Libro Piurano" en espacios públicos céntricos de la ciudad, acompañada de ediciones feriales descentralizadas.

De la misma manera, el decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, Sigifredo Burneo Sánchez, en una entrevista indica que es necesaria la difusión de obras literarias de la región.

- **Falta de estímulo a la creación literaria y a sus actores**

La falta de estímulo hacia la creatividad no permite el reconocimiento al aporte de los autores en su localidad, región o país. Por lo que se hace necesario desarrollar homenajes a la trayectoria y la premiación a autores y actores del libro por su desarrollo, basado en la calidad.

En la realidad local, muchos autores son también editores, debido, por un lado, a los costos que implica todo el proceso de edición, así como la pobre profesionalización del sector por otro. En ese sentido, también es necesario generar espacios y herramientas para que pueda fortalecerse a los editores independientes y a las editoriales pequeñas locales, ya sea bajo las estrategias descritas abajo, como también en talleres de fortalecimiento de capacidades, manuales y guías, pasantías, entre otros.

Esta labor es particularmente urgente debido a la fuerte concentración de las empresas editoriales no solo a nivel nacional sino

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
Prof. Willy ~~Alfonso~~ Forra de Alán
JEFE



mundial, que acceden con mayor facilidad a la tecnología, especialistas y canales de distribución competitivos y rentables con absoluta ventaja en detrimento de los editores locales.

d. Docentes

A lo largo de las mesas de trabajo realizadas, participaron profesores de diferentes niveles educativos, tanto de instituciones públicas como privadas. Casi en su totalidad pertenecían al área de Comunicación y coincidieron plenamente con las necesidades y problemas planteados por el resto de los mediadores y promotores de lectura, entre los que destaca la prioridad que debe darse a la lectura en el aula y en las actividades curriculares de los estudiantes.

Debido al poco tiempo del profesor en generar e implementar estrategias de lectura, así como el poco hábito lector que tiene, no logra ver en herramientas como el Plan Lector y los libros la eficacia que le demanda el Ministerio de Educación y los logros completados cada trimestre.¹⁰ Incluso se comentó colectivamente de lo triste e indignante que era el hecho que un docente vea en la lectura “una pérdida de tiempo” y un gasto de energía innecesario para cumplir sus metas didácticas en aula y durante el año escolar.

Por su parte, Prendes (entrevista personal, 18 de abril de 2017) demanda que debe motivarse en los profesores el hábito lector para que sean ejemplo a seguir, apoyados de una política educativa local que los motive a leer como una práctica duradera y permanente, en vez de verlo como acto vidas esporádica y pobre de resultados.

¹⁰La investigación de Guzmán Trelles señala que los docentes han tenido poca receptividad y eficacia en la aplicación del nuevo sistema curricular nacional y que, debido a los factores técnicos y de manejo de este nuevo sistema, se sienten insatisfechos con sus propuestas pedagógicas. Véase al respecto: Guzmán, L. (2016). *Conocimiento y satisfacción de los docentes del área de Comunicación sobre la implementación del Sistema Curricular Nacional* (Tesis de Maestría en Educación con Mención en Lengua y Literatura). Universidad de Piura. Facultad de Ciencias de la Educación. Piura, Perú.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Prof. *[Firma]*
Jefe



Durante la mesa de trabajo, si bien se enfatizó la necesidad de cultivar el hábito lector desde la primera infancia, no puede ni debe olvidarse que cada ciclo formativo consolida al anterior. Los profesores que participaron durante las mesas de trabajo señalaron que debe fiscalizarse y facilitar el trabajo docente con el Plan Lector y debe involucrarse el círculo familiar en todo este proceso. Debe también brindársele herramientas atractivas y capacitación especializada en el tema a los docentes para que logren impulsar el hábito lector estudiantil de manera sostenible y permanente.

Finalmente, se comprometieron a seguir impulsando el Plan Lector, las estrategias de fomento de la lectura con el apoyo de la Municipalidad y su labor conjunta y personal en este tema a nivel local.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN
PROF. NELY ROSALES PARRACAS
JEFE

4.4. POLÍTICAS PÚBLICAS

a. Políticas municipales existentes

En Piura, como en la mayoría de municipalidades del país, no existen políticas públicas municipales establecidas y financiadas con el propósito de promover el fomento del libro y la lectura. No obstante, y como indicio que la comunidad mantiene su preocupación sobre este tema, se han detectado experiencias que van desde las ediciones de libros en formatos populares, pasando por ferias de libros locales, horas del cuento y más recientemente maratones lectoras, casi siempre alrededor de la Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación de la municipalidad, así como de la División de Biblioteca.

Con frecuencia, durante las últimas décadas, la plana administrativa de la Municipalidad de Piura ha carecido de una visión integradora de la cultura como sustento de una civilidad cada vez más responsable. En consecuencia, están registrados eventos sumamente negativos como por ejemplo la disposición de los espacios culturales para fines diferentes a los que le son propios (lo que en términos estrictos sería peculado de uso), la falta aguda de mantenimiento a



**MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE PIURA**

dichos espacios, su modernización con herramientas formativas y de uso actuales, entre otros. Experiencias que no son solamente piuranas sino que se registran en todo el país.

La propuesta del Ejecutivo Nacional de promover el libro y la lectura a través de planes de incentivo municipal, apuntan a mejorar y resolver esta problemática. Y es de señalar que la Municipalidad de Piura durante esta gestión gubernamental se ha comprometido a implementar y cumplir la Meta 06 de dicho programa.

b. Presupuesto asignado a la promoción del libro y la lectura

Desde ya hace varios periodos de gestión municipal, el gobierno local piurano cuenta con un presupuesto definido para atender con bienes y servicios las áreas de cultura, entre ella la biblioteca, desde la que, además de los servicios propios de préstamos de libros, hemeroteca, salas de lectura y salas especializadas, también desarrolla programas como la Hora del Cuento y la atención en 04 estaciones bibliotecarias, presentes en diferentes urbanizaciones del distrito. Este presupuesto, sin considerar remuneraciones ni compra de libros asciende a un promedio de S/. 80 mil Soles al año (equivalente a S/0.01 soles por persona).

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
Prof. Nury Verónica Rivera de Alán
J.E.F.E.

c. Ordenanzas y otros instrumentos legales de la municipalidad sobre fomento del libro y la lectura

Las actividades del fomento del libro y la lectura están consideradas anualmente en el Plan Operativo Institucional. Y la única ordenanza vigente relacionada a la Biblioteca Municipal es la que aprueba su reglamento interno.

d. Acciones y políticas en relación con la población con discapacidad o poblaciones vulnerables

En el caso de personas con capacidades diferentes, la Municipalidad de Piura desarrolla acciones especiales a través de



**MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE PIURA**

OMAPED, cuyas instalaciones se encuentran cerca de la Biblioteca Municipal. Además, desde el año 2001 viene funcionando la Sala de Invidentes en dicha Biblioteca.

e. Adquisición de libros por parte de la Municipalidad Provincial de Piura

Aunque la Biblioteca adquiere libros por donación de vecinos e instituciones tanto locales como nacionales, no logra una necesaria actualización de su catálogo debido a la falta de compra de títulos por parte de la Municipalidad. Ninguna biblioteca puede dar un servicio de calidad acopiando solo la información procedente de donaciones ya que así no es posible cubrir los requerimientos de los usuarios reales y potenciales. En 2011 se realizó una adquisición de libros por un valor de 60 mil Soles –con presupuesto de 2010-. Posteriormente no se ha concretado compras debido a la complejidad del trámite administrativo ya que las normas exigen por ejemplo tres cotizaciones cuando en muchos casos, el proveedor es único. Así ocurrió en el año 2016, cuando se tramitó una compra de libros físicos y digitales, que finalmente no se adquirieron.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
Prof. Nelly Victoria Parra de Albán
JEFE

4.5. ACCESO Y FOMENTO DEL LIBRO Y LA LECTURA

a. Programas o actividades que contribuyen al fomento del libro y la lectura realizadas por la Municipalidad

Durante el año 2016, la Feria del Libro Piurano se desarrolló el primer viernes de cada mes en el parque de la Biblioteca Municipal. El promedio de asistentes fue de 500 personas por evento, con acceso libre y gratuito. Así mismo, durante el mes de agosto hubo una versión especial de esta Feria, durando cuatro días y complementada con presentaciones musicales locales, narración de cuentos y presentaciones de libros.



b. Otras acciones de apoyo indirecto de la Municipalidad al fomento del libro y la lectura.

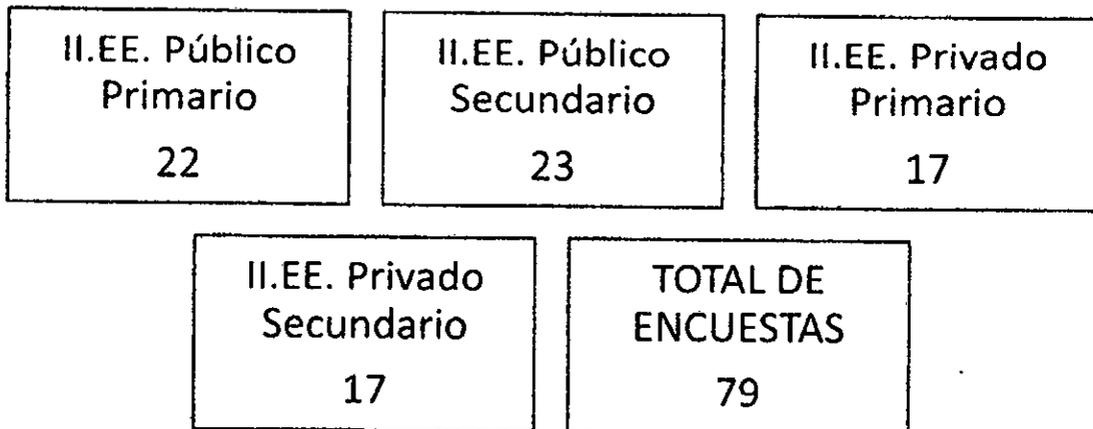
Durante 2016 y años anteriores, la Municipalidad ha facilitado permisos, apoyo logístico y ocasionalmente dinerario a la realización de la Feria Internacional del Libro de Piura, cuya última edición fue en la Plaza de Armas de Piura, organizada por la Asociación Privada del mismo nombre.

4.6. HÁBITO LECTOR EN EL DISTRITO

Basados en un primer sondeo realizado durante el mes de febrero del presente año, el presente documento busca aproximarse al hábito y fomento lector de las generaciones infantiles y adolescentes. De esta manera, a partir de los docentes de comunicación de los diferentes colegios del distrito, se ha logrado describir la realidad lectora de los estudiantes de sexto grado de primaria y quinto grado de secundaria, tanto de las instituciones públicas como privadas. En total se realizaron 79 cuestionarios de los cuales 45 fueron en entidades nacionales, mientras que 34 fueron en instituciones privadas. La repartición respecto al nivel educativo es como sigue:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
 GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN
 Prof. Nelly Victoria Parra de Albán
 J.E.E.

Gráfico No. 10
Cuestionarios realizados según nivel educativo y administración





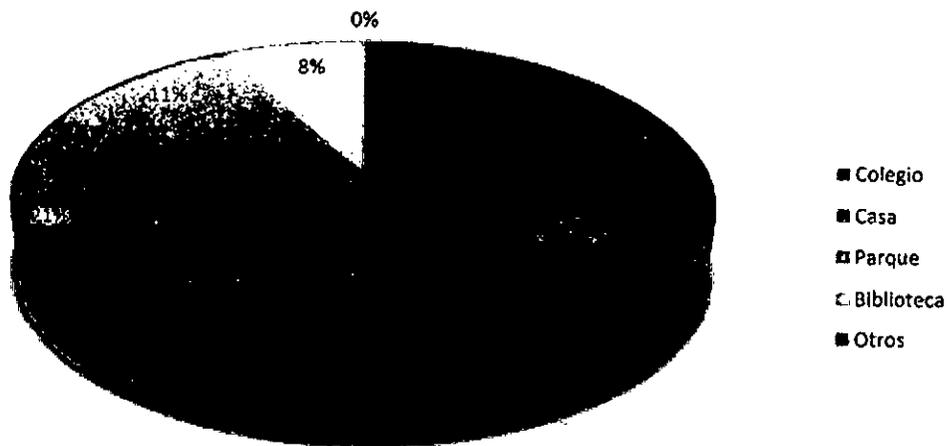
A continuación se presentan los diferentes resultados obtenidos según el bloque de preguntas formuladas:

a. Hábito lector de los estudiantes

El sondeo realizado señala que casi el 40% de los estudiantes suele leer más de 4 libros por año, mientras que son casi en igual medida los que leen entre 2 y 3 libros anualmente (con alrededor de 20% del total). El género que más leen es el narrativo, en un 60% del total, seguido de poesía con casi un 20%. Por su parte, la práctica lectora la suelen realizar mayoritariamente en el colegio, seguido de lejos por la lectura en casa, como se aprecia en el siguiente gráfico:

Gráfico No. 11
Lugar donde suelen leer los alumnos

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Proceso de Gestión: PIURA DE ASESORÍA
JERE



Fuente: Sondeo aplicado a profesores del área de comunicación de instituciones educativas del distrito de Piura.

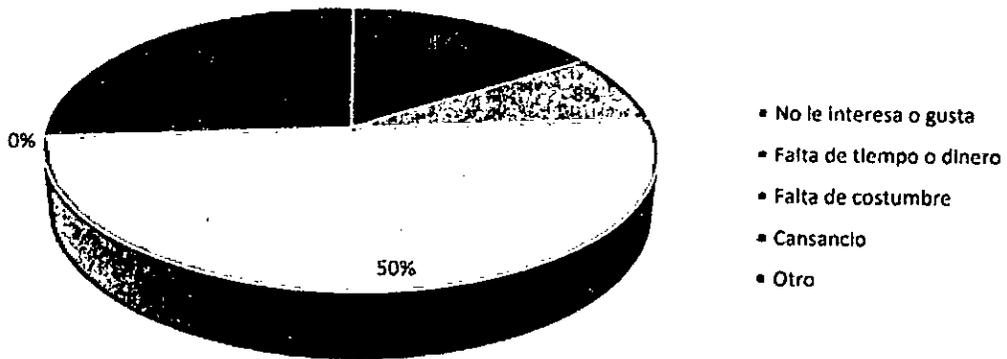
Asimismo, alrededor de la mitad de los docentes encuestados afirma que sus estudiantes nunca leen un libro en su período vacacional, mientras un 20% señala que casi nunca. Entre las principales razones por las que los estudiantes leen un libro se encuentra el entretenimiento que puede tener con ello, además de mantenerlo informado o para su desarrollo personal. Entre las



**MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE PIURA**

razones por la que no leen destaca la falta de costumbre, según el criterio de los docentes, seguido de lejos por otras razones ajenas a la posibilidad económica o la falta de tiempo, conforme se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico No. 12
Principal razón por la que no leen los estudiantes

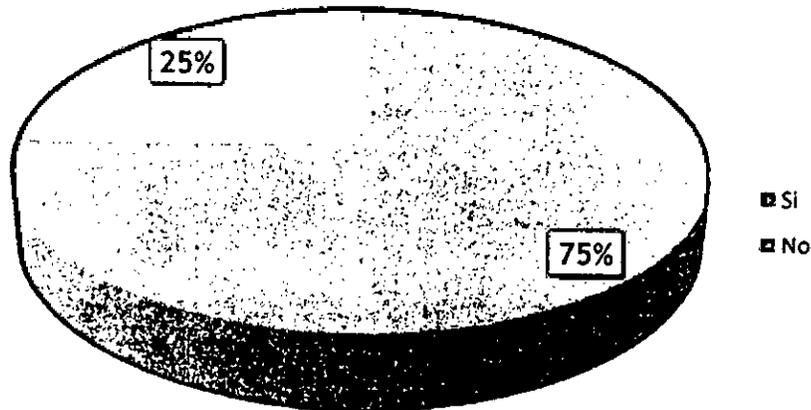


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE EDUCACIÓN / SALUD
Prof. Mónica Jara de Albán
JEFE

Fuente: Sondeo aplicado a profesores del área de comunicación de instituciones educativas del distrito de Piura.



Gráfico No. 12
Promoción de lectura de periódicos y revistas en las escuelas



Fuente: Sondeo aplicado a profesores del área de comunicación de instituciones educativas del distrito de Piura.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Prof. Nelson Mejía
JEFE

b. Acceso y uso de espacios de lectura y el libro

De las instituciones educativas sondeadas, poco menos del 50% de sus docentes considera que no cuenta con una verdadera biblioteca, sino con un estante de libros, mientras que alrededor del 40% afirma que no tiene biblioteca (en base a 73 docentes que si respondieron la pregunta). Un 16% afirma tener una biblioteca en su institución mientras que ninguna reportó tener más.

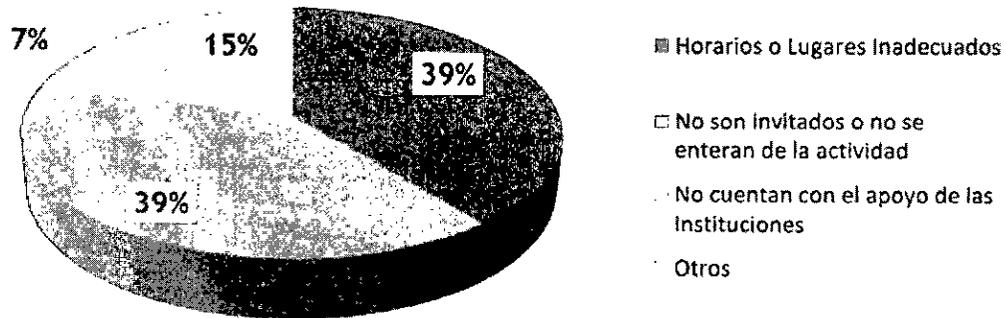
c. Actividades culturales vinculadas al libro y la lectura

En este bloque de preguntas, poco más de 50 docentes brindaron información. Respecto a la asistencia a actividades culturales de fomento lector por parte de sus estudiantes, poco más de la mitad afirma haber ido una vez, mientras que cerca de un 20% afirma haber asistido al menos dos veces. Respecto al motivo por el que no han ido o no suelen ir a estas actividades, los docentes señalaron estas alternativas principalmente.



Gráfico No. 13

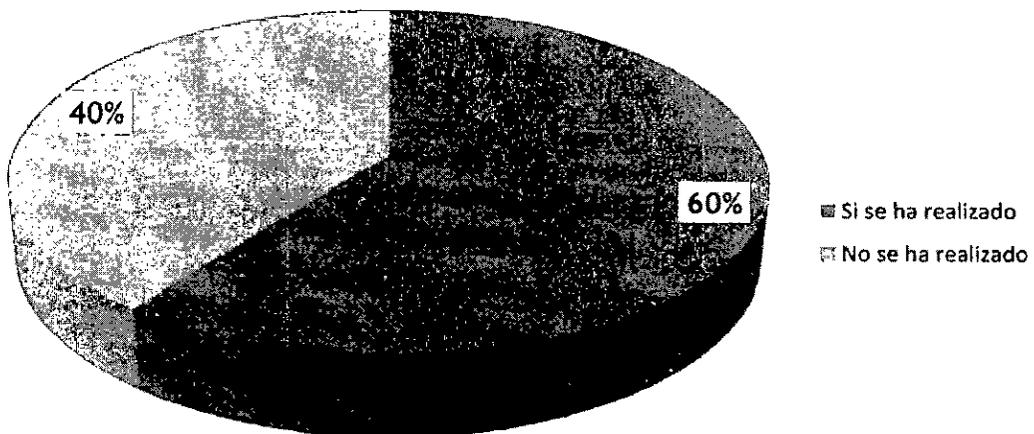
Razones por qué los alumnos no asisten a actividades culturales referidas al libro y promoción de la lectura



Fuente: Sondeo aplicado a profesores del área de comunicación de instituciones educativas del distrito de Piura.

Gráfico No. 14

Realización de actividades, por parte de los profesores, con respecto al fomento de la lectura en soportes digitales



Fuente: Sondeo aplicado a profesores del área de comunicación de instituciones educativas del distrito de Piura.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
Prof. *[Firma]*
VICEDIRECTORA DE ASESORIA



IV. ELABORACIÓN DE INDICADORES DE LÍNEA BASE

En este apartado detallamos una lista de los indicadores que han sido identificados producto de la investigación realizada, en torno a las variables del libro y la lectura en el distrito.

VARIABLES	INDICADORES	LÍNEA DE BASE (VALOR)
Indicadores de infraestructura	N° de usuarios anuales de Bibliotecas Municipales	240,000
	N° de Bibliotecas Públicas Municipales del distrito	4
	N° de bibliotecas escolares	10
	N° de bibliotecarios capacitados	10
	N° de espacios de lectura infantil	1
	N° de volúmenes de la biblioteca municipal	35000
	N° de equipo tecnológicos para la lectura digital	2
Indicadores de cadena del libro	N° de actividades que promocionan al autor local	2
	N° de actores de la cadena del libro registrados por la Municipalidad	100
	N° de concursos de creación literaria promovidos por la municipalidad	0
	N° de autores destacados dentro de la jurisdicción	6
Indicadores de Políticas públicas	N° de normas legales sobre el libro y la lectura emitidos	0
	N° de convenios sobre el libro y la lectura suscritos	0
Indicadores de Acceso y fomento del libro y la lectura	N° de programas de fomento de la lectura implementados por la municipalidad	3
	N° de talleres de capacitación a mediadores/promotores promovidos por la municipalidad	1
	N° de actividades celebratorias por el día del libro realizadas	3
	N° de actividades celebratorias por el día de la biblioteca realizadas	1

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN
Prof. M. Victoria Parra de Alcázar
JARE



V. PROPUESTA DE LA LÍNEA BASE AL PLAN MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA LECTURA

A partir del análisis de la información recogida y detallada en los apartados anteriores, presentamos a continuación los indicadores que como Equipo Técnico consideramos importantes de evaluar como parte del Plan Municipal del Libro y la Lectura.

VARIABLES	LINEA DE BASE 2017
Indicadores de infraestructura	240,000 usuarios anuales de Bibliotecas Municipales
	04 Bibliotecas Públicas Municipales del distrito
	10 bibliotecas escolares
	10 Bibliotecarios capacitados
	1 espacios de lectura infantil
	35000 Volúmenes de la biblioteca municipal
Indicadores de cadena del libro	2 equipos tecnológicos para la lectura digital
	2 de actividades que promocionan al autor local
	100 actores de la cadena del libro registrados por la Municipalidad
	0 concursos de creación literaria promovidos por la municipalidad
Indicadores de Políticas públicas	6 autores destacados dentro de la jurisdicción
	0 normas legales sobre el libro y la lectura emitidos
Indicadores de Acceso y fomento del libro y la lectura	0 convenios sobre el libros y la lectura suscritos
	3 programas de fomento de la lectura implementados por la municipalidad
	1 talleres de capacitación a mediadores/promotores promovidos por la municipalidad
	3 talleres de capacitación a mediadores/promotores promovidos por la municipalidad
	1 actividad celebratoria por el día del libro realizada.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Prof. Néstor V. ...
JEFE



CONCLUSIONES

CONCLUSIÓN 1: SITUACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS

El distrito de Piura tiene una larga tradición en bibliotecas públicas que en el caso de la Biblioteca Central se inició en el año 1906. A la fecha, la Biblioteca Central administra a su vez cuatro estaciones bibliotecarias ubicadas en asentamientos urbanos marginales, una de ellas se encuentra en el recientemente creado distrito Veintiséis de Octubre.

Las principales dificultades de las bibliotecas del distrito de Piura son:

- Colecciones escasas y desactualizadas.
- Infraestructuras vulnerables, especialmente ante periodos lluviosos.
- Escasez de personal especializado.
- Baja dotación de equipamiento tecnológico actualizado.
- La demanda es mayor a la oferta (la población es dispersa y las bibliotecas no alcanzan a cubrir todos los centros poblados).
- Las limitaciones de infraestructura, presupuesto, personal y colecciones restringen la posibilidad de organizar actividades de promoción de lectura.

En cuanto a las bibliotecas escolares, es difícil inclusive tener conocimiento exacto de cuántas son y dónde están, solo hay referencias de algunas instituciones educativas que ofrecen un buen servicio de biblioteca, la mayoría de las cuales son de gestión privada. Muchos centros educativos reportan como biblioteca la existencia de una colección bibliográfica que carece de infraestructura, organización y servicios propios de lo que debería ser una biblioteca escolar.

De las bibliotecas universitarias del distrito de Piura, la de la Universidad de Piura (UDEP) es la más grande en colección, infraestructura y servicios, aunque limitado, salvo excepciones, a su propia comunidad académica.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN
Prof. Nancy Valdivia
Jefe de Oficina de Atención al Ciudadano



CONCLUSIÓN 2: POLÍTICAS PÚBLICAS A NIVEL MUNICIPAL

Las actividades de fomento del libro y la lectura en la municipalidad de Piura forman parte de los Planes Operativos Institucionales generados por la Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación de la Municipalidad Provincial de Piura, por tanto, carecen de continuidad más allá de cada gestión edil. En este sentido se puede decir que nuestro distrito carece de políticas públicas en este ámbito, más allá de las actividades programadas y algunas esporádicas.

CONCLUSIÓN 3. FOMENTO DEL LIBRO Y LA LECTURA

La Municipalidad Provincial de Piura a través de la Biblioteca, realiza actividades que fomentan el libro y la lectura, tales como la Feria del libro Piurano, la Hora del cuento, las maratones de lectura, exposiciones y presentaciones de libros. Además apoya la Feria Internacional del Libro de Piura que se realiza una vez al año.

CONCLUSIÓN 4: CADENA DEL LIBRO Y ACTORES

En el distrito de Piura, como en casi todo el país, la existencia de librerías es muy limitada. Los registros municipales informan como librerías a establecimientos que más pertenecen al rubro de papelería. Entre otras cosas, esto dificulta la posibilidad de comprar libros por parte de las bibliotecas y de los ciudadanos.

Aunque existen varias imprentas en el distrito, se dedican, principalmente, a la impresión de material publicitario. Tan es así que los escasos editores de libros del distrito encargan sus impresiones a empresas de Chiclayo, Trujillo o Lima, encareciendo el costo de edición.

Los autores piuranos desde hace mucho tiempo incursionan en una temática que trasciende lo local; sin embargo, encuentran dificultades para la venta de su producto por la escasez de espacios comerciales y por la poca demanda de literatura regional por parte de los centros educativos, que en general elaboran sus planes de lectura con autores extra regionales y

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
PROF. Nelly Vicedominica de Alvarado
JEFE



**MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE PIURA**

descontextualizados.

No obstante, existe desde hace unos años una feria del libro piurano organizada mensualmente por la municipalidad (a través de su división de biblioteca), y una feria internacional del libro de Piura organizada por una asociación privada, una vez al año. Asimismo, a iniciativa municipal, se organiza semanalmente la actividad de promoción de lectura denominada "La Hora del Cuento", mensualmente las maratones de lectura y la Vía Recreativa incluye una mesa de libros y lecturas, semanalmente durante el segundo semestre de cada año.

Es escasa la articulación entre la municipalidad, ministerio de Educación y ministerio de Cultura, más allá de algunas actividades muy puntuales y eventuales..

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE PROMOCIÓN Y CULTURA
Prof. Nelly Victoria Barria de Alvarado
JEFE



BIBLIOGRAFÍA

ADRIAZOLA, J.C. (2013). *El libro en Piura: una historia inacabada*. Piura: Municipalidad Provincial de Piura.

BURNEO, S. (17 de abril de 2017). *Comunicación personal*. Piura.

El Comercio (17 de abril de 2017). Educación: ¿Cuestión de presupuesto? Lima.

GARCÍA VELASCO, M. (2004). Definición y diagnóstico del sector editorial y propuesta de un servicio de publicaciones para la Universidad de Piura. Tesis para optar el grado de Licenciada en Administración de Empresas (Sin publicar). Piura: Universidad de Piura.

GILL, P. (2002). *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*. México, Conaculta.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA (2014). *Plan de Desarrollo Urbano Metropolitano de Piura, Castilla, Catacaos y Veintiséis de Octubre*. Piura: Municipalidad Provincial de Piura.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA (2012). *Plan Distrital de Seguridad Ciudadana*. Piura: Municipalidad Provincial de Piura.

PRENDES, M. (18 de abril de 2017). *Comunicación personal*. Piura.

SAAVEDRA, D. (2012). Implementación de un Plan de Interpretación del Patrimonio para la Dinamización de la Iglesia de San Francisco de Asís de Piura. Tesis para optar el título de Licenciado en Historia y Gestión Cultural. Piura: Universidad de Piura.

----- Itinerarios Interpretativos para la Difusión del Patrimonio y el Desarrollo de la Economía Creativa en torno a él. *Revista Académica Mercurio Peruano* N° 528. Piura: Universidad de Piura.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CULTURA
Prof. Nancy Yamada Parra de Aitac
SEPE



ANEXOS

ANEXO 01

FICHA DE RECOJO DE INFORMACIÓN SOBRE LIBRO, LECTURA Y
ESCRITURA PARA LA ELABORACIÓN DE LA LÍNEA DE BASE

DISTRITO:

_____ Piura _____

PROVINCIA:

_____ Piura _____

DEPARTAMENTO:

_____ Piura _____

TIPO DE MUNICIPALIDAD:

PROVINCIAL/ DISTRITAL

NOMBRE DE LA MUNICIPALIDAD: Municipalidad Provincial de Piura

Diligenciada por: Alcalde Óscar Miranda Martino, Teléfono: (073) 304853

1. La municipalidad desarrolla programas de fomento al Libro y la Lectura
Sí No
2. Si lo tiene ¿qué unidad administrativa de la municipalidad es la responsable de su ejecución? División de Biblioteca
3. Si los tiene, enumere los instrumentos legales a través de los cuales se crearon (Ordenanzas, plan municipal, plan de trabajo, etc.) Incluya acciones relacionadas con bibliotecas

N.º Documento	Tipo de Documento	Título	Descripción	Área que lo emitió	Fecha
01	Plan	Plan Operativo Institucional	Plan de Actividades Anuales de Cada dependencia	División de Biblioteca	Desde 1990

4. ¿Cuáles de las siguientes actividades realiza o realizó la municipalidad en relación con el Libro y la Lectura en los últimos 5 años?

Actividad	Área responsable	¿Se realiza actualmente?
I.-Promoción de la lectura		
Creación de bibliotecas	Gerencia de Educación Cultura Deporte y Recreación	No.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
 OFICINA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
 Prof. N.º Víctor Patro de Alcan
 J.º P.º E.



**MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE PIURA**

Mundo Bus	Biblioteca	Solo entre 1993 y 1996
Salas de Lectura		Permanente
Escuelas lectoras		No
Día del Libro	Biblioteca	Permanente. Coordinado con DDC-Piura
Día de la Biblioteca		Permanente
Maratón de la Lectura	Oficina de Educación y Cultura	Desde 2015 hasta la fecha
Presentaciones de libros		Permanente
Publicidad sobre Libro y la Lectura		Medios Digitales
Formación de mediadores / promotores de lectura	Biblioteca	Desde el 2000
Otras actividades		
II.- Promoción de autores u editoriales		
Apoyo a autores locales	No	No
Concursos literarios		
Festivales literarios		
Becas a autores		
Apoyo a proyectos editoriales locales		
Otras actividades		
III.- Apoyo a librerías		
Estímulos tributarios locales	No	No
Compras directas de libros a librerías de la jurisdicción		
Otras actividades		

PROF. NELLY MERCEDES PÉREZ DE ALBAR
 DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

5. ¿La municipalidad cuenta con alguno de los siguientes registros?

- 5.1. Registro de autores (NO) N.º de registrados _____
- 5.2. Registro de editoriales (NO) N.º de registrados _____
- 5.3 Registro de puntos de venta y distribución de libros (SI) N.º de registrados (48)
- 5.4 otros registros (NO) N.º de registrados _____

6. ¿La municipalidad cuenta con un presupuesto asignado para la promoción del libro, la lectura y la escritura? Sí (X) / No (), de ser el caso, precisar el monto y el periodo (año)

AÑO	Partida asignada	Fondo de Inversión	Cantidad Asignada
2013			S/.



**MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE PIURA**

2014			S/. 60,000.00
2015			S/.
2016			S/.
2017			S/.

7. ¿Cuenta con una oficina encargada de la planificación de actividades de promoción del libro, la lectura y escritura? Sí (X) / No ()

Nombre de la Oficina	Área	Encargado
División de Biblioteca	Oficina de Educación y Cultura	Bibi* Anahl Baylon

8. ¿Ha realizado la municipalidad encuestas o estudios sobre el comportamiento lector en su área de influencia? Sí ___ No X

9. ¿Si los ha realizado ¿cuáles son los principales resultados? (Describe)

10. ¿Cuenta con fondo editorial la municipalidad? Sí () / No (X)

11. ¿Cuántos títulos componen el Fondo Editorial de la municipalidad? FONDO DESACTIVADO

12. ¿Cuántos títulos y ejemplares editó la municipalidad los últimos 5 años?

Año	N° Títulos	N° Ejemplares
2014	02	4,000
2015	04	8,000

13. ¿La municipalidad financia y/o brinda ayuda a publicaciones de libros de los autores de su jurisdicción?
Sí () / No (X)

14. Enumere las actividades, programas o proyectos que se desarrollan en la jurisdicción de la municipalidad dirigidos al fomento de la creación literaria, la lectura, la escritura y el fomento del libro, en los últimos 5 años? (incluya actividades realizadas por entidades públicas y privadas).

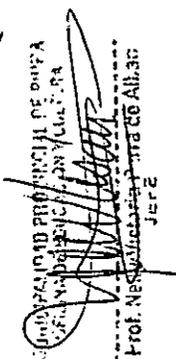
Nombre del proyecto o actividad	Entidad responsable	Descripción	Contacto
Animación a la lectura,	ICPNA	Talleres de lectura, talleres bilingües, cuentos en formato físico y formato digital.	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
 OFICINA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
 Prof. N. Victoria Torres de Alvarado
 JEFE



**MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE PIURA**

Programa de lectura anexo al plan lector.	Colegio Santa Mónica	Literatura regional, talleres de prensa escuela, talleres de creatividad literaria	
Camino al bicentenario, programa de lectura Peruanas y Piuranas	Colegio Vallesol	(cada año cambian de tema) talleres de prensa escuela y creatividad literaria. En inicial se realizan talleres de lectura con los PP.FF. talleres de creatividad literaria (trimestral) lo que escriben queda en biblioteca.	
Promoción Lectora	Colegio 14007	Talleres prensa escuela, editan revista Palabritas y programa radial.	
Hora del Cuento	Biblioteca Municipal Ignacio Escudero	Todos los años desde 1970 la hora del cuento con frecuencia semanal.	
Creatividad Literaria 2016	Biblioteca Municipal Ignacio Escudero	talleres de creatividad literaria (narrativa y poética) para jóvenes	


 PROF. NESCIO
 JUN 2

15. ¿Cuántas bibliotecas hay en la jurisdicción de la municipalidad? MAPEAR

Tipo de servicio	N.º de Bibliotecas	N.º Promedio de usuarios al mes	N.º Volúmenes Existentes
Municipal	5	20 mil	35 mil
Escolares	10	3,500	
Universitarias	2	43,000	
Comunal			
Especializada	1 (Privada UDEP)		

15. ¿En los últimos 5 años, existió un presupuesto en la municipalidad destinado a la creación y/o actualización de bibliotecas: Sí No ¿A cuánto asciende? S/.....

16. ¿En los últimos 5 años la municipalidad implementó programas de dotación de computadoras u otros dispositivos para uso de los estudiantes? Sí No

17.1 En caso de que los tenga, describa los objetivos y logros de los programas de



**MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE PIURA**

distribución de dispositivos y computadores

17. Enumere las entidades públicas y privadas que en la jurisdicción de la municipalidad trabajan el fomento del libro, la lectura y la escritura (incluya asociaciones de autores, casa de cultura, grupos literarios, etc.). MAPEAR

Nombre de la Entidad	Pública	Privada	Descripción de las actividades realizadas
ICPNA			
Colegios Públicos			
Biblioteca Municipal			

18. Convenios de la municipalidad con instituciones públicas con referencia al Libro y la Lectura

Institución	Fecha Convenio	Título del Convenio	Descripción
Ministerio de Cultura	NO		
Biblioteca Nacional del Perú			
Ministerio de Educación			
INDECOPI			
Universidades públicas			
Otras instituciones ...			

19. Convenios de la municipalidad con instituciones privadas con referencia al Libro y la Lectura

Institución	Fecha Convenio	Título del Convenio	Descripción
Universidades privadas	NO		
Medios de comunicación			
Otras empresas y/o instituciones privadas ...			

Prof. Néstor ...
Jefe de Oficina de Asesoría

20. Convenios de la municipalidad con la sociedad civil con referencia al Libro y la Lectura

Institución	Fecha Convenio	Título del Convenio	Descripción
Sociedad de Escritores	NO		
Cámara Peruana del Libro			
ONG			
Colegio de Bibliotecólogos			
Gestores culturales			
Periodistas locales			
Otros ...			



21. Mencione autores destacados dentro de la jurisdicción de la municipalidad. Enumerar.

N°	Nombres del Autor	Reseña Bibliográfica	Contacto
	Houdini Guerrero Torres José Lalupú Elvira Castro de Quirós	Nacido en la Provincia de Talara, el 12 de Noviembre de 1965, es Premio regional de literatura año 1985-PIURA.	
	Antonio Zeta Rivas	Nace en Piura, el año 1987; es el menor de cuatro hermanos. Escribo cuentos desde que era niño. Es profesor de Lengua y Literatura. Algunas veces utilizo sus escritos para enseñar a sus alumnos. Se inició escribiendo historias terroríficas; le gusta la literatura, pero no quiere que sus hijos se dediquen a ella por las razones obvias de supervivencia al respeto por una adecuada cultura lectora en el país.	
	Carlos Espinoza León	Nació en Chulucanas en 1945. Hizo sus primeros estudios en su ciudad natal. En el instituto Superior Tecnológico "Almirante Miguel Grau" de Piura, logró titularse de bachiller profesional en Administración y en secretariado. Cuando era estudiante ganó un premio con su poesía "Primavera" Siete promociones de diversos colegios de Piura llevan su nombre Ha asistido a varios congresos de literatura Varios de sus artículos se han publicado en diarios y revistas a nivel nacional. 1972, 1991, 1981, 1973. En 1972 el primer puesto en los III juegos Florales de la Universidad de Piura con su novela "Froilán Alama, el Bandolero" Mención honrosa en los IV Juegos Florales.	
	Jaime Rosillo Valdivieso	Nació en Las Lomas Piura, el año 1970, los primeros estudios los realizó en la Escuela Primaria 14135, y los secundarios en el INA. 96. Profesor de lengua y literatura, egresado del	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y LUDICIDAD
Prof. Nelly Victoria Parra de Albán
JEFE



**MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE PIURA**

	Instituto Nacional Pedagógico de Piura. Actualmente ejerce la docencia en el Colegio Sánchez Arteaga de La Arena Piura. Ganador del Premio XII Concurso Literario "RADIO CUTIVALU" la Voz del Desierto Edición 2002.
--	--

22. ¿Existen en la jurisdicción de la municipalidad asociaciones de autores, editores, librerías?
Enumerarlas.

N°	Asociaciones de autores, editores, librerías, etc.	RUC	Dirección	Contacto
	NO			

23. ¿Cuántas empresas editoriales funcionan en la jurisdicción de la municipalidad? MAPEAR

24.1 Editoriales de libros	0
24.1.1 Editoriales de textos educativos	1
24.1.2 Editoriales universitarias	0
24.1.3 Editoriales de libros de interés general	4
24.2 Editoriales de diarios	3
24.3 Editoriales de revistas	1
24.4 Empresa Editorial Grupo el Comercio	1

24. Enumere las empresas editoriales que funcionan en la jurisdicción de la municipalidad.
Mapear.

N°	Empresas Editoras	RUC	Dirección
01	Sudamericana Culture "S EIRL.	20316674616	Av. Chirinchignio 205 Urb. El Chipe.
02	Impulsores Gráficos EIRL	20484284441	Calle Lima 664
03	Editorial Educollage CRL.	20525730175	Mz. K Lt. 8 Urb Santa María del Pinar.
04	Maza Vera Genaro	10035998158	Mz. A Lote 11 Urb. Bancarios
05	Caramanduca Editores	10425249971	Av. Los Cocos 421

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE EDUCACIÓN CULTURAL Y
Prof. Nery J. S. L.

25. ¿Cuántas imprentas especializadas en la impresión de libros y productos editoriales afines funcionan en la jurisdicción de la municipalidad? MAPEAR

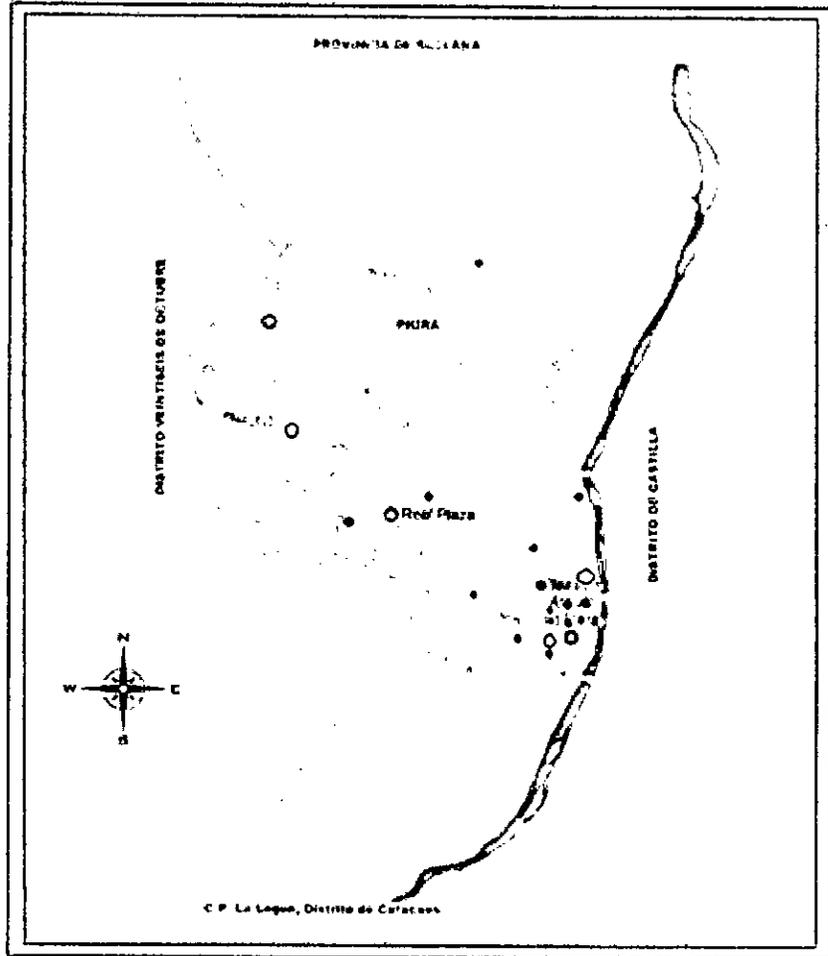
N°	Imprentas	RUC	Dirección	Contacto
	Corporación Gráfica Miranda	20600952294	Calle Junin 574	
	Carlos Bustamante Ayala	10099602274	Calle Junin 555	
	David Pingo Carhuatocto	10028461769	Calle Callao 840	
	Grafica Montalban	10017332251	Arequipa N° 217	
	Impresiones TRONCOS	20441765411	Loreto N° 555	
	IMPULGRAF PIURA	20484284441	Calle Lima 664	
	Imprenta Carmelito	10039345673	Pochitca 106	302315



**MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE PIURA**

	ATUMANO		CALLAO 666	
	GRAFICA DEL NORTE		Junin 577	332020
	KEVIN RG.		Callao 840 of.211	

**MAPA DE UBICACION DE EMPRESAS EDITORAS
E IMPRENTAS**



- EMPRESAS EDITORAS
- EDITORAS DE DIARIOS Y REVISTAS
- IMPRENTAS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
 GERENCIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
 Prof. Nayla Patricia Parra de Albán
 SEFE



26. ¿Cuántos puntos de venta de libros y productos editoriales han sido identificados en la jurisdicción de la municipalidad? Mapear.

(Cantidad de puntos de venta en la jurisdicción de la municipalidad)

Tipo de punto de venta	Número
Cadenas de librerías	
Librerías independientes	11
Librerías de libros usados	02
Supermercados-Grandes Almacenes	01
Papelerías	03
Quioscos de periódicos y revistas	30
Librerías universitarias	01
Otros...	
Total	48

27. Enumere las librerías que funcionan en la jurisdicción de la municipalidad. Mapear

Librerías	RUC	Dirección
Revín		Calle. Tacna Cdra. 01
Crisol		C.C. Real Plaza
Caballo Rojo		Av. Sánchez Cerro Cdra. 04

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
SECRETARÍA DE EJECUCIÓN Y CULTURA
Prof. *[Firma]* Roberto Pirra de Alibán
JEFE

28. ¿Existen programas de compra y dotación de libros por parte de la municipalidad?

Sí ___ No X ___

29. Adquisición de libros por parte de la municipalidad en los últimos 5 años.

Tipo de adquisición	2012		2013		2014		2015		2016	
	Unid.	Total S/.								
Compra directa	NO									
Compra por licitación	NO									
Por donación	1516		35		229		514		328	
Total	1516	0	35	0	229	0	514	0	328	0



**MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE PIURA**

a) Destino de compras de libros (% en unidades y en valor).

Destino	Número de unidades	% del valor
Para entrega de libros a IIEE	0	
Para implementación de bibliotecas	0	
Para renovación de catálogos de bibliotecas	2622	
Otros	0	
Total	2622	

b) ¿Las compras de libros y productos editoriales afines realizadas por la municipalidad fueron realizadas a través de:

Fuente	%
Compra directa a las editoriales	
Compra a distribuidoras	100
Compra a librerías de la municipalidad	
Otros intermediarios	

30. ¿Se realizan periódicamente ferias del libro en la jurisdicción de la municipalidad?

Sí No

31. Enumere las ferias del libro que se realizaron en la jurisdicción de la municipalidad los últimos 5 años.

Datos	1	2	3	4	5
Fecha de inicio				20 - 08	20-08
Fecha de término				31-08	31-08
Nombre de la feria				Feria Internacional del Libro de Piura	Feria Internacional del Libro de Piura
Nombre del organizador				Asociación FILP	Asociación FILP
Lugar de				Plaza Mayor	Plaza Mayor

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
 OFICINA DE EDUCACIÓN CULTURAL Y LINGÜÍSTICA
 Prof. Néstor Durand Albas
 Jefe



**MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE PIURA**

realización					
Número estimado de visitantes					
Costo al público				Libre	Libre
La municipalidad ¿Participó?				Sí	Sí

Datos	1	2	3	4	5
Fecha de inicio				Primer Viernes del Mes	
Fecha de término					
Nombre de la feria				Feria del Libro Piurano	
Nombre del organizador				Municipalidad de Piura	
Lugar de realización				Parque de la Biblioteca	
Número estimado de visitantes				500 personas	
Costo al público				Libre	
La municipalidad ¿Participó?				Sí	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
 GERENCIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
 Prof. Nelly Olimaria Ovarín de Albalán
 Jefe

32. En la jurisdicción de la municipalidad hay autores que publican libros en soporte digital?
 Si () No (X) Si marco sí, cuántos son? _____

33. Dentro de su jurisdicción, se cuenta con alguna Librería Digital?
 Si () No (X)

34. Dentro de la jurisdicción de su municipalidad, alguna institución cuenta con algún soporte para Biblioteca Digital?
 Si () No (X)

35. En la jurisdicción de la municipalidad ha identificado talleres de imprenta, editoriales, punto de venta de libros piratas?

Si (X) No () a. Si marco sí, ¿cuántos son? 22

36. En la jurisdicción de la municipalidad ha identificado talleres de imprenta, editoriales, punto de venta de libros no formalizados?

Si (X) no ()
 a. Si marco sí, cuántos son? 05

**ANEXO 02
MATRIZ DE INVOLUCRADOS E IDENTIFICACIÓN DE ACTORES VINCULADOS**

**MESA DE TRABAJO 01
FECHA: 9 DE MARZO DE 2017**

GRUPOS INVOLUCRADOS: AUTORES, EDITORES, LIBREROS E IMPRENTAS

MATRIZ DE ACTORES INVOLUCRADOS				
GRUPO INVOLUCRADO	PROBLEMAS	INTERESES	ESTRATEGIAS	ACUERDOS Y COMPROMISOS
	Financiación para publicación de libros.	Dar a conocer la obra. Calidad de la publicación.	<ul style="list-style-type: none"> - Convenios con editoriales. - Creación de fondo editorial (antologías, concursos, obras individuales, otros) - Adecuación de la normatividad de Caja Piura con respecto al apoyo, préstamos económicos y auspicios. 	Gestionar una normativa que permita a las Cajas Municipales financiar la edición de libros.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE FOMENTO DEL LIBRO Y LA LECTURA
Prof. Neil V. ...
JEFE

AUTORES	Ausencia y escasez de títulos de obras regionales en el Plan Lector.	Identificación del autor y la obra regional. Adquisición de la obra.	- Elaboración y difusión de un catálogo de autores regionales. - Municipalidad dinamice y apoyo en la fiscalización para incluir la literatura regional en el Plan Lector. - Ferias itinerantes en los colegios.	
	Falta de organización colectiva de autores regionales.	Defensa de los intereses de los autores regionales.	- Convocatoria para conformar una organización de autores regionales, con el apoyo y soporte de la Municipalidad Provincial de Piura.	Aunar esfuerzos para conformar el comité de la organización de autores regionales en el corto/mediano plazo.
	Ausencia de divulgación de autores regionales en la comunidad.	Amplia difusión. Generar un mercado editorial para el libro piurano	- Generar alianzas estratégicas con los medios de comunicación local/ regional. - Realización de ferias del libro piurano en espacios céntricos.	Participación activa en las ferias y eventos.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE
 Prof. Nelly Mercedes Poma de Alabar
 JERE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CULTURA DEPORTE Y RECREACIÓN
 FOLIOS: 26

			- Generar ediciones feriales descentralizadas.	
AUTORES	Falta de estímulo a la creación literaria y a sus autores.	Reconocimiento del aporte y la creación.	- Homenaje a la trayectoria. Premiación	Visibilizar y destacar las mejores creaciones y sus autores
EDITORES	Indiferencia del Estado con respecto a políticas públicas culturales a las editoriales consideradas microempresas.	Fortalecimiento de la industria cultural del libro.	Proponer alianzas y/o normativas para que la pequeña editorial pueda participar en las licitaciones con El Estado.	Gestionar mediante normativas que permitan licitar con el Estado con mayor facilidad
IMPRESA	Escasa oportunidad de trabajos de libro para las empresas del distrito.	Reflotamiento de la cadena empresarial de la producción del libro	La concertación de programas institucionales con los promotores, auspiciadores de libro local, para generar vinculo responsable en la estrategia general del PMLL de Piura.	La facilitación de medios de concertación para la promoción y difusión de las ferias locales del libro. Previa coordinación institucional.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
 OFICINA DE PROMOCIÓN CULTURAL Y LECTURA
 JEFE DE OFICINA



ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS REUNIÓN DE ACTORES DEL LIBRO Y LA LECTURA

META 06: PLAN MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA LECTURA 2017-2021

MESA DE TRABAJO N° 03

Siendo las 10:15 horas del día jueves 06 de abril de 2017, se realizó la Tercera Mesa de Trabajo con los actores involucrados: colectivos y organizaciones culturales; colegios profesionales e instituciones públicas del distrito de Piura, en el marco de las actividades para el cumplimiento de la Meta 06: Desarrollo y aprobación de un Plan Municipal del Libro y la Lectura, el mismo que se llevó a cabo en el auditorio de la Pinacoteca Municipal de Piura, con la finalidad de desarrollar la siguiente agenda:

AGENDA DE LA REUNIÓN:

- Registro de Asistencia de Invitados.
- Palabras de Bienvenida a cargo de la Jefa de la Oficina de Educación y Cultura de la Municipalidad Provincial de Piura, Sra. Nelly Parra de Albán
- Presentación de la Meta 06, Equipo Técnico y Participantes.
- Instalación de mesas de trabajo.
- Desarrollo de la matriz de actores involucrados.

ACUERDOS TOMADOS:

Siendo las 13 horas del día jueves 06 de abril de 2017, habiendo registrado los problemas, intereses, estrategias, acuerdos y compromisos de los participantes consignados en el anexo de esta acta, se da por concluida la reunión, firmando los asistentes en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
PROF. M. Victoria Parra de Albán

Perez CLEMENTE GASRIELA

Nombre: _____
DNI: 02835359

MALDONADO FLORES SILVIA J.
Nombre: _____
DNI: 41975681



[Signature]
Nombre: MAZA VERA GENARO
DNI: 03599815

[Signature]
Nombre: CASTRO RAMIREZ GUZAS
DNI: 028184212

[Signature]
Nombre: NIMA VILLASECA SUAN
DNI: 02545222

[Signature]
Nombre: CARLOS HERNAN ARELLANO
DNI: 02651085

[Signature]
Nombre: MARCIA VITE JUAREZ
DNI: 02616247

[Signature]
Nombre: DELBERT F. CORONADO SANTOS
DNI: 46989159

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE RECREACION Y CULTURA
Calle Victoria Perro de Alcazar
Jercu

[Signature]
Nombre: GABRIELA PEREZ CLEMENTE
DNI: 02835359

[Signature]
Nombre: SEGUNDO TAMARIS MORENO
DNI: 00236932

[Signature]
Nombre: RONALD REYES MARCHAN
DNI: 46194865

[Signature]
Nombre: ANA CECILIA CELIBIDIZ
DNI: 02601414

**ANEXO 03
MATRIZ DE INVOLUCRADOS E IDENTIFICACIÓN DE ACTORES VINCULADOS**

**MESA DE TRABAJO 02
FECHA: 23 DE MARZO DE 2017**

GRUPOS INVOLUCRADOS: MEDIADORES DE LECTURA, BIBLIOTECARIOS Y DOCENTES PROMOTORES DE LECTURA.

MATRIZ DE ACTORES INVOLUCRADOS				
GRUPO INVOLUCRADO	PROBLEMAS	INTERESES	ESTRATEGIAS	ACUERDOS Y COMPROMISOS
MEDIADORES DE LECTURA (GRUPOS DE TEATRO)	<p>No adecúan la lectura de acuerdo a la edad en los colegios.</p> <p>No hay promotores de lectura avalados por la municipalidad.</p> <p>La promoción de la Lectura no está descentralizada</p>	<p>Motivar la adecuación de la lectura a la edad del estudiante.</p> <p>Formar promotores y que la municipalidad los avale vinculándolo a otras disciplinas.</p> <p>Descentralizar la promoción de la lectura hacia la sociedad considerando grupos etarios.</p>	<p>Plantear una lista de libros de autores regionales, recomendados</p> <p>Formar promotores de la lectura interdisciplinaria y narradores comunitarios.</p> <p>Sectorizar los espacios públicos con áreas para la lectura.</p> <p>Capacitar a los docentes en técnicas de dramatización de la literatura regional.</p>	<p>Colaborar en la difusión impulsando y promoviendo talleres con el apoyo de los espacios adecuados de la Municipalidad de Piura. Siendo la Biblioteca central la planificadora.</p>

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
 GERENCIA DE FOMENTO CULTURAL Y DEPORTIVO
 P.º 1001, NE.º 1000, AV. DE LA UNIÓN, PIURA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
 GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN
 FOLIOS: 22

U. C. P. P. D. PROVINCIAL DE PIURA
 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
 Jefe

			Promover bibliotecas ambulantes de autores regionales y otros. Llevar la lectura hacia los parques plazas y otros espacios libres de interés público.	
DOCENTES Y PROMOTORES DE LECTURA	Inadecuada política cultural que no permite el aprovechamiento de la infraestructura local existente, para utilizarlas como centro de promoción de cultura.	Programas de subvenciones para actividades teatrales que promuevan la lectura y la edición masiva de cuentos y leyendas. Locales que permitan cumplir con estrategias y dinámicas lectoras. Bibliotecas descentralizadas en diversos sectores del distrito.	Utilizar los locales comunales, parques etc., como ambientes de promoción de lectura y escenarios de representación. Capacitar a bibliotecarios locales para esta misión. Promover la edición y producción de libros con contenidos locales.	Impulsar el establecimiento de una política cultural sostenible que permita usar los espacios y generar subvenciones económicas para desarrollar estas actividades.
	Programas de fomento (incentivos) de la lectura aislados sin un eje coordinador que permita plasmar metas concretas. Las autoridades regionales	Concientizar de modo práctico el valor y función de la lectura. Fomentar la lectura y cultura más abierta en la	Campañas, talleres y seminarios que involucren a todos los sectores organizados. Talleres de docentes para formar maestros	Apoyo y participación en las tareas y acciones propuestas (previa comunicación y coordinación con los involucrados) con acciones programadas de

FOLIOS: 21
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
 GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN

	<p>y locales no han generado espacios adecuados para el fomento a la lectura. Inadecuada formación de los docentes en cultura lectora (maestros no lectores),</p> <p>Las autoridades han excluido sectores importantes en los planes de fomento a la lectura y cultura (sectores marginados)</p>	<p>población de Piura.</p> <p>Involucrar a los docentes en esta movilización por la lectura.</p>	<p>promotores de lectura.</p> <p>Formación de gestores culturales sociales.</p>	<p>manera anticipada.</p>
	<p>Falta de respaldo a las actividades de promoción artística culturales (teatro, narración oral talleres de lectura pintura y todas las artes) que promueve la cultura y la lectura.</p> <p>Falta acceso a escenarios y espacios públicos.</p>	<p>La formación de una Red cultural de promotores por medio del cual se difundan las actividades culturales.</p> <p>Facilitar los permisos para la utilización de los parques y las plazas públicas para desarrollar las actividades culturales con relación al apoyo promocional del hábito a la lectura.</p>	<p>La creación de una organización municipal que acoja a las autoridades representativas y organizadas de las diversas actividades o disciplinas culturales que se cultiva en el distrito de Piura.</p>	<p>Apoyar y participar en las tareas y acciones propuestas en el Plan Municipal del Libro y la Lectura para Piura.</p> <p>Descentralización de los espacios para poder lograr los objetivos con el apoyo de la sociedad organizada.</p>
	<p>Descentralización de las colecciones de libros, bibliografía digital, falta</p>	<p>La búsqueda de un programa especial para presupuestar y financiar la</p>	<p>La presentación de un presupuesto anual de capacitación y compra de</p>	<p>Impulsar políticas culturales motivadoras del libro y la lectura hacia las</p>

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
 OFICINA DE COORDINACIÓN Y CULTURA
 Prof. Nancy Victoria Bara de Añán

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
 GERENCIA DE EDUCACIÓN CULTURA DEPORTE Y RECREACIÓN
 FOLIOS: 20

<p>BIBLIOTECARIOS</p>	<p>una mayor cantidad de computadoras de buena generación aptas al mejoramiento del servicio bibliográfico e informático.</p> <p>Falta de una capacitación adecuada en servicio y uso de los nuevos softwares que están modernizando las bibliotecas del futuro.</p>	<p>capacitación del personal bibliotecario así como de una adecuada elección de criterios para la adquisición de nuevos libros para las bibliotecas.</p>	<p>libros para las Bibliotecas. Hasta el 2021.</p>	<p>autoridades públicas con la finalidad de que comprendan que su capacidad intelectual se inició mediante un Libro.</p>
------------------------------	--	--	--	--

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CULTURA
 FOLIO: 19
 Jefe



ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS REUNIÓN DE ACTORES DEL LIBRO Y LA LECTURA

META 06: PLAN MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA LECTURA 2017-2021

MESA DE TRABAJO N° 02

Siendo las 9:45 horas del día jueves 23 de marzo de 2017, se realizó la Primera Mesa de Trabajo con los actores involucrados: mediadores de lectura, bibliotecarios y docentes promotores de lectura, del distrito de Piura, en el marco de las actividades para el cumplimiento de la Meta 06: Desarrollo y aprobación de un Plan Municipal del Libro y la Lectura, el mismo que se llevó a cabo en el auditorio de la Pinacoteca Municipal de Piura, con la finalidad de desarrollar la siguiente agenda:

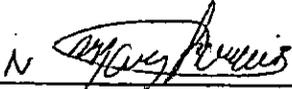
AGENDA DE LA REUNIÓN:

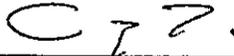
- Registro de Asistencia de Invitados.
- Palabras de Bienvenida a cargo del Gerente de Educación, Cultura, Deporte y Recreación de la Municipalidad Provincial de Piura, Mg. Pompeyo Ponce Castro.
- Presentación de la Meta 06, Equipo Técnico y Participantes.
- Instalación de mesas de trabajo.
- Desarrollo de la matriz de actores involucrados.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
 OFICINA DE ASISTENTE SOCIAL
 Prof. Nancy Maza Torrec

ACUERDOS TÓMADOS:

Siendo las 13 horas del día jueves 23 de marzo de 2017, habiendo registrado los problemas, intereses, estrategias, acuerdos y compromisos de los participantes consignados en el anexo de esta acta, se da por concluida la reunión, firmando los asistentes en señal de conformidad.


 Nombre: NANCY MAZA TORREC
 DNI: 02217461


 Nombre: CARMEN CRUZ DECAPA
 DNI: 026174122



Mery

Nombre: MERY RIVAS CHAVEZ

DNI: 02729620

Hilda

Nombre: HILDA TORRES REYES

DNI: 02631422

Luz

Nombre: Luz Becerra Calero

DNI: 02640160

Mercedes

Nombre: Mercedes VANULLAS 1654052

DNI: 02644469

Nancy

Nombre: NANCY ZUÑIGA ESPINOZA

DNI: 03331703

Jris

Nombre: JRIS VITE CACCA-

DNI: 02623057

Lili

Nombre: LILI TOME ROSA

DNI: 02672315

Rosa

Nombre: ROSA HUANCAS PUERTAS

DNI: 02688529

Julia

Nombre: JULIA ATOCHE CASTILLO

DNI: 02848554

Nombre: _____

DNI: _____

Prof. Ne...
de Albin



[Handwritten signature]

Nombre: JUAN AVILA MEDINA

DNI: _____

[Handwritten signature]

Nombre: Ronald Reyes Murchin

DNI: 46194865

[Handwritten signature]

Nombre: Jesca Cecilia Celi Ruiz

DNI: 02601717

[Handwritten signature]

Nombre: Patricio Edito Tolocun Chirigu

DNI: 02822516

[Handwritten signature]

Nombre: Yulian Velazquez Zapata

DNI: 02620563

[Handwritten signature]

Nombre: ESTHER QUENO R

DNI: 02777968

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE EDUCACION CULTURAL Y DEPORTIVA
Prof. N. y M. de la Cruz de Alvarado
JEFE

[Handwritten signature]
Nombre: Juan C. Guerrero Lora

DNI: 02605586

Nombre: _____

DNI: _____

Nombre: _____

DNI: _____

Nombre: _____

DNI: _____

ANEXO 04
MATRIZ DE INVOLUCRADOS E IDENTIFICACIÓN DE ACTORES VINCULADOS

MESA DE TRABAJO 03
FECHA: 06 de Abril del 2017

GRUPOS INVOLUCRADOS: INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS, ORGANIZACIONES CULTURALES, COLEGIOS PROFESIONALES

MATRIZ DE ACTORES INVOLUCRADOS				
GRUPO INVOLUCRADO	PROBLEMAS	INTERESES	ESTRATEGIAS	ACUERDOS Y COMPROMISOS
INSTITUCIONES PÚBLICAS COLEGIOS DE PROFESORES.	El estudiantado sólo muestra interés por aprobar sus cursos.	El estudiantado se interesa más por aprender sobre sus materias educativas y pueda aprovechar los ambientes de lectura que se encuentran dentro de la institución educativa o universidad.	-Que los bibliotecarios promuevan en cada facultad los materiales que se encuentran en la biblioteca para que los estudiantes se enteren de los libros. Mientras que en los colegios se promuevan a través de las bibliotecas escolares.	Coordinación con Instituciones educativas y universidades para promover ambientes de lectura.
	Bajo nivel de comprensión del texto (estudiantes,		- Tertulia literaria sobre poesía o narrativa	Apoyar en la organización e implementación de los

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
 Oficina de Educación Cultural y Deportes
 Jefe de Oficina

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
 Oficina de Educación Cultural y Deportes
 FOLIOS: 15

ORGANIZACIONES CULTURALES	docentes).		regional. -Paneles de lectura (estratos de poesía) -Murales (concursos) de autores-frases. -Lectura errante, caravanas con narradores de cuentos, declamación etc.	eventos propuestos.
	Escasa promoción de la literatura regional.		Talleres de promoción y animación de lectura para docentes. Concurso de teatro universitario o adultos en base a la adaptación de la obra regional con actores regionales y nacionales.	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
 FOT. DEL VICEPRESIDENTE DE LA
 ASAMBLEA DE LA MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN
 FOLIOS: 14

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
 JEFE

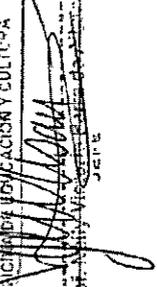
	<p>La lectura digital, el formato del libro digital.</p>	<p>Promover la lectura digital.</p>	<p>Orientar en prácticas de lectura digital en los estudiantes.</p> <p>Realizar talleres de lectoescritura digital en colegios y universidades.</p>	<p>Compromiso de las instituciones educativas y universidades.</p>
	<p>Deficiencia en los profesores para seleccionar las obras literarias del Plan Lector.</p>	<p>Que los estudiantes lean obras literarias adecuadas a su nivel cronológico, mental y emocional.</p>	<p>Talleres con profesores de Inicial, PRONOEI, y Secundaria sobre estructura de los procesos literarios</p>	<p>Participar como ponente en los talleres que se organicen.</p>
	<p>Padres, docentes y estudiantes sin gusto por la lectura.</p>	<p>-Mejoras de esta situación planteada.</p> <p>-Desarrollo social de los</p>	<p>-Conversatorio, talleres con padres de familia y maestros de las instituciones educativas que se involucren en el</p>	<p>-Que las asociaciones que representamos (TERTULIA CERO, TALEC) participen.</p>

FOUOS: 13

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
 GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

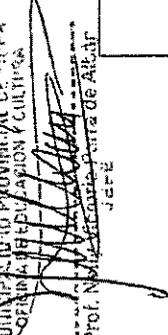
		actores de la educación.	tema.	
	-Profesores desmotivados para el trabajo Lector.	-Motivar a todos los docentes posibles.	-Convocatoria abierta para los docentes e instituciones para este tema.	-Visitas de motivación. -Certificación al maestro y/ o institución educativa.
	-Profesores de Inicial y Primaria no narran.	-Formar maestros Cuenta cuentos.	-Talleres.	-Participar en la organización y ejecución.
	Falta de acceso del libro a la juventud porque no hay incentivos a la promoción de autores. -Bajo nivel de comprensión de lectura por falta de herramientas a los docentes.	-Como editor me interesa expandir el comercio de la literatura juvenil. -Como gestor cultural me interesa promover las creaciones literarias locales con énfasis en derechos de la mujer.	- Concurso de poesía a nivel regional. -Que se hagan ferias periódicas en plazas públicas. Que en el día de la mujer se premie las creaciones o actores mujeres de Piura.	-Apoyar en la difusión de las ferias y eventos. -Fomentar la igualdad de oportunidades a través de la lectura y la promoción del libro.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
 OFICINA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
 JEFE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
 GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN
 FOLIOS: 13

		<p>-Talleres prácticos para docentes</p>	<p>-Talleres de lectura para los padres.</p>	<p>-Desarrollar talleres como institución de lectura de manera gratuita para alumnos y padres de familia (estrategias y tareas) dando la oportunidad de este programa con descuentos especiales de acuerdo a su economía.</p>
--	--	--	--	---

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
 GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CULTURA

 Prof. Nelly Victoria Torres de Altamirano
 J.E.E.



ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS REUNIÓN DE ACTORES DEL LIBRO Y LA LECTURA

META 06: PLAN MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA LECTURA 2017-2021

MESA DE TRABAJO N° 01

Siendo las 9:30 horas del día jueves 09 de marzo de 2017, se realizó la Primera Mesa de Trabajo con los actores involucrados: autores (escritores), editores, librerías e imprentas, del distrito de Piura, en el marco de las actividades para el cumplimiento de la Meta 06: Desarrollo y aprobación de un Plan Municipal del Libro y la Lectura, el mismo que se llevó a cabo en la Sala de Niños de la Biblioteca Municipal de Piura, con la finalidad de desarrollar la siguiente agenda:

AGENDA DE LA REUNIÓN:

- Registro de Asistencia de Invitados.
- Palabras de Bienvenida a cargo de la Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Recreación de la Municipalidad Provincial de Piura, regidora Dra. Delma Flores Farfán.
- Presentación de la Meta 06, Equipo Técnico y Participantes.
- Instalación de mesas de trabajo.
- Desarrollo de la matriz de actores involucrados.

Prof. Delma Flores Farfán
 Oficina de Educación, Cultura, Deporte y Recreación
 Municipalidad Provincial de Piura

ACUERDOS TOMADOS:

Siendo las 12:30 horas del día jueves 09 de marzo de 2017, habiendo registrado los problemas, intereses, estrategias, acuerdos y compromisos de los participantes consignados en el anexo de esta acta, se da por concluida la reunión, firmando los asistentes en señal de conformidad.

Nancy Llena
 Nombre: MAZA de LENA, NANCY
 DNI: 026174513

Jose Abel Ypez
 Nombre: JOSÉ ABEL YPEZ MANRIQUE
 DNI: 01727453



[Handwritten signature]

Nombre: GABRIEL GARAY CASTILLO
DNI: 02617422

[Handwritten signature]

Nombre: CRUZ ZAPATA REYNALDO
DNI: 01747221

[Handwritten signature]

Nombre: GREGORIO MORA RAMOS
DNI: 02624125

[Handwritten signature]

Nombre: ANTONIO FRANCISCO ZETA RIVAS
DNI: 02535217

[Handwritten signature]

Nombre: DEBERT CORNEJO SANTOS
DNI: 46989159

[Handwritten signature]

Nombre: JUAN NIÑA VILLASECA
DNI: 47347691

Prof. *[Handwritten signature]*
J.P.E.

[Handwritten signature]

Nombre: GUERRERO TORRES HOUDINI
DNI: 02617493

[Handwritten signature]

Nombre: GENARO MORA VERA
DNI: 03599815

[Handwritten signature]

Nombre: ANA CECILIA CELI ZAIG
DNI: 02601714

[Handwritten signature]

Nombre: PATRICIO COLTE PALACIOS DURQUE
DNI: 02822516

ANEXO 05

**SONDEO PARA DOCENTES DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN
6TO AÑO DE PRIMARIA | 5TO SECUNDARIA
INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS
Distrito de Piura**

* Marcar según corresponda:

	PÚBLICO		6TO PRIMARIA
	PRIVADO		5TO SECUNDARIA

La encuesta tiene como objetivo determinar el hábito y comportamiento lector de los estudiantes de sexto de primaria y quinto de secundaria, a través de la percepción de sus profesores del área de Comunicación.

Los resultados serán una primera aproximación sobre el tema en nuestro distrito. De manera que no son resultados representativos de toda la realidad piurana, pero sí nos brindará insumos para generar estrategias más efectivas para el fomento del libro y la lectura

Estimado Profesor:

Agradecemos su participación en esta encuesta. Queremos promover la lectura y el libro en nuestros niños y adolescentes. Por ello, sus respuestas son muy valiosas para nosotros. Le pedimos su mayor concentración en ellas. El cuestionario es anónimo y servirá de insumo para formular un primer diagnóstico del tema en nuestro distrito. Comenzamos.

Basado en los estudios de Consumo Cultural del Consejo de las Artes y la Cultura de Chile, Secretaría de Cultura de México, Ministerio de Cultura de Colombia, y Cuestionarios sobre Lectura y Libro de Argentina y la Diputación de Albacete (España). © Deyvi Saavedra Ordínola, 2017

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
 OFICINA DE PROMOCIÓN CULTURAL
 Prof. Nelly Victoria Barrios de Alán
 JEFE

BLOQUE 01: PRÁCTICA DE LECTURA EN LOS ESTUDIANTES EN EL ÚLTIMO AÑO

1. ¿Cuántos libros han leído sus estudiantes el último año escolar (2016)?
a) 01 b) 02 c) 03 d) 04 e) Más de 04
2. ¿Cuáles son los géneros que más leen?
a) Narrativa b) Poesía c) Teatro d) Ensayo e) Otros
3. ¿Cuál es el principal lugar donde suelen leer sus estudiantes?
a) Colegio b) Casa c) Parque d) Biblioteca e) Otros
4. ¿En los períodos vacacionales suelen leer libremente un libro?
a) Nunca b) Casi nunca c) A veces d) Casi siempre e) Siempre
5. ¿Cuál cree que es la principal razón por la que leen sus estudiantes?

<ul style="list-style-type: none"> a) Lo entretiene, b) Lo mantiene informado, c) Le ayuda a su desarrollo, d) Le permite conocer otras formas de pensar y vivir, e) Otro.
6. ¿Cuál cree que es la principal razón por la que no leen sus estudiantes?
<ul style="list-style-type: none"> a) No le interesa o gusta, b) Falta de tiempo o dinero, c) Falta de costumbre, d) Cansancio, e) Otro

BLOQUE 7: ACCESO Y USO DE ESPACIOS DE LECTURA Y LIBRO
7. ¿Cuenta su I.E. con alguna biblioteca escolar implementada y en uso?
a) Ninguna b) Sólo estantes con libros c) 01 d) 02 e) Más de 02
<i>*Si no tiene biblioteca escolar, pase directamente a la pregunta 11.</i>
En caso de tenerla,
8. ¿Cuántas veces la han visitado en el último año escolar (2016)?
a) Nunca b) Casi nunca c) A veces d) Casi siempre e) Siempre
9. ¿Cuál es la principal razón por la que van a la biblioteca?
<ul style="list-style-type: none"> a) Es parte de mis programaciones de clase y curricula, b) Es parte de mis actividades extracurriculares, c) Buscan información para los diferentes cursos d) Les gusta ir, leer y buscar libros, e) Otra.
10. ¿Cuál es la principal razón por la que no van a la biblioteca?
<ul style="list-style-type: none"> a) No se encuentra abierta o en atención en horarios oportunos para ellos, b) No encuentran libros de su interés, con información pertinente o son ediciones antiguas, c) No tiene ambientes agradables a la lectura y los libros, d) No les gusta, e) Otra.
En caso de no tenerla
11. ¿Cuáles son las dos principales razones por las que no cuentan con biblioteca en uso?
<ul style="list-style-type: none"> a) No contamos con espacio, b) No contamos con colección de libros c) No contamos con alguien que administre la biblioteca, d) No es prioridad en la gestión de la institución

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
 OFICINA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
 Prof. Nelly Victoria Perera de Alvarado
 J.E.T.E

BLOQUE 03: ACTIVIDADES CULTURALES VINCULADAS A LA LECTURA O EL LIBRO
12. ¿Cuántas veces ha asistido con sus estudiantes a alguna actividad cultural de fomento de la lectura y el libro que se haya hecho en la ciudad en el último año?
a) 01 b) 02 c) 03 d) 04 e) Más de 04
13. ¿Cuáles es la principal razón por las que no van a una actividad cultural de fomento de la lectura y el libro en la ciudad?
a) Horarios o el lugar es inadecuado para mis estudiantes, b) No nos invitan/ no nos enteramos de los eventos, c) No son actividades interesantes y atractivos para mis estudiantes, d) No contamos con el apoyo de la institución educativa y sus políticas, e) Otra,
14. ¿Cuántas veces ha asistido con sus estudiantes a alguna biblioteca pública en el último año?
b) 01 b) 02 c) 03 d) 04 e) Más de 04

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Prof. Nelly ... Jefe de ...

BLOQUE 04: OTROS SOPORTES PARA LA LECTURA
15. Mencione 02 medios por los que sus estudiantes acceden con mayor frecuencia a información para sus cursos
a) Celular y tablet, b) Internet en casa o cabinas de internet, c) Entrevistando o conversando con personas conocedoras del tema d) Periódicos, libros e impresos varios, e) Otros
16. ¿Ha realizado alguna actividad para el fomento de la lectura en soportes digitales con sus estudiantes?
a) Si b) No
17. ¿Hay acceso a internet libre en su institución educativa para uso del estudiante?
a) Si b) No
18. ¿Se promueve la lectura de revistas y periódicos en la institución educativa?
a) Si b) No
<i>Muchas Gracias por participar,</i>
ENCUESTADOR (A):

ANEXO 06 REGISTRO FOTOGRÁFICO

MESA DE TRABAJO 01

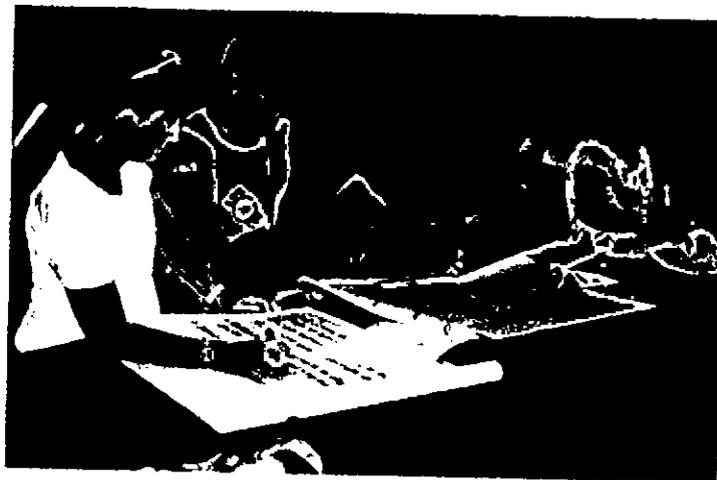


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
CALLE BOBADILLA 1099
Prof. N. ...
... de A...

MESA DE TRABAJO 02



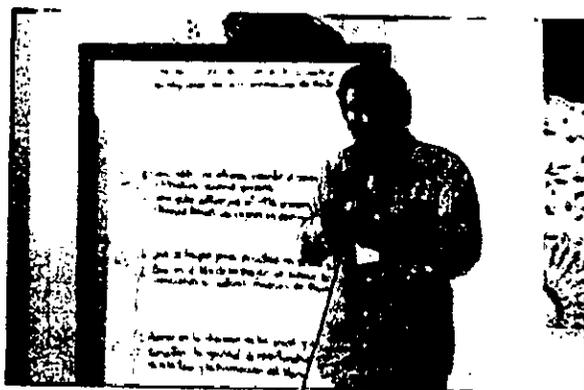
OFICINA REGIONAL DE PIURA
GERENCIA DE EDUCACION Y CULTURA
Prof. Nelly Victoria P. VITE DE ALBOR
JEFE



MESA DE TRABAJO 03



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
Prof. Nelson J. Torres C. A. B. S. T.
D. E. C. E.



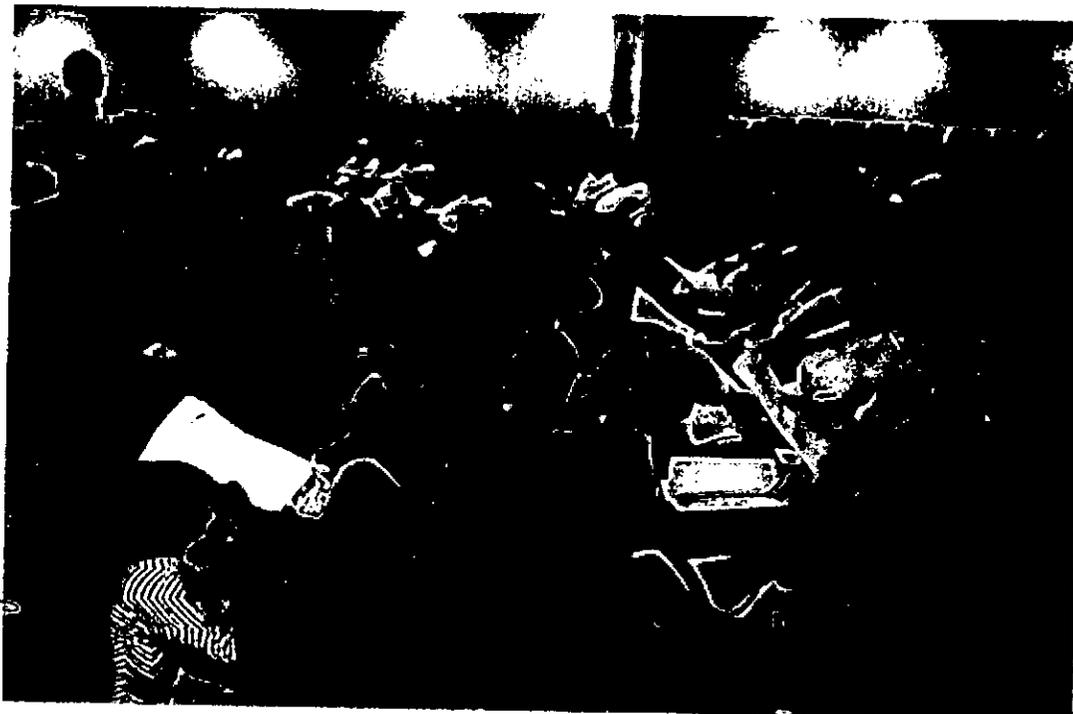
REUNIONES DE TRABAJO DEL EQUIPO TÉCNICO



GOBIERNO REGIONAL PIURA
GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
Prof. Nancy Victoria Parra de A. J.
JEFE



CAPACITACIÓN DE TRABAJO DE CAMPO PARA SONDEO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
[Handwritten Signature]
Prof. Victoria P. Ara de Alcar